

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

EL COMITÉ NACIONAL PRO VIDA

TESIS

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:
LICENCIADO EN CIENCIA POLÍTICA Y
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
(ESP. EN CIENCIA POLITICA)

PRESENTA:

MAURICIO MOLINA HERNÁNDEZ

DIRECTOR DE TESIS: MTRO. SAMUEL LEÓN GONZÁLEZ

MÉXICO, D.F.

2006



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dedico ésta tesis a mis padres por ser ellos mismos y por enseñarme a apreciar todas las formas que tiene de ser el mundo

AGRADECIMIENTOS

Al Profesor Samuel León, director de ésta tesis, por sus consejos, observaciones y paciencia conmigo para la culminación de éste esfuerzo. A los profesores Carmen Solórzano, Erwin Rodríguez, Ma. Carmen Roqueñí y Karla Valverde por su interés y pertinentes críticas a este trabajo. A mis compañeros de aula como de oficina que me alentaron consciente o inconscientemente a concretar éste proyecto.

ÍNDICE

Introducción pág. 3

Capítulo I: Descripción de la política de población en México pág.7

- a) ¿Qué es una política de población? pág.7
 - b) Variables demográficas en México pág. 20
 - c) Antecedentes y líneas generales de acción de las políticas de población en México pág. 25
 - d) Principales actores de la política de población en México pág.28
- Conclusión pág. 38

Capítulo II: Valores ideológicos del Comité Nacional Pro Vida pág. 40

- a) La contrarrevolución pág.40
 - b) La Doctrina Social de la Iglesia pág.46
 - c) El Evangelium Vitae y la organización de los laicos pág. 49
 - d) La posición de los católicos mexicanos respecto a la sexualidad pág. 56
- Conclusión pág.61

Capítulo III: Estructura del Comité Nacional Pro Vida pág. 64

- a) Antecedentes de Pro Vida pág.64
 - b) Estructura y financiamiento del Comité Nacional Pro Vida pág.66
 - c) Relaciones con otras organizaciones de laicos pág. 69
 - d) Personalidades relacionadas con Pro Vida pág.75
- Conclusión pág.78

Capítulo IV: La influencia de la Iglesia y los empresarios en Pro Vida pág. 82

- a) El Comité Nacional Pro Vida y los empresarios pág.82
- b) La participación de Pro Vida en el contexto de las relaciones Iglesia- Estado pág.87

c) El Comité Nacional Pro Vida en acción: Las reformas al código penal en el estado de Chiapas respecto al aborto pág.97

Conclusión pág.105

Comentarios finales pág.108

Bibliografía pág. 112

LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DEL COMITÉ NACIONAL PRO VIDA EN EL CONTEXTO DE LA POLÍTICA DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR EN MÉXICO.

Introducción

A 30 años de que las instancias gubernamentales comenzaran a difundir los métodos anticonceptivos en México, se halla que existe entre la población un conocimiento generalizado sobre la cuestión. No obstante, el uso de preservativos es desigual tanto entre regiones como entre sectores sociales en nuestro país.

Lo anterior permite entrever que persisten entre los mexicanos recelos a la vez que prejuicios respecto al control de la natalidad y sus medios. Por ello, la existencia del Comité Nacional Pro Vida así como su afán por que los temores ya mencionados se mantengan, menguan o exacerban los éxitos y los fracasos de la política de población en México.

Saber el por qué y para quién es pertinente la existencia de la organización de la cual se habla no está exento de dificultades. Esto se hace patente cuando se intenta explicar quienes apoyan al Comité, cual ha sido su desempeño a lo largo de su existencia y si su lucha responde solo a cuestiones del ámbito nacional o también es producto de un debate a nivel mundial sobre el crecimiento de la población y sus efectos.

El apoyo que personas o asociaciones prestan a Pro Vida no se ha dado de forma permanente ni siempre por las mismas vías. Mientras existen organizaciones tales como El Verdadero Amor Espera, Instituto para la Rehabilitación de la Mujer que ha Abortado, entre otros, que guardan con el Comité Nacional relaciones de carácter legal, hay también aquellos grupos que coinciden con los puntos de vista de quien se ocupa esta tesis, que manifiestan su apoyo a Pro Vida pero cuya trayectoria y razones de lucha se dan al margen de este último. Tal es el caso de la Unión Nacional de Padres de Familia y la Asociación Nacional Cívica Femenina.

José Ángel Conchello hizo donativos al Comité cuando este iniciaba. Javier Barrio Terrazas, por su parte, participó en foros organizados por estos detractores de los

anticonceptivos. No obstante, no hay certeza de si estos personajes de la política mexicana actuaron sólo en concordancia con sus propias ideas o porque estuvieran comprometidos con el desarrollo de Pro Vida. Es por ello, que la referencia a estos individuos en el presente estudio no pasará de este párrafo.

En lo que concierne a los antecedentes del Comité , de estos solo se tiene un conocimiento fragmentado, pues quienes dieron origen a Pro Vida trabajaban en la mayoría de los casos clandestinamente.

Por otro lado, las organizaciones que precedieron al Comité no rebasaban la veintena de miembros, por lo que suscitaban poco o un nulo interés de sus detractores o estudiosos del tema de la sexualidad. Las acciones o reacciones de Pro Vida no tienen que ver solamente con lo acontecido en México, pues instancias con poder político a nivel mundial como es el Vaticano han impulsado los trabajos del grupo a tratar. Se vuelve necesario entonces buscar parte del porque del crecimiento del Comité Nacional más allá de nuestras fronteras.

Aunada a las dificultades antes expuestas para estudiar a Pro Vida, se encuentra la carencia de obras que aborden el tema que aquí se trata. Por otro lado, la bibliografía o hemerografía que alude al Comité no se detiene demasiado en éste, pues la pretensión de los autores del libro o artículo -entre los que podemos contar a Edgar González Ruiz o Adriana Ortiz Ortega- es hacer un compendio de los detractores o defensores de la regulación de la natalidad y de un ejercicio menos limitado de la sexualidad.

Cabe agregar que la mayor parte de la bibliografía que trata directamente del Comité ha sido escrita por sus contrarios, por lo que los afanes de estas obras mas que de informar sobre Pro Vida es de conseguir la aversión del lector hacia dicho grupo. No obstante lo anterior, se puede entender un poco más la lucha emprendida por Pro Vida analizando el contexto político y social en el que se desenvuelve.

Dado que la política de población en México ha tenido como propósito una reducción de las tasas de natalidad vía el uso de métodos anticonceptivos artificiales y que el Comité

Nacional Pro Vida pugna por la supresión de éstos métodos a la par de un crecimiento mas acelerado del número de habitantes en nuestro país, se puede considerar a la política antes planteada como la que motiva directamente al comité a movilizarse. Por lo anterior, se aborda en el primer capítulo la política poblacional mexicana en lo que a control natal respecta.

En el segundo capítulo se analiza la ideología de Pro Vida, ello porque las relaciones que guarda el Comité con organizaciones similares a la vez que con grupos de poder como son la Iglesia y los empresarios parten de una forma de pensar que tienen en común. En el tercer capítulo, se analiza la estructura y funcionamiento de Pro Vida, pues es su manera de organizarse lo que determina la autonomía del Comité en la realización de sus propósitos y su forma de interactuar con otros grupos lo que provoca que las pugnas del Comité tengan mas resonancia.

En el cuarto capítulo, se analizan los intereses de la Iglesia como de grupos empresariales, ello, porque el Comité Nacional además de contar con fines propios es un medio por el cual clerecía y empresarios intentan concretar sus proyectos políticos.

La Organización Nacional El Yunque, aunque no es el principal objeto de estudio de esta tesis, es relevante que se mencione. Además de haber dado origen al Comité Nacional se hizo del control en marzo de 2005 del Partido Acción Nacional (PAN) que es actualmente un partido en el gobierno. Conforme las ideas del Yunque se vuelvan las preponderantes en el PAN y por ende en determinados círculos gubernamentales, predominantes serán también las ideas de Pro Vida. De ahí también la pertinencia de lo que aquí se trata.

Capítulo I: Descripción de la política de población en México

a) ¿Qué es una política de población?

Una política de población es el conjunto de normas y prioridades establecidas por un gobierno a fin de controlar el crecimiento en número y la distribución de quienes conforman un determinado territorio. Las justificaciones que las autoridades gubernamentales dan a sus acciones en materia demográfica son que estas contribuyen al bienestar social de las familias, que son necesarias para el desarrollo económico o bien, que favorecen el estado óptimo de salud de la madre y del infante.

Hasta la década de los sesenta no se puede hablar de la existencia de una política de población, no al menos en los países subdesarrollados. Sin embargo ya en años posteriores comienza a cobrar auge en los círculos académicos y políticos la idea de que las tasas de natalidad alta entre las familias contribuye a un deterioro en el nivel de vida de estas últimas.

Bajo esta premisa es que Roger Revelle realiza un análisis de la relación existente entre población y bienestar social en los países de bajo desarrollo económico a la vez que observa las ventajas y desventajas de las soluciones puestas en práctica o que han sido planteadas para detener el crecimiento poblacional acelerado.

De manera implícita¹, Roger Revelle define la política de población como el conjunto de acciones de gobierno que tienen como propósito controlar el crecimiento demográfico de un país determinado o bien atender las consecuencias de dicho crecimiento.

¹ Revelle afirma en la página 144 de su libro: *En cierto sentido, todas las políticas de una nación que afectan al bienestar del pueblo del país, son políticas de población, pero aquí nos conciernen las relacionadas con los cambios cuantitativos y cualitativos de la población y de su distribución geográfica; el número de seres humanos, su educación y aptitudes y dónde y como viven en relación con el espacio y los recursos disponibles para cada individuo.* GLASS, David Victor, Poblacion y cambio social : Estudios de demografia historica / Bajo la direccion de d. v. glass y roger revele ; traduccion por ana maria Kindelán. Madrid : Tecnos, c1978

Para este autor el crecimiento de las economías de los países en desarrollo a la par o menor al aumento de su población compromete el bienestar social y la estabilidad política en esos lugares. Son 4 los fenómenos sobre los que tiene incidencia directa la explosión demográfica: Mayor demanda de servicios de salud y educación, migración del campo a la ciudad , demanda de vivienda así como de empleo.

La creación de hospitales y escuelas están (o deberían estar) en la esfera de lo prioritario para las élites políticas, ya sea porque las legislaciones de los distintos países reconocen a los individuos el derecho a la salud y a la educación o bien porque se requiere de una mano de obra lo fuerte y capaz para producir bienes a gran escala. Una mayor proporción de nacimientos implica que en el corto y en el largo plazo se requerirán más profesores y médicos. Este hecho conlleva serias dificultades en los países de crecimiento poblacional acelerado, dado que en aquellos lugares no crece la matrícula de médicos y de docentes al mismo ritmo que la población.

Entre las principales razones de la migración del campo a la ciudad se encuentran los pocos beneficios económicos que las cosechas retribuyen a pequeños propietarios o comunidades rurales, la repartición de porciones mas reducidas del terreno de los padres entre los hijos y el agotamiento de tierras fértiles.

El problema se acrecienta si consideramos que los países que tienen que atender una creciente demanda de alimentos se ven presionados a invertir en maquinaria para cultivo, lo que a su vez reduce la oferta de empleo en el ámbito rural y obliga a varios individuos a buscar su sustento en actividades propias del medio urbano. Lo que arroja todo esto y así lo asume Giovanni Sartori² es que al ser cada vez menor la proporción de los que producen y mayor la de los que consumen, el precio de los alimentos sube, deteriorándose la capacidad de adquirir bienes de consumo de la población.

² SARTORI Giovanni y Gianni MAZZOLENI, La tierra explota. México, Ed. Taurus, 2003. p.p. 35-37

Una reducción en la tasa de fecundidad en el campo contribuiría –a juicio de Revelle- a solucionar la cuestión migratoria. La existencia de menos hijos permitiría a los padres invertir en mejoras para sus cultivos, asimismo, una descendencia menos vasta implicaría una menor fragmentación de las tierras y un mejor aprovechamiento de estas. A una menor población en el campo los costos sociales de emplear modernas técnicas de cultivo también disminuirían.

Aunada a la cuestión migratoria se encuentra la de los asentamientos en las grandes urbes y el despoblamiento de otras porciones de los territorios nacionales. La concentración de buena parte de la población de un país en dos o tres ciudades obliga a utilizar recursos en servicios públicos para nuevos asentamientos en lugar de destinar tales ingresos en la creación de infraestructura productiva.

Es preciso – siguiendo con Revelle- fomentar el crecimiento de ciudades pequeñas y medianas que permitan un equilibrio en la densidad de población entre las regiones que conforman a cada uno de los países en desarrollo. Asimismo, una mayor cercanía entre las comunidades rurales y las fuentes de empleo en las urbes permitiría a los habitantes del campo obtener mayores ingresos económicos sin tener que abandonar sus viviendas.

En lo que respecta al control de la fertilidad en los distintos países, el texto de Revelle resalta como detrás de tal política persiste la disyuntiva entre procurar el bienestar social o respetar las libertades individuales.

Si bien las personas tienen derecho a decidir el número de hijos que desean tener y el espaciamiento entre uno y otro nacimiento, lo cierto es que el tener más de 2 hijos en los países en desarrollo compromete el nivel de vida de la sociedad en general. ¿A qué se debe de dar prioridad? , ¿qué medidas para controlar la fecundidad se han propuesto?.

Son 3 tipos de políticas que se han sugerido para regular la fertilidad: compensatorias, coercitivas y condicionantes.

Entre las medidas compensatorias sugeridas estuvieron la entrega de premios económicos a aquellas mujeres que durante el lapso de un año no tengan ningún hijo o hija. Asimismo, como una medida coercitiva, se promovió que aquellas familias que tuvieran más de 3 hijos

pagaran un impuesto adicional o bien que el tercer vástago no tuviera derecho a los servicios de salud.

Una tercera política que incluso se ha empezado a aplicar es la impartición de educación sexual y de pláticas sobre métodos anticonceptivos entre los grupos con mayores tasas de fecundidad.

Si bien las dos primeras medidas podrían tener éxito en el corto plazo, su aplicación aparte de violar las garantías individuales resultaría costosa políticamente. La tercera política si bien no viola las garantías y hace consciente a las personas sobre la importancia de regular los nacimientos, sus efectos se verían a muy largo plazo pues el deseo de evitar los gastos que implicaría un hijo se ve enfrentado al prestigio social y a la gratificación psicológica que conlleva el tener descendencia.

Como fuera, la creación de un órgano interinstitucional encargado en cada uno de los países de diseñar políticas de población y una mejora sistemática de las estadísticas que plasmen la relación entre población y desarrollo permitirá que se definan las tendencias de aumento acelerado o desacelerado de la población según convenga al interés general.

Conviene, siguiendo con Roger Revelle que participen de las políticas de población todos los sectores sociales, así como también es necesaria la colaboración intergubernamental en materia económica y logística para solucionar el problema en cuestión

El autor agrega que una mayor participación de la mujer en la política , así como una mayor educación y mejores oportunidades de empleo para el sector femenino implicaría en la mayoría de los casos un número menor de hijos. Asimismo, la prohibición del trabajo infantil y la extensión de pensiones a las personas de avanzada edad desalentaría a las parejas a formar una familia numerosa dado que ni los hijos podrían brindar recursos a los padres a temprana edad y los padres tendrían su vejez asegurada por el sector público.

Sumados a los argumentos que relacionan el bienestar con la disminución de las tasas de fecundidad se encuentran los argumentos que consideran la explosión demográfica un obstáculo para el desarrollo económico. Los que sostienen tales aseveraciones son empresas transnacionales tales como General Electric que en 1974 plasmó en un libro³ una serie de premisas y conclusiones que el gobierno estadounidense había adoptado tiempo atrás y que manifestaría en posteriores foros internacionales.

El desarrollo económico de un país es de acuerdo al estudio que nos ocupa la capacidad de cada miembro de la sociedad de producir bienes y servicios. Son 4 los factores que determinan el desarrollo económico : recursos naturales, mano de obra, capital y tecnología.

Partiendo del supuesto de que a un crecimiento del PNB menor al de la población, el ingreso per cápita se reduce , los gobiernos deben impulsar o bien un crecimiento acelerado de la producción o un crecimiento más lento de la población.

La General Electric considera que una tasa de natalidad anual menor al 2% (como en los países desarrollados) y una población que en su mayoría pertenezca a la población económicamente activa permite una mejor distribución de la riqueza aunque el PNB no haya crecido considerablemente. En caso de que un país en tal situación generara un excedente, este puede ser utilizado en el corto plazo en tecnología –que a su vez permitiría la producción de bienes a menor costo- y en el largo plazo en bienes de capital que satisfagan la demanda de empleo a la vez que aumentaran los niveles de producción.

De acuerdo a los analistas de esta compañía la explosión demográfica en los países en desarrollo afecta de forma considerable su desarrollo económico. Con tasas de natalidad anual entre el 2.5 y el 4% y un descenso considerable de las tasas de mortalidad los países subdesarrollados vieron rejuvenecer su estructura poblacional. Ello significó que poco más

³ GENERAL ELECTRIC COMPANY. Technical Military Planning Operation, Crecimiento de población y desarrollo económico. México, Ed. DIANA, 1974. pp. 111-131

de la mitad de los habitantes de esa región del mundo no fueron considerados dentro de la población económicamente activa.

La presencia de infantes en una familia implica para esta última un gasto que solo sería compensado hasta que el niño alcanzara la edad suficiente para realizar un trabajo remunerado. No obstante, si tal familia es incapaz de invertir en su patrimonio (por derogar buena parte de sus ingresos en mantener su descendencia) y la atención de los hijos no es la adecuada para que estos aspiren a un nivel de vida igual o mejor que el de sus padres, el bienestar de todos los miembros de la familia tenderá a deteriorarse.

Lo que sucede a nivel familiar se reproduce a nivel Estado. De acuerdo a General Electric, buena parte de los recursos de los países en desarrollo tiene que turnarse a un sector de la población que poco o nada produce, con tales acciones, se compromete la inversión en tecnología y la inversión en bienes de capital que a su vez conlleva a un bajo crecimiento del PNB y a no poder satisfacer la demanda de empleo de quienes fueron subvencionados por el gobierno al menos durante sus primeros 15 años de vida.

Una familia planificada, es decir, la elección del número de hijos por una pareja acorde a un proyecto de vida resulta más común entre familias de clase media y alta que en las clases bajas en lo que respecta a los países en desarrollo. Dado que los sectores de los estratos más bajos no tienen acceso a métodos anticonceptivos eficaces para decidir el tamaño de sus familias optan en varias ocasiones (y cuando la familia ya es numerosa) por el aborto, lo que genera riesgos a la salud de la madre cuando este aborto se hace de forma clandestina. Evitar tales afecciones le retribuiría a los Estados una ciudadanía sana para incorporarse al aparato productivo y que no requeriría de tratamientos quirúrgicos riesgosos y costosos.

A manera de conclusión, General Electric exhorta tanto al sector privado como al público a hacer accesibles los métodos anticonceptivos a los sectores más vulnerables, a fin de que aquellos recursos destinados a hijos no deseados se conviertan en inversión para el bienestar presente y futuro de las familias. La inversión de las familias en su propio

bienestar lleva a la liberalización de los recursos que el Estado puede emplear para su propio desarrollo.

Bajo la firme creencia en las premisas antes mencionadas y en vista de la crisis económica que se cernía sobre todos los países a inicios de la década de los setenta, las potencias urgieron a la ONU para que en 1974 se realizara la Conferencia Mundial de Población.

Rafael Salas⁴ a manera de memoria habla de los pormenores previo y durante la realización de la Conferencia Mundial de Población en Bucarest, Rumania en 1974.

Si bien durante la década de los sesenta se hicieron congresos de especialistas en los que se discutió la relación entre población y desarrollo, los gobiernos no auspiciaron tales reuniones ni asumieron lo que ahí se concluyó. Sólo a principios de los setenta se realizaron en los planos nacionales políticas tendientes a controlar la fecundidad.

Bajo la premisa de que un crecimiento de la población mayor al crecimiento de las economías implica un menor bienestar social, la ONU designó 1974 como el año mundial de la población. Durante ese tiempo el director ejecutivo del FNUAP (cargo que ostentó el autor del texto) y el secretario general de la conferencia de población fueron los encargados de realizar simposios en los 5 continentes para concientizar a las autoridades políticas de cada una de esas regiones sobre los riesgos sociales de la explosión demográfica. Asimismo, se buscaba garantizar la presencia de los representantes de cada Estado en la conferencia a realizarse a finales de ese año.

La meta a alcanzarse con las actividades ya mencionadas era la formulación de un plan de acción que tendría como directrices:

- *Mejorar el conocimiento y la información de los hechos relativos a las tendencias y perspectivas en materia de población y de los factores conexos pertinentes.*

⁴ SALAS Rafael M., La gente: Una opción internacional: El enfoque multilateral en materia de población. Madrid, ed. Fundamentos, 1977 .pp.161-178

- *Promover la conciencia y elevar la apreciación de los problemas de población y sus consecuencias por parte de los gobiernos, organizaciones gubernamentales, instituciones científicas y los medios de información.*
- *Proporcionar una educación efectiva sobre población, la vida familiar y las funciones reproductivas por intermedio de los servicios educativos formales y de otra clase.*
- *Estimular la discusión y las ideas sobre otras políticas posibles, la consideración de las cuestiones demográficas en la planificación del desarrollo y la formulación de políticas y programas en materia de población que los gobiernos deseen aplicar.*
- *Difundir la cooperación internacional en cuestiones de población y brindar una mayor asistencia técnica adecuada a los países que la requieren, en conformidad con sus necesidades.⁵*

Los países tanto desarrollados como subdesarrollados acogieron tales propósitos pero surgieron fuertes debates respecto a quienes serían los responsables de que no se derivaran en bienestar general las políticas de población. O los sistemas de producción existentes eran eficaces pero demasiada la gente entre la que se debían repartir los beneficios, o bien, los modelos económicos prevaecientes se sostenían en la inequidad social.

En un intento por resolver este debate Rafael Salas toma como puntos de referencia los recursos finitos y la interdependencia económica. Para el autor, cifrar el desarrollo económico en la capacidad de consumo de cada uno de los individuos (tal como lo hacían las potencias capitalistas) es erróneo, pues a fin de cuentas la materia prima que hecha a andar la maquinaria de producción no es inacabable, por lo que agotar las reservas que se tienen de tales materias primas derivaría tarde o temprano en una disminución de la capacidad de consumo.

⁵ ibid. Pág. 165

El sobrepoblamiento de los países en desarrollo conlleva un mayor deterioro del medio ambiente y un agotamiento acelerado de los recursos naturales. Ello significa la desaparición de energéticos para esa región y para todo el mundo.

Corresponde a los países desarrollados cifrar su desarrollo no solo en la capacidad de consumir sino de ahorrar energía, pero, como las fuentes de esta última no se hallan en su totalidad en el llamado primer mundo las potencias deben coadyuvar al esfuerzo de los países en desarrollo por controlar el crecimiento de su población y así poder preservar sus recursos.

Baste decir que el Plan de Acción derivado de la Conferencia Mundial de Población constituyó una serie de lineamientos muy generales –algunos de carácter ético- que no se fijaban el cumplimiento de metas específicas. Sin embargo, el documento fue el punto de partida para que en varios países se diseñaran políticas que abordaban la cuestión demográfica.

Ya fuera por la relación de la población con el desarrollo, la reivindicación social y política de las mujeres o bien por evitar la muerte de madres y de infantes las políticas de población cobraron auge al menos a lo que se refiere a América Latina y el Caribe en la década de los ochenta.

Los programas de acción implantados en cada estado, con la participación de organizaciones no gubernamentales y auspiciados por el Fondo de Naciones Unidas para la Población (FNUAP) pusieron énfasis en la salud materno-infantil y en la planificación familiar. Frente a problemas como la migración y la vejez, las medidas que se adoptaron fueron prácticamente nulas y sobre estas se puede decir que los resultados fueron inciertos. La ampliación de los servicios de planificación familiar, la capacitación de personal médico en la utilización e implantación de métodos anticonceptivos, la impartición de educación sexual a nivel escolar y extraescolar fueron las estrategias que adoptaron los gobiernos latinoamericanos para ejercer un control sobre su población. Sin embargo, sólo México

dentro de esa región del mundo estableció de manera explícita sus metas en materia de demografía.

Para tener una visión más precisa de los resultados de las políticas de población y así hacerle a estas las mejoras pertinentes el FNUAP asesoró a funcionarios gubernamentales y auspició la formación de especialistas en asuntos demográficos⁶. Asimismo, este órgano de la ONU proporcionó equipo de cómputo y programas computarizados por medio de los cuales se hallaría el modo de relacionarse de las distintas variables demográficas.

Los objetivos inmediatos de los programas de planificación familiar fueron las mujeres, los adolescentes, las comunidades rurales y las zonas marginadas de las ciudades. La mayor o menor atención a cada uno de estos grupos varió según los países.

Argentina y Uruguay por ejemplo, concentraron sus esfuerzos en comprender y abatir las causas de la mortalidad infantil en sus territorios. Los países del Caribe, por su parte, dieron mayor importancia al embarazo en adolescentes.

La inclusión o exclusión de determinados métodos anticonceptivos en las políticas gubernamentales de América Latina dependió de la correlación de fuerzas sociales en los distintos países. Así, mientras en Chile se optaba solamente por los métodos anticonceptivos naturales y la Iglesia católica participaba en la promoción del método Billings⁷ en Colombia. En los países socialistas de la región se difundían con cierta eficacia métodos anticonceptivos artificiales sin la participación formal de ninguna institución religiosa.

La vehemencia de los defensores del control natal y los recursos económicos que los países desarrollados invirtieron para la distribución de métodos anticonceptivos en el llamado tercer mundo no impidieron que surgieran voces en contra de la política de población imperante y que sugerían un replanteamiento de esta última. Cabe decir que la oposición en

⁶ *ibid.* Pp. 71-72

⁷ El método Billings es un método de planificación familiar natural que consiste en detectar el estado fértil o infértil de la mujer con base en las características que guarda el moco cervical durante el ciclo menstrual.

mención no surgió solamente de un debate ideológico sino también a raíz de los resultados que las mismas políticas de población fueron arrojando.

Aunque a principios de la década de los ochenta los países en desarrollo celebraban el que hubiera millones de inscritos en los programas de planificación familiar y pese a que los gobiernos de EU y Europa subsidiaron la venta de anticonceptivos en el llamado tercer mundo, la reducción constante de las tasas de fertilidad y los supuestos beneficios sociales de tal disminución quedaron en entredicho.

Si bien fueron miles los que acudieron a las clínicas de salud para que se les proporcionaran anticonceptivos también lo fueron las que abandonaron tal tipo de atenciones y si bien hubo una sensible disminución del crecimiento de la población, la situación económica y social de las familias empeoró.

Para 1984, durante la Conferencia Mundial de Población celebrada en México, más allá de cuestionarse sobre los enfoques y técnicas empleados en materia poblacional, las potencias económicas atribuyeron los males que aquejaban a los países en desarrollo al sistema económico que imperaba en la región. La explosión demográfica, al menos para EU, pasó de ser un problema de interés público a uno que debía de importar sobretodo a los particulares.

En contraparte, los gobiernos de Asia, África y América Latina pugnaron por que continuara el financiamiento de la ONU como de Europa y de Estados Unidos enfocado a la planificación familiar. Al término de la conferencia se ratificaron los acuerdos en materia de población de Bucarest aunque para cumplir con tales compromisos los países en desarrollo tendrían que echar mano de la infraestructura ya existente.

Naila Kabeer⁸ atribuye la ineficacia de las políticas de población a dos factores: concentrar la responsabilidad de la planificación familiar en las mujeres y considerar a las integrantes de este sector como ajenas al entorno social donde se desenvuelven.

Para explicar lo anterior, Naila Kabeer parte de tres preguntas: ¿Quién considera el hecho o fenómeno como un problema público?, ¿Qué interpretación se le da al problema?, ¿Quién o quienes le deben de dar solución?.

A finales de los sesenta los países desarrollados consideraron que la explosión demográfica repercutiría de manera negativa en los países tercermundistas. La pobreza, la inestabilidad política y la migración de la periferia hacia los centros económicos derivadas del crecimiento poblacional comprometería –a decir de las potencias- los recursos de aquellas regiones receptoras de los migrantes.

Con base en dicha premisa Estados Unidos, a través de los productores de anticonceptivos, distribuyó estos últimos en aquellas regiones del mundo con tasas de fecundidad alta. Los ministerios de salud de los países tercermundistas impusieron a los médicos la atención de un determinado número de pacientes a fin de que estas se conviertan en usuarias de métodos de control de la fecundidad de los que poco sabían y que podían tener efectos secundarios.

La ignorancia sobre la diversidad de contraceptivos y las reacciones de aquellos propuestos por los servicios de salud en el cuerpo de algunas mujeres hicieron que buena parte de estas abandonara la planificación familiar.

Para la autora la cuestión de la fecundidad no debía de ser planteada por la sociedad a los individuos sino viceversa. El control sobre la capacidad de concebir antes que ser un asunto económico es un derecho y por ende corresponde a los gobiernos proporcionar a los

⁸ KABEER Naila, Realidades trastocadas: las jerarquías de género en el pensamiento del desarrollo. México, UNAM, Programa Universitario de Estudios de Género, 1998. pp. 199-235

ciudadanos los medios para que tengan la progenie deseada. Paradójicamente es el ejercicio restringido y no libre de la sexualidad lo que provoca la existencia de familias numerosas.

La inclusión del género masculino en materia de planificación familiar disminuiría los costos y aumentaría la efectividad de los programas que abordan dicho rubro, ya que los anticonceptivos masculinos como el condón, tienen un menor costo en el mercado que los femeninos, no implican riesgos para la salud, su uso no requiere de supervisión médica y cumplen la gran mayoría de las veces con su propósito.

La coparticipación del hombre y la mujer en la elección del número de hijos así como en el cuidado de estos abriría espacios al género femenino en el ámbito laboral y en el político, espacios que por norma o de hecho les están restringidos. Si bien, a primera vista no se ve que relación tiene la participación social de las mujeres con un descenso en las tasas de fecundidad, lo cierto es que aquellas mujeres con mayor grado de educación y con mejores niveles económicos son también las que tienen una menor descendencia.

Concentrar toda la carga de responsabilidades en la madre para con los hijos ha provocado en los países en desarrollo una merma en la salud materna. Los problemas de desnutrición en las mujeres son a su vez causa de abortos y de la muerte de lactantes. Se ha observado que cuando existe una mortalidad infantil alta las familias tratan de concebir un mayor número de veces a fin de garantizar el número de hijos deseado. Con el propósito de reducir la muerte de niños y por ende controlar el nacimiento de estos es necesario conservar el buen estado de las mujeres.

No es el control sobre los comportamientos reproductivos sino sobre los orígenes de estos que se lograrán - a juicio de la autora- las tasas de fecundidad deseadas.

Por lo anterior, la relación entre población y desarrollo ha pasado de ser un paradigma científico a un asunto de ideologías. De acuerdo a Lassonde⁹ ni las expectativas de acumulación material ni de bienestar social se cumplieron con el control del crecimiento así como de la distribución de la población en los países subdesarrollados. A fines del siglo

⁹ Lassonde Louise. Los desafíos de la demografía: ¿Qué realidad habrá en el sigloXXI? México, FCE. , 1997

XX, el único argumento plausible para promover la procreación de no más de 2 hijos es que es lo considerado correcto por los países industrializados. ¿A qué se debe esto?.

Al término de la II Guerra Mundial las potencias occidentales –en especial EU- impusieron un sistema económico en el mundo en el cual tenían el dominio. Para que “los países del sur” (América, África y algunos países de Asia) se incorporaran a este orden económico debían –a juicio de las potencias- disminuir el ritmo de su crecimiento demográfico. En los países subdesarrollados , donde los salarios no podían ser muy altos , una pareja con pocos hijos podían – de acuerdo a los gobiernos rectores en el mundo- integrarse mas fácilmente a un modo de producción y de consumo tendiente a la industrialización.

Los últimos 25 años del siglo pasado si bien crecieron las empresas trasnacionales, estas lo hicieron a costa de los empleos como del deterioro del nivel de vida de las familias grandes o pequeñas. Lo que quedaba para discutir en la Conferencia del Cairo en 1994 no eran las políticas de población sino el sistema económico (y por ende un sistema de dominación) en donde se insertaban las primeras.

En la Conferencia Mundial de Población no obstante se dio preponderancia a la planificación familiar y la paternidad responsable como un derecho de los individuos -algo aceptado previamente por los conferencistas- y solo se abordaron someramente las implicaciones directas del crecimiento de la población en el desarrollo.

Si bien los derechos reproductivos (la facultad de los individuos para elegir el número de hijos que desean tener así como el espaciamiento entre estos) tienen un valor intrínseco , en la conferencia se hizo énfasis en estos – según Lassonde- sólo para evadir los cuestionamientos sobre el orden económico predominante.

Una vez que se abandonaron los argumentos maltusianos y por ende se suplieron los argumentos científicos por los políticos, las feministas cobraron relevancia en la defensa de su género y las Iglesias en pro de su particular modelo de familia.

b) Variables demográficas en México

Convendría hacerse la siguiente pregunta: ¿ Es el crecimiento demográfico el que determina el desarrollo o viceversa? Para después interrogarse ¿qué tan perceptible es la relación entre los elementos puestos en cuestión?. Amando de Miguel¹⁰ nos ayuda a resolver el problema en su estudio sobre el caso mexicano.

Advierte desde las primeras páginas de su ensayo que México, contrario a las teorías maltusianas, alcanzó un mayor grado de desarrollo económico justo cuando alcanzó una de las tasas de fecundidad mas elevadas del mundo. No obstante, no se debe de concluir que un crecimiento acelerado de la población devino en desarrollo, sobretodo si observamos que los beneficios económicos no se distribuyeron de forma equitativa en todo el país. Por el contrario, las desigualdades sociales se hicieron patentes entre un norte de alto desarrollo y de crecimiento poblacional lento y un centro y sur de una tasa de natalidad elevada.

¿Es entonces el desarrollo económico lo que lleva a una disminución de las tasas de fecundidad?. En el caso de México, si bien los centros económicos (Monterrey, Guadalajara y en especial el D.F.) tenían tasas de fecundidad mas bajas que el resto de las regiones del país en 1964, dichas tasas estaban por encima del promedio de otras capitales latinoamericanas.

Capitales	Media de hijos nacidos vivos por mujer en 1964 (a)
Ciudad de México	3.3
Bogotá	3.1
Caracas	3.0
Ciudad de Guatemala	2.9
S. José de Costa Rica	2.8
Ciudad de Panamá	2.8

¹⁰ MIGUEL Amando de, Ensayo sobre la población de México . Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1983 pp. 29-37

Santiago de Chile	2.2
Río de Janeiro	2.1
Buenos Aires	1.2

Fuente: Benitez Zenteno 72: 306.

El autor atribuye este fenómeno a la migración del campo a la ciudad. Un cambio en el entorno y en las actividades económicas de los inmigrantes no implica que estos cambiarán de forma inmediata sus valores, creencias y costumbres.

Una familia numerosa, sobretodo entre los marginados de las ciudades y provenientes de comunidades rurales, significa un seguro de vida para los padres, en especial para la madre. Los anticonceptivos por tanto no son utilizados para procrear solo a los hijos que se pueden mantener sino con el fin de gestar la suficiente cantidad de ellos que garantice la salud de sus progenitores.

De lo anterior se deduce que el desarrollo económico en México se dio al margen del crecimiento poblacional. Dicho desarrollo no obstante estuvo basado en la inequidad económica, lo que favorecía la diversidad de comportamientos reproductivos acorde al lugar de los individuos en la escala social. Ello se confirma con los estudios realizados sobre población a partir del último lustro de la década de los setenta.

Yolanda Palma Cabrera y Carlos Javier Echarri Cánovas¹¹ realizaron un estudio sobre la tasa de fecundidad en México de 1974 a 1986 encontrando que durante ese lapso -en el que también se dio crisis económica- la tasa global de fecundidad disminuyó de 6.3 a 3.8. Ello no solo es atribuible a la política de población sino a cambios en el nivel educativo y a cambios en el entorno en el que se desenvolvían las 19.8 millones de mujeres en edad fértil para 1986.

¹¹ PALMA Cabrera Yolanda y Carlos Javier Echarri Cánovas. *La fecundidad en México: Niveles actuales y tendencias* en FIGUEROA Campos Beatriz, comp. La fecundidad en México: Cambios y perspectivas. México, COLMEX, 1989

Se observó por ejemplo que las habitantes del medio rural tenían un mayor número de hijos y en un menor tiempo que las que vivían en las urbes. Asimismo, las mujeres con menos de 8 años de estudio procreaban mas vástagos a una edad mas temprana que aquellas que contaban con un grado de escolaridad mayor.

El aumento en el número de mujeres con un nivel básico de estudios y que vivían en las ciudades aunado a que se contraían nupcias a edades mas tardías contribuyó de manera importante a un descenso en las tasas de fecundidad durante el primer lustro del periodo estudiado.

La incidencia que tuvo la utilización de métodos anticonceptivos en la fecundidad del país finales de los setenta fue bajo aunque el número de usuarios aumentó considerablemente. Por otro lado, quienes utilizaban tales métodos en aquel entonces eran los grupos de mujeres de menor fertilidad y que tiempo antes ya habían tenido cierta cantidad de hijos. Solo a mediados de los ochenta cuando un 52% de las mujeres en edad fértil y desde mas jóvenes utilizaban algún método anticonceptivo, se comenzó a ver mayor incidencia de la anticoncepción en las tasas de fecundidad.

De acuerdo a los articulistas, de haberse ampliado la cobertura de métodos anticonceptivos (hasta 75% de las mujeres fértiles de la ciudad y 45.9% en el campo) y de continuar aumentando la demanda de métodos contraceptivos quirúrgicos en detrimento de los orales se habría alcanzado para el año 2000 una tasa de fecundidad de 2.5 en México.

Si bien tales expectativas se cumplieron se debe analizar si se lograron por las causas que los actores enuncian. Al respecto, en el Programa Nacional de Salud 2000-2006 se afirma lo siguiente:

En el 2000 el total de usuarias de métodos anticonceptivos en el país ascendió a 11.3 millones, lo cual representa una prevalencia de 70.8 por ciento del total de mujeres que viven en pareja y están en edad fértil, pero a pesar de los avances el impacto de las acciones de planificación familiar no ha sido homogéneo en todo el país, pues en ocho

*entidades, entre ellas Puebla, Guanajuato, Oaxaca, Chiapas y Guerrero, la utilización tiene un retraso de 10 años respecto a la cifra nacional, con un uso inferior a 65 por ciento.*¹²

Asimismo, Roger Lara Ricalde, jefe del Departamento de Planificación Familiar del Instituto Nacional de Perinatología (Inper) de la Secretaría de Salud (Ssa), mencionó que el dispositivo intrauterino es el método contraceptivo que más utilizan las mexicanas con una aceptación que oscila entre el 20 y el 30%. No obstante lo anterior, existen en nuestro país sectores en los que el uso de anticonceptivos es escaso como es el caso de los indígenas.

Lourdes Quintanilla, directora del Programa Nacional de salud Reproductiva refiere que

*en el país existen 10 millones de indígenas, de los cuales 87 por ciento se encuentra en 11 estados de la República, y la prevalencia de métodos de planificación familiar en este sector es menor a 10 por ciento. Para una mujer indígena, el riesgo de morir durante el embarazo, el parto o el puerperio es casi tres veces mayor que el de una persona no indígena.*¹³

Aparte del desarrollo económico cabe preguntarse si las políticas de población y en específico el programa de planificación familiar se derivó en bienestar así como en igualdad social de las mujeres tal como el gobierno mexicano dijo que sucedería. Al respecto, Marineyla Huerta Delgado¹⁴ nos hace suponer que las expectativas gubernamentales sobre el nivel de vida de sus gobernadas no se cumplieron.

Si bien la mujer ha sido el blanco de las políticas de población, este sector no ha sido considerado en la elaboración de las políticas de desarrollo (el cual se pretende alcanzar con el control de la fecundidad) ni tampoco ha participado de este último de la misma manera que los hombres.

Marineyla Huerta Delgado plasma en su artículo la desigualdad social y política de los géneros en México. A partir de esto se pueden explicar algunos comportamientos reproductivos.

¹² *En marcha programa de salud reproductiva* en periódico La Jornada, jueves 1 de noviembre de 2001

¹³ *ibid.*

¹⁴ HUERTA Delgado Marineyla, *La integración de la mujer al desarrollo: Una asignatura pendiente* en revista Quórum (segunda época) ño IV, no. 33 (marzo-abril) [1995] p.p. 39-48

En materia de educación de los 6 millones de analfabetas que había reconocidos en 1997 , 4.3 eran mujeres. Al mismo tiempo, el sector femenino tiene –en promedio- un menor grado de educación que el masculino lo que repercute en el terreno laboral.

Es el grupo en cuestión el que ocupa las plazas con los salarios mas bajos ya sea en las fábricas –en el caso de las mujeres con menos de 8 años de estudio- o en las labores de oficina cuando se habla de aquellas con estudios hasta secundaria. Las profesionistas, aunque en mejor situación que las ya mencionadas perciben menos ganancias que sus homólogos hombres por el mismo trabajo.

No obstante, el mayor contraste se da entre las jóvenes y las mujeres en edad madura. Mientras que las primeras tienen posibilidades de ingresar al trabajo asalariado las segundas por lo general sólo encuentran cabida en el sector informal.

Aunado a todo lo anterior se sigue delegando a las mujeres la responsabilidad de la casa como de los hijos, lo que lleva a una sobrecarga de trabajo con sus consecuentes problemas de salud. Una mala situación económica y la presencia constante de afecciones físicas a llevado a varias de las que pertenecen al sector femenino a los abortos espontáneos.

Son también de llamar la atención - de acuerdo a la autora- los abortos clandestinos, práctica que resulta más frecuente entre las mujeres de más bajos ingresos. El desconocimiento de la cifra precisa de nacimientos interrumpidos voluntariamente y las muertes de mujeres a causa de tal práctica hacen precisa una revisión del carácter ilegal del aborto.

Si bien ha crecido la participación del sector femenino en las organizaciones y movimientos sociales este crecimiento no se ha derivado en mayores reivindicaciones del género en el marco jurídico de nuestro país.

Cabe señalar que si bien han crecido los grupos en pro de los derechos de las mujeres no todas estas organizaciones interpretan tales derechos de la misma forma. Tal es el caso de la Asociación Nacional Cívica Femenina (ANCIFEM) que contrario a las feministas ha participado en actividades de Pro Vida a fin de condenar la liberalización del aborto o el uso de anticonceptivos orales o de barrera.

La igualdad política de las mujeres no necesariamente va acompañada de igualdad social. Más que un cambio en la composición de las élites políticas se requiere un cambio en la concepción de lo masculino y lo femenino en la sociedad.

c) Antecedentes y líneas generales de acción de las políticas de población en México

Las políticas de población se conciben acorde al modelo de nación que se plantean los grupos de poder en una sociedad. México no fue la excepción, por lo que durante la primera mitad del siglo XX el gobierno generó las condiciones para un crecimiento poblacional acelerado que asegurara una mano de obra suficiente que impulsara el desarrollo capitalista del país.

No obstante cuando el sistema económico prevaleciente no pudo satisfacer la demanda de bienes y de empleo de una población que se multiplicaba cada década, el gobierno mexicano optó por difundir los beneficios de la planificación familiar. Lo anterior se confirma gracias a lo expuesto por María Zavala de Cosío¹⁵ y Roberto Guerra Díaz.

Según la autora en cuestión, la política de población se planteó como:

- a) ...una política gubernamental integrada al conjunto de la planificación del desarrollo económico y social.
- b) Tiene objetivos demográficos: tamaño, estructura, distribución y tasa de crecimiento de la población vinculadas a las políticas de desarrollo.

¹⁵ ZAVALA de Cosío María. Cambios de fecundidad y política de población en México. México, FCE. 1992

- c) Una política demográfica se integra en el seno de un conjunto de medidas que definen estrategias de desarrollo económico y social.¹⁶

La primera ley General de Población fue elaborada en 1936 y fue de corte poblacionista (es decir, que favorecía el crecimiento acelerado de la población). Asimismo se creó un Consejo Consultivo de Población para que este definiera como había de aumentar la tasa de fecundidad en nuestro país y como incentivar el retorno de aquellos que emigraron a otros países durante la revolución. Para consolidar los propósitos de esta ley se prohibió a través del artículo 24 del código de sanidad la propaganda y venta de anticonceptivos.

Los efectos de esa política se vieron reflejados en el censo de 1960 que mostraba un gran aumento de la tasa de crecimiento, que había pasado a 3.46% y una población que había aumentado en 10, 000, 000 de habitantes en 10 años: 25, 000, 000 en 1950, 35, 000, 000 en 1960.¹⁷ No obstante para esa misma década se vio que el sistema económico entonces vigente no podría absorber a toda la población si está seguía creciendo de manera incesante.¹⁸

Por tanto y de acuerdo a Guerra Díaz en 1974 se promulgó en México la Ley General de Población (que a su vez encuentra su sustento en el artículo cuarto constitucional , el cual establece la igualdad del hombre y la mujer así como el derecho de las personas a tener el número de hijos que deseen en el tiempo que consideren conveniente). Con el propósito de cumplir con tal normatividad se crea ese mismo año el Consejo Nacional de Población (CONAPO). Este órgano -presidido por el secretario de gobernación y que esta conformado por los secretarios de salud, educación, relaciones exteriores, hacienda, programación y presupuesto, reforma agraria al igual que el del trabajo- es el que diseña las estrategias a seguir en materia demográfica.

¹⁶ ibid. pág. 171

¹⁷ ibid. pág. 176

¹⁸ En 1965 se crean poco mas de 500 000 empleos. Entre 1970 y 1980 se estimaba que se debían crear 800 000 empleos suplementarios al año. En 1969 la tasa de desempleo ya es elevada, del orden del 15% de la población activa, lo que representa alrededor de 2, 000, 000 de personas. (Ibid. pág. 177)

El Programa Nacional de Población sintetiza las acciones a realizarse por el gobierno a fin de atender el rubro en cuestión y comprende el Plan Nacional de Planificación Familiar.

La política poblacional en nuestro país partió entonces de la premisa de que un crecimiento controlado del número de los habitantes de un territorio deviene en bienestar económico y social. La élite política consideró tanto en los setenta como en los ochenta que la pobreza era producto de la explosión demográfica, pensaban que una tasa de crecimiento demográfico mayor de 2.5% sería un obstáculo para la reestructuración económica ya que los recursos – de por sí escasos- que pudieran emplearse en infraestructura productiva, tendrían que ser utilizados en gasto social.

Así, se diseñó en 1977 el Plan Nacional de Planificación Familiar con su respectiva coordinación (Coordinación del Programa Nacional de Planificación Familiar). Dicho organismo estuvo encargado de establecer los objetivos de planificación familiar en todo el país y de coordinar las acciones de las instituciones de salud públicas y privadas encargadas de difundir los métodos anticonceptivos. La CPNPF desapareció en 1980 y sus funciones fueron delegadas a la Dirección General de Planificación Familiar de la Secretaría de Salubridad.

Una de las instituciones más activas en lo que a servicios de planificación familiar se refiere es el IMSS, que para 1980 brindaba dicho tipo de atención a la totalidad de la población. Como lo ha demostrado la Encuesta Nacional Demográfica de 1982, el IMSS administró medios anticonceptivos a 31.5% de las usuarias mexicanas (por 14.5 % de la Secretaría de Salubridad y 4.8% del ISSSTE). Sin embargo, la importancia del sector privado era considerable (46.7% de las usuarias) y atañe esencialmente a los métodos hormonales (píldoras, inyecciones).¹⁹

A la par de este plan se desarrolló un programa de educación sexual del cual estaban encargadas diferentes organismos del sector salud, la Secretaría de Educación Pública (SEP) y las escuelas de enfermería y medicina.

¹⁹ ibid. pág. 226

Tanto el Plan de planificación familiar como los programas de educación sexual estaban comprendidos en el Plan Nacional Demográfico (PND) que operó de 1977 a 1982 y que tenía como meta una tasa de crecimiento de 2.5% para principios de la década de los ochentas.

Aunque haciendo mayor énfasis en la salud reproductiva que en los beneficios económicos que conlleva la regulación de la natalidad, la actual Secretaría de Salud -en concordancia con las demás instancias involucradas en la política demográfica- sigue promoviendo el que el número de hijos por familia sea menor que hace 30 años.

Así lo confirma lo declarado por Lourdes Quintanilla²⁰, quien es la actual directora del Programa Nacional de Salud Reproductiva. De acuerdo a la funcionaria, se expandirá la oferta de métodos anticonceptivos de 70.8% que se dio en el 2000 a 73.9% en 2006. Con tales acciones se pretende que al final del sexenio del presidente Vicente Fox se eviten 1.2 millones de embarazos no deseados, más de 600 muertes maternas y cerca de 11 mil fallecimientos de recién nacidos.

Los grupos en que pondrá mas atención el Programa de Salud Reproductiva en lo que va del sexenio presidencial 2000-2006 serán los marginados de las áreas urbanas, los indígenas, las comunidades rurales y los adolescentes. Sectores todos ellos que sufren el mayor desabasto de métodos contraceptivos.

d) Principales actores de la política de población en México

En la elaboración de las políticas de población confluyen tres ámbitos: El internacional, el de la sociedad y el gubernamental. Todos los organismos que conforman tales espacios tienen una comprensión lógica del mundo que les rodea, aspiraciones morales e

²⁰ *En marcha, Programa de salud reproductiva* en periódico La Jornada (México) jueves 1 de noviembre de 2001.

instrumentos materiales y no para alcanzar sus objetivos. Es el propósito de este apartado definir cuales son los principales grupos que han incidido en los lineamientos y las expectativas de la política de población en México.

Guerra Díaz²¹ halla 3 tipos de posturas respecto a la política de planificación familiar: La que la promueve por ser propicia para el desarrollo económico, la que la mira con reservas por ser una intromisión del Estado en asuntos exclusivos ya sea de la familia o de una deidad y la que la acepta con ciertos límites, es decir, rechaza el que se atribuya al vientre materno la crisis económica pero considera pertinente el que los gobiernos doten a las mujeres de métodos anticonceptivos a fin de que quienes pertenecen a dicho sexo se reivindiquen social y políticamente.

Un partidario de la primera postura han sido tanto el gobierno federal como algunas organizaciones de la sociedad civil tales como la Fundación Mexicana para la Planeación Familiar A.C. (MEXFAM)

Quienes mas se apegan a la segunda son la Iglesia católica , las organizaciones de laicos afines a la institución ya mencionada así como el Partido Acción Nacional.

Aquellos que ven en la planificación familiar un medio para reivindicar a las mujeres son los partidos políticos de izquierda. A continuación se explican todas estas opiniones y las características de algunos que las sostienen.

Como se ha mencionado antes, para los gobiernos de México , durante la década de los setenta y en las décadas posteriores los programas de planificación familiar debían considerarse parte de las políticas de desarrollo económico. Sin embargo, ante la opinión pública no podían utilizar argumentos meramente economicistas y tuvieron que apelar a las ventajas que en materia de salud materno-infantil conlleva la regulación de la natalidad.

²¹ GUERRA Díaz Roberto Emilio La política de planificación familiar en México: Una experiencia reciente. México, UAM Xochimilco, 1990. pp. 57-105

Dado que el gobierno no contaba con métodos estadísticos ni con un acervo teórico adecuado para sustentar el programa en cuestión tuvieron que acudir a instituciones académicas tales como el Colegio de México y a organizaciones como MEXFAM. Esta última, creada en 1965 se ha dedicado a la investigación y difusión de métodos anticonceptivos en zonas rurales y marginadas. Asimismo brinda asesoría a médicos sobre métodos de control natal y proporciona apoyo a los galenos para que estos se establezcan por tiempo indefinido en las comunidades ya mencionadas para brindar atención en contracepción.

Otra de las tareas realizadas por MEXFAM es la distribución de anticonceptivos a un bajo costo así como la canalización a centros hospitalarios de aquellos hombres que desean realizarse una vasectomía.

En contraparte a las instituciones gubernamentales se halla la Iglesia católica. Ésta - defensora a ultranza de las relaciones sexuales exclusivamente dentro del matrimonio y sólo para efectos de procreación- se ha manifestado en contra de la promoción de métodos anticonceptivos que no sean los naturales. Los jefes del culto católico aducen que los métodos artificiales de anticoncepción llevan al adulterio así como a la promiscuidad, hecho que contraviene la voluntad de Dios de que el amor conyugal sea lo que prevalezca.

Asimismo, se muestran contrarios a las intervenciones quirúrgicas de forma que los órganos reproductivos no cumplan con esta última función, puesto que, Dios no ha dado potestad a los seres humanos para manipular el funcionamiento de los genitales.

Una organización laica inspirada en la doctrina social de la Iglesia es el Comité Nacional ProVida. Fundada en 1978 a raíz de una iniciativa del Partido Comunista Mexicano para legalizar el aborto. Puesto que se hablará a fondo de dicho grupo mas adelante solo se dirá que tal organización es la principal impugnadora (entre las de su tipo) de la política de población y de la difusión de métodos anticonceptivos en México.

En lo que respecta a los partidos políticos es de llamar la atención la escasa o nula mención de la planificación familiar en sus documentos básicos. Esto es resultante de las ideologías que sostienen cada uno de tales partidos y por el funcionamiento de nuestro sistema político hasta hace algunos años.

El PAN, pese a que reconoce en la regulación de la natalidad un factor de desarrollo, considera que el Estado no debe intervenir en un rubro exclusivo de las familias como es la gestación de los hijos.

La familia –acorde a los principios de este instituto político- es la unidad básica de la sociedad y anterior a cualquier forma de organización política. El Estado, por consiguiente, debe subsidiar a la primera en sus funciones antes que intervenirlas.

*La familia es el cauce principal de la solidaridad entre generaciones. Es el espacio primario de la responsabilidad social, que debe ofrecer la más leal red de seguridad y de afecto ante contingencias y amenazas. Compete a la familia comunicar y desarrollar los valores morales e intelectuales necesarios para la formación y perfeccionamiento de la persona y de la sociedad.*²²

De ello se deduce el rechazo de los panistas a los programas de planificación familiar y al mismo tiempo la ausencia de una propuesta sobre la cuestión, ya que consideran a esta última del ámbito de lo privado.

Lo plasmado en el programa de acción del Partido Revolucionario Democrático (PRD)²³ sobre planificación familiar representa –por otra parte- la síntesis de una visión que relaciona directamente la regulación de la natalidad con el desarrollo económico y otra que asocia esa misma regulación con la reivindicación de las mujeres ante la sociedad.

El documento citado menciona que si bien es necesario controlar el crecimiento de la población para evitar una demanda de empleo mayor a la que el sector público y privado

²² Declaración de principios del PAN en www.pan.org.mx

²³ Programa de acción del PRD www.prd.org.mx

puede satisfacer , lo cierto es que atender solamente las variables demográficas no resolverá la necesidad que la ciudadanía tiene de bienes materiales y no materiales. Impulsar la igualdad social así como la de género resulta una estrategia más eficiente para alcanzar las metas que de crecimiento poblacional se tienen y más eficaz en cuanto al bajo costo de los programas de planificación familiar en una sociedad saludable, informada y que participa activamente en la vida pública.

El éxito de las políticas de población consisten en resumen y de acuerdo al PRD en ejercer plena potestad sobre nuestro cuerpo, nuestra conciencia y el producto de nuestro trabajo. En lo que concierne al Partido Revolucionario Institucional (PRI), su postura respecto a la planificación varió acorde con la del ejecutivo al menos hasta el año 2000. De acuerdo a Guerra Díaz, este partido atribuía la desigualdad social a las altas tasas de natalidad entre los sectores marginados a diferencia de otros grupos sociales más favorecidos.

En consecuencia con lo anterior, el PRI aprobó una iniciativa del presidente de la república Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) para modificar el art. 64 de la ley general de salud y así el gobierno tuviera facultad de impartir educación sexual así como de distribuir anticonceptivos entre los jóvenes de las capas sociales más bajas.

Aunque el contexto internacional ha obligado tanto al gobierno como a los partidos políticos a reemplazar los argumentos demográficos por los de género para justificar la planificación familiar, dicho contexto no ha impedido que cada actor político de su propia interpretación de los derechos reproductivos y de la mujer como tampoco impide que los sujetos encargados de la política interna en nuestro país desdeñen la planificación familiar para prestar mas atención a otros rubros.

Dado que México no es ajeno a los acuerdos que en materia de población se ha llegado en reuniones internacionales es preciso definir quienes fueron los principales grupos, sus posturas y como negociaron entre ellos durante la Conferencia Mundial de Población realizada en 1994 en el Cairo.

Si la Conferencia Mundial de Población en Bucarest (1974) se concentró en la explosión demográfica en los países del tercer mundo y la de México (1984) centró su atención en los perjuicios del estado benefactor y las bondades del neoliberal. La conferencia realizada en 1994 en el Cairo puso énfasis en los derechos reproductivos.

Para poder contestar el por qué cobraron importancia los citados derechos en la última reunión conviene precisar quién elaboró la agenda a seguir en la Conferencia de 1994. De acuerdo a Lassonde²⁴ son 4 los actores a considerar que son: el gobierno de E.U. , la secretaria general de la conferencia, el denominado grupo población y las feministas.

El ejecutivo norteamericano de aquel entonces, a fin de guardar distancia con sus antecesores republicanos y en vista de los compromisos de campaña contraídos con el sector femenino estadounidense convino en tratar la planificación familiar como un elemento indispensable para la equidad de género, lo que significaba –en teoría- el paso de una política que buscaba la reducción de la fertilidad en pro del bienestar social a otra que proponía la difusión de métodos anticonceptivos seguros a fin de que las mujeres pudieran ejercer la maternidad al mismo tiempo que sus derechos políticos.

El grupo población, de origen estadounidense y conformado por académicos, miembros del gobierno así como de los medios de comunicación ha sido uno de los principales difusores como también los defensores de las medidas de control de natalidad en el mundo. Durante la cumbre de Río tuvieron como adversarios a las feministas y a grupos pertenecientes a distintos credos religiosos en razón de que los de población atribuían el deterioro del ambiente al crecimiento poblacional acelerado en los países subdesarrollados.

Para la conferencia del Cairo, el grupo población y las feministas crearon una alianza, no sin antes llegar a acuerdos. Tal convenio consistió en incluir la planificación familiar como una de las medidas propuestas para mejorar las condiciones sociales de las mujeres, sin ocupar por ello la planificación el papel principal en la reivindicación del género en cuestión.

²⁴ op. Cit. Pág. 37

Se denomina feministas a un conjunto de organizaciones no gubernamentales que pretenden acabar con diferencias entre el hombre y la mujer las cuales consideran tienen un origen social. Como pasa con otros movimientos alrededor del mundo son las organizaciones feministas provenientes de países desarrollados las que ejercen mayor influencia sobre sus homólogas en otras regiones.

Las alianzas entre las feministas y otros grupos políticos no son de carácter inmutable. De acuerdo a la coyuntura es que las organizaciones no gubernamentales a las que hacemos referencia tejen sus relaciones. Ya mencionamos que durante la cumbre de Río las feministas hicieron alianza con organizaciones religiosas (y que por lo general se pronuncian en contra de la anticoncepción) para contrarrestar a aquellas asociaciones que relacionaban la procreación con los daños a los ecosistemas.

También dijimos que un año después en el Cairo, fueron sus anteriores adversarios los que les dieron apoyo para llevar a la agenda de esa reunión internacional sus demandas pues – como se ha visto- la relación entre crecimiento poblacional acelerado y crisis económica fue puesta en entredicho, lo que hacía pertinente una nueva justificación para la planificación familiar.

No es el debate ideológico sino el haber interpretado el juego de intereses alrededor de la población lo que ha permitido a las feministas el colocar sus demandas en el debate internacional. Sin embargo, si se quiere hablar de un triunfo de quienes defienden el discurso de género habrá que decir que dicha victoria es relativa.

Los organizadores de la conferencia del Cairo, en su afán de que el programa de acción que de ahí se derivó fuera aprobado por consenso, acudieron a una serie de ambigüedades en la redacción del citado documento para que ninguno de los participantes vieran afectados sus intereses. Así, en el programa de acción se hallan lo que Lassonde a dado a llamar yuxtaposiciones, imprecisiones y especificidades.

La yuxtaposición consiste en unir dos aseveraciones que se contradicen entre sí en una sola oración a fin de que los grupos que defienden una sola parte del enunciado puedan proclamar como satisfecha su demanda. Para entender mejor lo anterior conviene hablar del caso del aborto.

El programa de acción al que nos referimos establece que en los casos en que no esté prohibido por las legislaciones nacionales, las mujeres tienen derecho al aborto en condiciones higiénicas adecuadas.

Tal enunciado no compromete a aquellos países que prohíben el aborto en cualquier circunstancia y a la vez reconoce al género femenino el derecho a interrumpir su embarazo de forma voluntaria. La oración responde al menos en el papel a intereses encontrados.

Otras de las ambigüedades del documento son las imprecisiones, las cuales se vuelven más patentes cuando se traduce el programa de acción del inglés al español. Tomemos como ejemplo las palabras empoderamiento y género.

Cuando se traslada al español la palabra empoderamiento no se sabe si se pretende entregar plena jurisdicción a un sector (en este caso las mujeres) sobre determinados asuntos o simplemente dotar de ciertas facultades a un grupo en específico.

Por otro lado, si en inglés género es sinónimo de sexo, en español las palabras tienen significados distintos. Mientras que en lengua castellana con sexo (hombre-mujer) se hace referencia a la división de los individuos con base en sus órganos genitales y la actividad hormonal, con género (masculino-femenino) nos referimos al rol social que juegan los individuos de acuerdo a su condición de mujer u hombre.

Por lo anterior, tanto los grupos conservadores como las feministas pueden decir que luchan por la equidad de género. Los primeros porque defienden el papel tradicional de la mujer en las diversas sociedades y las segundas porque trabajan para que los roles sociales no se deriven en desigualdad social entre los sexos.

Al hablar de especificidades se hace mención al reconocimiento que se hizo en el Cairo de que si bien las reivindicaciones que en el programa de acción se plasman tienen carácter universal, corresponde a cada uno de los estados acorde a sus circunstancias determinar la forma y el tiempo en que tales derechos se garantizarán.

A manera de conclusión se puede afirmar que la conferencia del Cairo es solo un punto de referencia para los grupos en conflicto en torno a la planificación familiar en lugar de haber sido un medio para resolver la pugna en cuestión.

Una vez analizados cuales son los actores más activos en la política de población de nuestro país conviene analizar cual es la situación de los destinatarios de los programas que de esta política emanan. Para ser más específicos, se tratarán los efectos del plan de planificación familiar entre los diferentes estratos sociales de nuestro país.

El plan de planificación familiar en México funciona como si los destinatarios de los servicios no fueran distintos entre sí. Sin embargo –y así lo afirma Luis Leñero²⁵– confluyen en nuestro país diversas subculturas que condicionan los resultados del plan ya mencionado.

De acuerdo Leñero, se pueden reconocer 3 subculturas o dicho de otra manera tres formas de pensamiento: marginal, dependiente rural y moderna dominante.

Aquellos que pertenecen al primer grupo no poseen un terreno que usufructar, un trabajo asalariado o un capital. Los lazos de parentesco significan para este sector mano de obra para cualquier actividad económica que se realice en las urbes ocasionalmente y al mismo tiempo un seguro para la vejez.

En México, los marginados suelen ser también grupos étnicos cuyo lenguaje, valores y costumbres son propensos a desaparecer por la influencia de una cultura predominante. Por

²⁵ LEÑERO Otero Luis, Valores ideológicos y las políticas de población en México. México, EDICOL, 1979. pp. 203-231

lo tanto, el nacimiento de un mayor número de vástagos (de los cuales una gran parte muere a temprana edad) significa para ellos no solo la sobrevivencia de una familia sino de una comunidad.

Por otro lado, la gente perteneciente a las poblaciones rurales (sobretudo en el centro y sur de la república) se apegan por lo general a figuras de autoridad como son el jefe de una familia extensa, la Iglesia y la burocracia local.

Representa la subcultura dependiente rural una forma de pensamiento ambivalente ya que si el padre como también el párroco pretenden conservar un sistema de vida basado en la tierra y en la providencia, el burócrata ejerce su autoridad a favor de una sociedad de corte capitalista al igual que racional.

De lo anterior se deriva que las mujeres rurales utilicen por algún tiempo los métodos de anticoncepción recomendados por el médico de la clínica de salud de la zona no sin sentir culpa ante su marido por no darle la descendencia que le otorgue prestigio entre los miembros de su comunidad y ante una divinidad por no seguir la consigna de tener *los hijos que Dios les dé*.

La subcultura moderna dominante es la que sostienen la clase media y alta urbanas. Tal grupo considera a la familia nuclear como la forma idónea de relacionarse entre dos individuos. Asimismo, hacen uso de forma voluntaria de métodos anticonceptivos de forma que los hijos no sean impedimento para que los cónyuges ingresen al mercado laboral y a un sistema educativo de corte secular.

En nuestro país la planificación familiar se enfrenta –por consiguiente- a la resistencia de los marginados a que se reduzca al máximo su fuente de sobrevivencia, al recelo de las poblaciones rurales a perder su forma de vida y a la desaparición paulatina de una clase media favorable a una progenie relativamente reducida.

Conclusión

Una política de población es el conjunto de acciones que emprende un gobierno para controlar el crecimiento de la población y la distribución de esta. Lo que motiva a la autoridad política para llevar a cabo tal empresa es lograr un mayor desarrollo económico, que las familias eleven su nivel de vida o bien que la salud de la madre como del infante mejoren.

Los gobernantes suponen que un aumento en el número de pobladores de un país a un ritmo mayor al crecimiento de su economía implica una menor capacidad de las instituciones públicas para satisfacer demandas sociales tales como servicios médicos, educación y empleo. Asimismo, los padres de familia al incrementarse su descendencia más rápido que sus ingresos comprometen no solo la manutención de sus hijos sino también el buen estado del patrimonio que les han de heredar.

Fue a partir de 1974 en la Conferencia Mundial de Población , auspiciada por la Organización de las Naciones Unidas en Rumania, Bucarest., que gobiernos de los 5 continentes tomaron medidas en conjunto a fin de que en varios países – sobretudo en los subdesarrollados – disminuyera la tasa de natalidad.

Las principales acciones sugeridas en esa reunión fue la difusión de métodos anticonceptivos orales y de barrera entre mujeres en edad fértil a la vez que la impartición de cursos de educación sexual en los centros educativos. México se ciño a estos lineamientos modificando en 1974 el artículo 4º de su constitución en el cual se estableció el derecho de los individuos a tener el número de hijos que desearan así como a determinar el tiempo a transcurrir entre el nacimiento de un vástago y otro.

Al mismo tiempo, se elaboró el Programa de Planificación Familiar cuya realización estaría a cargo desde entonces del Consejo Nacional de Población (CONAPO). Correspondió al

Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ser la institución pública que repartiera la mayor cantidad de anticonceptivos entre los trabajadores.

Las medidas adoptadas por las autoridades mexicanas contribuyeron a un descenso en las tasas de fecundidad , no obstante, la menor cantidad de hijos no significó para las familias, a principio de la década de los 80, una mejoría en su nivel de vida. El blanco de las políticas de control natal, las mujeres, seguían siendo las que tenían un mayor grado de analfabetismo, continuaban percibiendo salarios mas bajos que los hombres y aquellas que pasaban de los 45 años sólo encontraban acomodo en el sector informal de la economía.

Aunado a lo anterior, la aceptación de los métodos anticonceptivos en la sociedad mexicana no se dio de manera uniforme, ya fuera por cuestiones de índole cultural o política. El gobierno encontró en la Iglesia, sus organizaciones afines y el Partido Acción Nacional (PAN) opositores a los programas de planificación familiar. Argumentaban que todo lo concerniente a la gestación de los hijos era terreno propio de las familias y tocaba al estado solamente apoyar a las parejas en las decisiones que tomaran sobre la cuestión.

La jerarquía de la Iglesia católica añadía además que alterar el funcionamiento de los órganos genitales de manera que no hubiera fecundación del óvulo faltaba a los principios de su doctrina, la cual comparte la mayoría de los mexicanos.

A la par del debate político sobre la población, en nuestra sociedad coexisten 3 culturas: la de aquellos que requieren que su descendencia sobreviva antes que controlar su crecimiento, la de los que quieren tener menos hijos pero ello los enfrenta a los principios que rigen su existencia y la que corresponde a quienes optan por limitar su progenie por considerar que ello les asegura a ellos como a sus vástagos la conservación y el crecimiento de sus medios de subsistencia.

Capítulo II: Valores ideológicos del Comité Nacional Pro Vida

a) La contrarrevolución

Más que una ideología o los intereses de un sector de la sociedad, lo que impulsa al Comité Nacional Pro Vida a actuar es la sola existencia de sus antagonistas. De ello se desprende que las organizaciones que antecedieron al Comité (Movimiento Universitario de Renovadora Orientación, Juventudes Lasallistas y Juventud por la Vida) o que apoyan a este tengan como consigna orientar, guiar, rehabilitar o resguardar al mundo de algo o de alguien.

A lo que se enfrentan tales organizaciones es a la modernidad y a los que consideran su producto directo. Respecto a que entiende el Comité y los grupos afines por modernidad, Plinio Correa de Oliveira ofrece una respuesta.

Jurista de origen brasileño a la vez que fundador del grupo Tradición, Familia y Propiedad (TFP) en su país, Correa de Oliveira combatió a todo aquel cuyo pensamiento estuviera al margen de la Iglesia católica, apostólica y romana o que pugnara por la igualdad social. Con el paso del tiempo, la causa de este brasileño ha sido recogida por organizaciones de católicos en algunos países de Sudamérica como son Uruguay y Colombia. Las Juventudes Nacionalistas Mexicanas refieren, incluso, que Luis Felipe Coello junto con otros miembros del MURO se adhirieron a TFP a finales de la década de los sesenta.

Dado que el MURO dio origen a Pro Vida, se puede afirmar que el pensamiento de Correa de Oliveira no les es ajeno. Ello se constata con las obras y el comportamiento del brasileño y Pro Vida respectivamente.

En su libro *Revolución y Contrarrevolución*, el jurista en cuestión explica su concepción del mundo, los males que este último enfrenta y los posibles remedios. Así, de acuerdo a esta obra, cada individuo tiene asignado por Dios un lugar y una función en la sociedad. Por

consiguiente, es la prevalencia de un credo así como la permanencia de las desigualdades económicas como de otra índole lo que asegura el bienestar común.

Lo opuesto a este orden descrito, es decir, la igualdad plena entre la gente a la vez que una vida al margen de cualquier autoridad (incluso la divina), significaría el fin de la civilización. La tendencia actual de la humanidad – de acuerdo a Correa de Oliveira- es hacia este estado de anarquía, tendencia a la cual el autor denomina revolución.

Lo que favorece esta marcha es la acción incesante de los liberales y los comunistas, que pretenden respectivamente el libre albedrío y la igualdad tan temida por el brasileño. Dicho actuar –continuando con Correa de Oliveira- se da a velocidad lenta o rápida, dicho de otro modo, infiltrándose en las instituciones establecidas o pronunciándose abiertamente en contra de estas.

El progreso de esta revolución tuvo sus inicios con la reforma luterana, cuando se negó la autoridad del Papa y sus obispos en materia teológica. Una segunda etapa fue la revolución francesa en la cual – siguiendo con la obra en cuestión- se abolió una forma de gobierno legitimada por Dios y la tradición para dar paso a un gobierno avalado por el pueblo y limitado por las libertades individuales.

El cenit de esta revolución se da con el socialismo, en el cual –según Correa de Oliveira- el Estado se asume no solo como el protector del individuo sino también como el realizador de las metas de este. Dichas metas en esta sociedad socialista son del todo ajenas a cuestiones religiosas. De ello se deduce –siguiendo con la obra- que el empeño de las instituciones políticas por procurar los mismos satisfactores para todos deviene en olvidarse de Dios.

Aunque el avance de la revolución es continuo no es irreversible pues – de acuerdo al brasileño- buena parte de las personas solo están de acuerdo con uno de los aspectos del mencionado progreso. Los empresarios, por ejemplo, están de acuerdo con la liberalización de las costumbres o que estas se tornen homogéneas en una sociedad pero están en contra

de un manejo colectivo de las empresas. A este tipo de individuos el autor los denomina semicontrarevolucionarios.

Por otro lado están los contrarrevolucionarios, los cuales son de dos tipos: los actuales y los que lo son en potencia. Los primeros son aquellos pertenecientes en general –aunque no necesariamente- a las élites económicas o intelectuales, que están conscientes de las consecuencias negativas de la revolución y que actúan en consecuencia. Dicho de otro modo:

-Conoce la Revolución, el Orden y la Contrarrevolución en su espíritu, sus doctrinas, sus métodos respectivos.

-Ama la Contra-Revolución y el Orden cristiano, odia la Revolución y el anti-orden.

-hace de ese amor y de ese odio el eje en torno al cual gravitan todos sus ideales, preferencias y actividades.¹

Los segundos son aquellos que aceptan algunos de los principios revolucionarios pero sin entenderlos a cabalidad. El brasileño supone que una vez advertidas este tipo de personas sobre la naturaleza de la revolución se erigirán en contra de esta . Por ello el jurista establece que es necesario distinguir entre quienes tienen un compromiso parcial con la revolución y quienes se relacionan con esta de manera ambigua.

Existen pues detractores de la revolución que solo requieren de una voz capaz de organizarlos. Hay también resquicios que otorgan a la contrarrevolución, dentro de los partidos políticos, empresas o asociaciones culturales, quienes desean procurar ciertos cambios en la sociedad y evitar otros. Luego, la contrarrevolución puede hacer uso de las mismas armas que los revolucionarios.

Correa de Oliveira hace énfasis en el uso de los medios de comunicación, de la educación en las aulas y en una posible alianza con los semicontrarevolucionarios para revertir las acciones de sus némesis, pero ello – advierte el jurista- debe hacerse sin comprometer la

¹ OLIVEIRA, Plinio Correa de, Revolución y Contra-revolución, Brasil, Ed. Vera Cruz, 1961.

defensa de las tradiciones, de la familia y de la propiedad privada en cada uno de los contextos nacionales. Dado que la revolución permea todos los aspectos de la actividad humana, aquel que está con la causa del brasileño no puede centrar sus argumentos en un solo ámbito, debe de pretender no solo una reivindicación política para los suyos sino también una reivindicación moral para todos.

Para concluir su libro, Correa de Oliveira resalta la importancia de la Iglesia católica como guía de la sociedad. Es por ello, que la opinión de un contrarrevolucionario respecto a cualquier contingencia debe de estar sustentada en las enseñanzas de la institución religiosa. Al respecto, el brasileño afirma:

Si la Contra- Revolución es una lucha para extinguir la Revolución y construir una nueva Cristiandad.....es claro que esto se hará , sobretodo , mediante una acción profunda en los corazones.....esta acción es obra propia de la Iglesia, que enseña la doctrina católica y la hace amar y practicar. La Iglesia es, pues, la propia alma de la Contra- revolución.²

Por ser la Iglesia un órgano concebido por una entidad divina, la doctrina que de ella emana sobre los problemas terrenos no debe tomarse solamente como una herramienta práctica para la convivencia sino también como un vehículo para llegar a Dios que para el cristiano es su fin último. En palabras del propio autor:

El papel de la gracia consiste exactamente en iluminar la inteligencia, en robustecer la voluntad y en temperar la sensibilidad de manera que se vuelvan hacia el bien. De suerte que el alma se lucra inconmensurablemente con la vida sobrenatural. Es en esa fuerza del alma cristiana donde está el dinamismo de la Contra- Revolución.³

Aunque con matices, el Comité Nacional Pro Vida se ajusta a lo que el brasileño considera debe ser la contrarrevolución. Tal semejanza puede verse en principio por el perfil de quienes encabezan a la organización, que son en su mayoría dirigentes empresariales o

² *ibid.* Pág. 129

³ *ibid.* Pág. 115

personas con cargos administrativos en empresas privadas y que poseen títulos universitarios. Por otro lado, la dirigencia de Pro Vida escoge a sus reclutas acorde a la aversión que estos últimos muestran hacia la liberalización de las costumbres así como la posición que estos aspirantes pueden alcanzar en el plano económico o político. Lo que se persigue después con estos nuevos miembros es que su animadversión coadyuve a la causa del Comité y esto se logra con el adoctrinamiento.

Al igual que Correa de Oliveira , las ideas de Pro Vida parten de una dicotomía que es la oposición entre la cultura de la vida y la cultura de la muerte⁴. Los partidarios de esta última, al igual que los revolucionarios pretenden sustraerse a la autoridad de Dios como de sus enseñanzas morales. Por otro lado, intentan acabar con desigualdades que el Comité pretende naturales como las que existen entre hombre y mujer.

Quienes comparten la cultura de la vida son la cara opuesta de la moneda. No conciben una libertad fuera del arbitrio de un superior (secular o religioso) y asumen que las desigualdades en el mundo (que no la pobreza) son funcionales. El supuesto instinto maternal de las mujeres así como privilegiar las uniones heterosexuales sobre las de homosexuales aseguran –de acuerdo a Pro Vida- el desarrollo y la conservación de la sociedad respectivamente.

El Comité afirma que la cultura de la muerte es la que permea en la actualidad a occidente. Consideran que el uso de anticonceptivos, el aborto así como la eutanasia dan constancia de lo anteriormente afirmado ya que dichos actos, satisfacen intereses individuales pasando por encima de las responsabilidades con el prójimo.

Ante tal situación, el Comité nacional Pro Vida pretende ofrecer férrea oposición sin por ello renunciar a la heterodoxia en su lucha. Los miembros de este grupo alternan las declaraciones en los medios de comunicación respecto a los comportamientos sexuales y las políticas afines con la filantropía, que para ellos consiste en persuadir a mujeres con

⁴ Ambos términos fueron acuñados por el Papa Juan Pablo II en su encíclica *Evangelium Vitae* de la cual se hace referencia en páginas posteriores de esta tesis.

embarazo no deseado de que no aborten así como procurar tanto a la madre como al recién nacido los cuidados pertinentes. Sumado a esto, gente ligada a pro Vida como son Jaime Aviña Zepeda o Alfonso Bravo y Mier participan dentro del Partido Acción Nacional (PAN). Este instituto político si bien no comparte las motivaciones del grupo en cuestión si apoya algunas de sus consignas como son el oponerse al aborto y pugnar porque sean los padres de familia y no el Estado quienes decidan la forma de educar en la sexualidad a sus hijos.

La doctrina social de la Iglesia es para el Comité Nacional –tal como sugería Correa de Oliveira- el sustento de su actuar. En el caso de México, el pensamiento surgido en la institución religiosa antes mencionada es también – de acuerdo a Pro Vida y sus defensores- factor de unidad en un país culturalmente diverso.⁵ Quienes promueven los anticonceptivos artificiales, por ser contrarios al pensamiento de la Iglesia dañan la unión en mención.

Tal postura la hizo entrever el Comité al argumentar que la Fundación Mexicana para la Planificación Familiar A.C. (MEXFAM), una de las principales organizaciones promotoras de anticonceptivos en nuestro país, recibía periódicamente de International Planned Parenthood Family (IPPF) como de la Fundación Rockefeller y otras 13 organizaciones internacionales 6 millones 461mil 294 dólares. Por ser los donantes en cuestión extranjeros a la vez que supuestos partidarios de la eugenesia⁶ y por considerar Pro Vida que Mex Fam es promotora del aborto en México, Jorge Serrano Limón (quien fuera presidente del Comité) afirmó:

⁵ El Papa Juan Pablo II, impulsor y uno de los ideólogos de Pro Vida en el mundo, en su visita a México en el año de 1999 afirmaba: *llego a un país donde la fe católica sirvió de fundamento al mestizaje que transformó la antigua pluralidad étnica y antagónica en unidad fraternal y de destino. No es posible, pues, comprender a México sin la fe traída desde España a estas tierras por los doce primeros franciscanos....y otros predicadores de la palabra salvadora de Cristo.*

⁶ De acuerdo a la enciclopedia Encarta de 2003, eugenesia es la *aplicación del estudio de la herencia al perfeccionamiento de las cualidades de la raza humana.*

*En México; no se debe hablar de ningún programa de seguridad nacional que no contemple la defensa de la vida.*⁷

Es por tanto el conflicto de ideologías y no el consenso de una sociedad en torno a una forma de pensar lo que insta a pro Vida a hacer acto de presencia. No es de extrañar que el Comité ha crecido a la par de sus adversarios.

b) La Doctrina Social de la Iglesia

Para que un actor social pueda ser definido como tal debe contar con autonomía económico- política a la vez que con un discurso propio. La Iglesia católica cumple con dichas características y en la historia de nuestro país ha contribuido a la movilización o desmovilización social, no obstante, el propósito de este apartado no es narrar la historia de la Iglesia sino explicar en términos generales cual es la visión de la institución respecto al entorno en el que se desenvuelve.

La Doctrina Social de la Iglesia (DSI) es un conjunto de principios sostenidos por la institución religiosa en torno al funcionamiento y estructuración de la sociedad. La DSI se deriva - de acuerdo Roberto Blancarte- de la Biblia, las disertaciones de los teólogos y los documentos papales.

Pese a que tales principios existen desde los inicios del cristianismo (o aún mas atrás) estos no se establecieron de forma explícita hasta la segunda mitad del siglo XIX con la publicación de la encíclica *Rerum Novarum* del papa León XIII.

Según el autor, la corriente predominante en la Iglesia es la integral- intransigente, la cual considera que la DSI es romana dado que reconoce la autoridad del papa en el terreno moral; Integral puesto que pretende no solo reivindicaciones materiales sino también la salvación espiritual de la humanidad e intransigente al promulgar la superioridad de la

⁷ Suplemento mensual *Todo México Somos Hermanos* que aparece en el periódico Reforma con fecha de marzo 2001, año 6, núm. 65.

citada doctrina sobre el liberalismo y el socialismo. Siguiendo con la DSI, esta afirma que hombres y mujeres son hijos de Dios por lo que tienen derechos. Uno de esos derechos es a la propiedad por lo que esta no puede ser monopolizada por nadie, pero al mismo tiempo dicha posesión debe de ser vehículo para que los sujetos convivan y generen bienes útiles para la sociedad.

Ello no es posible si el concepto de justicia de los individuos no es el mismo que el del resto de la colectividad, por lo que es necesario la enseñanza de valores (que son los que la Iglesia transmite) en el ámbito cotidiano de las personas. En otras palabras, las acciones de los sujetos frente a situaciones específicas deben de ser universalmente válidas.

*El problema es que para los obispos , más allá de la acción de algunas personas, es el sistema filosófico e ideológico el que es necesario combatir.... el liberalismo, al reducir el problema religioso a una cuestión de conciencia individual, al separar la religión y la ética de las cuestiones sociales, habría provocado el derrumbe moral de la sociedad, la falta de solidaridad y todos los problemas de convivencia que supone el que las personas se rijan ya no por valores cristianos sino por individuales y egoístas motivaciones materiales.*⁸

Partiendo de las premisas anteriores es que los defensores de la DSI rechazan el individualismo , los monopolios económicos tanto de socios capitalistas como del Estado y anteponen el comunitarismo al igual que la formación de redes cooperativas entre trabajadores y patrones.

La DSI comprende –además- la equidad en 2 sentidos. Por un lado consideran que los órganos intermedios entre el Estado y el individuo (dígase la familia, la propia Iglesia, la empresa, etc.) deben de contar con un espacio propio para cumplir con su función de integrar a las personas socialmente. Por otro lado, si la propiedad es un derecho de todos resulta loable – a juicio de la DSI- luchar por la reivindicación de los desposeídos. Esto último, es lo que el clero es lo que ha dado a llamar la opción por los pobres.

⁸ *Blancarte, Roberto J.* La doctrina social del episcopado católico mexicano en *BLANCARTE, Roberto J. (comp.), El pensamiento social de los católicos mexicanos.* México, FCE, primera edición , 1996 .pág. 36

La Iglesia intenta mantenerse vigente como guía moral para todos los tipos de asociaciones que conforman cualquier nación, por lo que la DSI no es exhaustiva y se modifica acorde a las coyunturas. Pretende ser válida para creyentes y no creyentes y a final de cuentas para las sociedades de espacios como de tiempos distintos. Dicho de otra forma:

*La DSC no es una solución concreta , sino un conjunto de principios de derecho natural inspirados por la revelación y aplicados a los hechos del mundo actual , que los católicos debemos aplicar dentro de un gran margen de acción [...]. Aplicamos luego estos principios fundamentales en orden a conseguir un objetivo concreto : la llamada triple elevación del proletariado : económica, cultural y religioso moral.*⁹

Las enseñanzas de la Iglesia (nombre también otorgado a la doctrina) han sido en su momento consignas de sacerdotes y de organizaciones de laicos para hacer frente al liberalismo como a su pretensión de quitar privilegios políticos a la clerecía.

La DSI ha sido también bandera para hacer frente al socialismo y su afán de expropiar a los particulares los medios de producción así como de secularizar de forma integral a los individuos. A últimas fechas, después de la caída del llamado socialismo real , los jefes católicos han llamado a la feligresía para que con las tesis aquí planteadas contrarresten el materialismo que –a decir de Juan Pablo II- es la percepción del ser humano como un objeto para satisfacer intereses egoístas. Dicho materialismo se concretiza supuestamente con las políticas de control natal, el aborto y la eugenesia.

Si bien la DSI es un factor de unidad entre católicos también lo es de conflicto. ¿Quién en última instancia decide como aplicar la doctrina ante hechos concretos?. Para los integralistas deben ser los clérigos, para la llamada neointransigencia los individuos mismos. Por pertenecer Pro Vida a los integralistas el siguiente apartado tratará sobre estos últimos.

⁹ ibid. pág. 22

c) El Evangelium Vitae y la organización de los laicos

Las organizaciones de laicos inspirados por la Iglesia y que pertenecen a la corriente integralista son producto del combate de miembros del episcopado contra el Estado moderno y los movimientos de católicos de corte igualitarista. Conforme el Estado liberal se ha hecho preponderante en el mundo y las alternativas a esta forma de organización parecen diluirse, el Vaticano ha radicalizado su postura. Lo que fue primero la lucha de lo sacro contra lo profano y después el humanismo contra el totalitarismo se ha tornado ahora en batalla de la *cultura de la vida* (donde se colocan la Iglesia y sus partidarios) contra la *cultura de la muerte* (representada -según miembros del clero- por el individualismo).

A fin de corroborar lo anterior se describirán a lo largo de este apartado que tipo movimientos surgieron al interior de la Iglesia después del Concilio Vaticano II. Asimismo, se explicará brevemente cuales han sido las formas de lucha por las que han optado los católicos en contra de los gobiernos seculares haciendo mención especial del caso de México. Por último, se analizará como el actual jerarca de la Iglesia (Juan Pablo II) reformula los motivos de lucha por los que deben optar sus feligreses.

El Concilio Vaticano II realizado en 1962 y auspiciado por el entonces Papa Juan XXIII supuso una apertura de la Iglesia a los cambios de carácter socioeconómico y sociopolítico en el mundo. Algunas de las conclusiones a las que se llegó en esa reunión de prelados es que los regímenes políticos, concebidos al margen de la institución religiosa, pueden coexistir e incluso pueden coadyuvar a una forma de vida cristiana.

El reparto equitativo de los bienes materiales y la igualdad política de los individuos cobran entonces mas importancia que la prevalencia de organizaciones –fueran sacras o profanas- en la realización de la Doctrina Social Cristiana (DSC).

Bajo estas premisas es que obispos de América Latina se reunieron en Medellín, Colombia en 1968. A raíz de la citada reunión (Conferencia Episcopal Latinoamericana) se formaron

organizaciones de sacerdotes y laicos que concentraron sus ímpetus en lograr reivindicaciones sociales más que en extender el magisterio de la Iglesia.

Tales hechos provocaron divisiones en el seno de la Iglesia, entre quienes daban prioridad a la unidad de los católicos en torno al Papa y los que consideraban que para llevar a cabo lo propuesto en el concilio en los diferentes contextos nacionales se requería necesariamente una mayor autonomía de las clerecías locales así como las organizaciones de laicos afines a estas.

En 1978, con la ascensión de Juan Pablo II como obispo de Roma, se intentó concentrar mayor poder en el Vaticano respecto a la toma de decisiones en las Iglesias de otras partes del mundo y se pretendió acotar la actividad de los religiosos en los movimientos sociales.

Lo anterior se pudo corroborar con la sustitución en América Latina de los obispos impulsores de la teología de la liberación por otros más afines con el pensamiento del jerarca apostólico. Asimismo, a fin de precisar los compromisos de la Iglesia con las sociedades, Juan Pablo II a lo largo de una serie de encíclicas forjó la llamada teología de la cultura. En palabras de Ghio:

Buena parte de la estrategia desplegada en Puebla (CELAM, Puebla 1978) por los conservadores consistió en la utilización de la Teología de la cultura como alternativa a la Teología de la Liberación....Sin embargo, los sectores progresistas pudieron mantener con éxito la inclusión de la “opción por los pobres” en la resolución final.¹⁰

La cultura, al parecer del pontificado en cuestión, es cualquier actividad de los pobladores de un país que implique relacionarse entre ellos. Por consiguiente, los órganos tanto públicos como privados forman parte de la cultura. Dado que la fe católica es una de las directrices del comportamiento de los latinoamericanos en sociedad (y por ende define su cultura), las enseñanzas de Cristo deben permear desde la familia hasta el Estado, por tanto,

¹⁰ GHIO, José María, La Iglesia Latinoamericana en el papado de Wojtyła: ¿ nueva evangelización o neo-integrismo?. Estatos Unidos, Columbia, University. pág. 6

la Iglesia ya no es solo una institución social sino la intermediaria entre las diversas instituciones sociales.

Dado su papel de mediadora, la Iglesia no puede volcarse solo a favor de un sector de la sociedad o de una ideología política, por lo que queda descartada cualquier asociación de corte católico que tenga como uno de sus paradigmas la lucha de clases.

*La crítica del CELAM a la Teología de la liberación se centra, fundamentalmente, en las relaciones entre ésta y el marxismo. De hecho, desde sus orígenes la Doctrina Social estuvo marcada por un fuerte anti-socialismo. Sin embargo, la diferencia central con el pasado radica en que, hacia finales de la década del 60 y comienzos de la siguiente, el catolicismo latinoamericano instaló la discusión con el marxismo dentro de la Iglesia misma.*¹¹

El liberalismo y el socialismo – afirma Juan Pablo II al igual que sus antecesores- provocaron la falta de solidaridad entre las personas así como la percepción de estos últimos como meros objetos económicos. Aunado a lo anterior – y a diferencia de quienes lo precedieron- Juan Pablo II afirma que los 2 sistemas en cuestión no lograron su pretendido bienestar social. Así:

*En el pontificado de Juan Pablo II, el énfasis puesto en la problemática social ha estado acompañado por la reaparición insistente de ciertos temas pre-modernos. Así, la secularización y el secularismo (en el lenguaje de Puebla) son percibidos como el principal problema que debe enfrentar la iglesia en estos días.*¹²

Si bien la Iglesia no cuenta con un proyecto económico o político alternativo –establece el pontífice- al menos posee una visión integral de los individuos, es decir, comprende a las personas como agentes económicos y como miembros de una comunidad de creencias,

¹¹ *ibid. pág.11*

¹² *ibid. pág. 10*

valores y expectativas. La Iglesia, siendo guía moral de la sociedad dota a sus órganos de un lenguaje común.

Como referimos anteriormente la Iglesia católica también enfrenta al Estado liberal y al respecto se puede decir que con la revolución francesa y el posterior avance del liberalismo político la Iglesia perdió terreno en el ejercicio del poder temporal. A fin de recuperar el espacio perdido la institución religiosa intenta justificar su presencia en la sociedad ya no solo apelando a sus supuesta naturaleza divina sino también asumiéndose como mejor intermediaria para un reparto mas equitativo de la participación política y los bienes materiales.

Emile Poulat afirma: (el catolicismo) *reducido a un papel subalterno, impugnado, suplantado, marginalizado, rechaza la posición que le han dado. Para reconquistar su autonomía histórica, se compromete en la resistencia social, apoyándose en su base popular.*¹³

Lo anterior no significa que la Iglesia otorgó soberanía al pueblo sobre sus órganos. Los prelados debían ser en todo momento la voz privilegiada ante los católicos al momento que estos actuaran frente a lo contingente.

La sociedad -comprendida como el conjunto de asociaciones con fines de carácter económico, político o cultural- requiere de pautas morales para sobrevivir y estas solo pueden ser planteadas por una institución centralizada, jerarquizada y con un cuerpo de ideas no puestas a debate. En palabras de Jean Meyer Barth:

Convertido en movimiento, este catolicismo es simultáneamente obra apostólica, institución, organización social, sindicatos, partidos. Esto hace de él uno de los principales protagonistas de la vida pública.¹⁴

¹³ Citado en MEYER Barth, Jean, *Cincuenta años de radicalismo: la iglesia católica, la derecha y la izquierda en América Latina*. México, IMDOSOC, 2 ed., 1990. p. 11

¹⁴ *ibid.* pág. 14

En el caso de México, se conformaron organizaciones de laicos inspirados en las enseñanzas de la Iglesia a partir de la segunda mitad del siglo XIX. Tales agrupaciones dieron lugar en 1912 al Partido Católico Mexicano, el cual tuvo una existencia efímera debido a las luchas revolucionarias y a que los triunfadores de estas últimas declararon proscrito cualquier partido con nomenclatura alusiva a cualquier religión.

En 1926, organizaciones como la Liga de la Defensa de la Libertad Religiosa (LDLR) y la Acción Católica de la Juventud Mexicana (ACJM) encabezaron un levantamiento armado para destituir al gobierno de Plutarco Elías Calles e instaurar un régimen de corte confesional. No obstante, cuando las autoridades eclesiásticas del país llegaron a un acuerdo con la autoridad política en 1929 la instauración del orden social católico por la vía de las armas quedó cancelada.

El último partido político que tuvo como propósito llevar al poder una idea de dominación inspirada en la Iglesia fue la Unión Nacional Sinarquista (UNS). De conformación predominantemente rural, el órgano político llegó a contar en 1940 con 500,000 afiliados. No obstante, debido al *modus vivendi* establecido entre la Iglesia y el Estado (que obligaba a la institución religiosa a no apoyar abiertamente a ninguna organización política) entre otras causas, la UNS fue perdiendo fuerza paulatinamente hasta su desaparición.

Los grupos de obreros, campesinos o de empresarios de inspiración católica no pretenden actualmente (al menos no en forma declarada) el poder político. Algunos de sus miembros, no obstante, han ingresado al Partido Acción Nacional (PAN) donde tienen que competir por la dirección del partido y sus candidaturas con partidarios del liberalismo político que dicho sea de paso promueve la separación de la Iglesia y el Estado.

Frente al avance de lo secular frente al pensamiento religioso (en la percepción de la clerecía) se debe reorientar la acción de los católicos. El *Evangelium Vitae* es reflejo de este cometido.

Carol Wojtyla a lo largo de su encíclica *Evangelium Vitae* refleja la postura integral intransigente que un sector predominante de la Iglesia mantiene frente a la sociedad y el Estado. El documento aborda en general la preservación de la vida humana y en particular los atentados cometidos en contra de la última. El pasaje bíblico del asesinato de Abel por su hermano Caín sirve de guía para el pontífice en toda la obra.

Una primera tesis que expresa Juan Pablo II es que si Dios condena el asesinato pero a la vez preserva la vida de los victimarios, la Iglesia no puede desentenderse tampoco de los hechos de sangre. En otras palabras, la Iglesia reclama al Estado tener voz respecto a hechos de muerte por ser también su interés primordial la conservación de la vida.

*La Iglesia ha sacado la denominación de pecados que claman venganza ante la presencia de Dios y entre ellos ha incluido, en primer lugar, el homicidio voluntario....la vida, especialmente la humana, pertenece sólo a Dios: por eso quien atenta contra la vida del hombre, de alguna manera atenta contra Dios mismo.*¹⁵

El asesinato – de acuerdo a la encíclica- puede darse en todas las etapas de la vida humana que van desde la gestación del producto en el vientre materno hasta la vejez. El aborto, por consiguiente y a diferencia de los gobiernos de corte liberal es considerado por la Iglesia como un asesinato.

Resulta contradictorio entonces para dicha institución que los Estados modernos garanticen la vida a los individuos y a la vez faculten a estos para que en determinadas circunstancias puedan abortar o incluso acabar con su propia existencia. Mas paradójico es –según Juan Pablo II- que los mismos destinatarios de los derechos antes mencionados consideren tal situación como justa.

Las actitudes descritas en el párrafo anterior se explican por el pensamiento de corte utilitarista que caracteriza a los gobiernos tanto liberales como socialistas y que permea a sus gobernados. El concepto de individuo de las sociedades modernas –siguiendo con la

¹⁵ JUAN PABLO II, Papa, El evangelio de la vida. México, Ed. Paulinas, 1996. p.17

encíclica- es la de un sujeto con todas las atribuciones pero sin ninguna responsabilidad frente a sus semejantes.

Caracterizada por la difusión de una cultura contraria a la solidaridad, que en muchos casos se configura como verdadera “cultura de la muerte”. Esta estructura está activamente promovida por fuertes corrientes culturales, económicas y políticas, portadoras de una concepción de la sociedad basada en la eficiencia.¹⁶

Pese a que cada una de las ideologías y cada una de las legislaciones existentes tienen su propia concepción del deber ser, subyace en la conciencia de cada persona una verdad universal. La Iglesia –asumiéndose como conocedora de esa verdad y considerando como parte de esta la inviolabilidad del derecho a la vida- afirma que aquellas que abortan adquieren sentimientos de culpa aún cuando las leyes de su país permitan dicha práctica.

*La violencia homicida cambia profundamente el ambiente de vida del hombre.... la inseguridad y la falta de estabilidad lo acompañaran siempre.*¹⁷

La institución religiosa es, partiendo de lo anterior, juez privilegiada a la vez que guía de las sociedades.

La utilización de métodos anticonceptivos artificiales son equiparables al acto del aborto: afirma el Papa. No tanto por las características de los hechos sino porque parten de una misma forma de pensar. Tanto los abortistas como los usuarios de contraceptivos ven en la otredad un vehículo o un obstáculo para satisfacer intereses egoístas.

Lo anterior se reproduce no solo entre individuos sino también entre países. Las potencias económicas –aduce el Papa- intentan imponer el control de la natalidad en los países subdesarrollados solo para que la explosión demográfica en estos lugares no derive en problemas económicos en el llamado primer mundo.

¹⁶ ibid. pág. 22

¹⁷ ibid. pág. 18

Por todo lo anterior, Carol Wojtyla encomia a todas las organizaciones de católicos dedicadas a defender el derecho a la vida desde la gestación a la vejez y exhorta al resto de la feligresía a juzgar el desempeño de los órganos públicos a partir de la moral cristiana, lo que implica, denunciar cualquier intento de legalización del aborto o de implantar una política de control de la natalidad.

Cabe mencionar, de acuerdo a Sartori, que el jerarca no solo ha impulsado a las organizaciones civiles para combatir la llamada cultura de la muerte. El Vaticano ha hecho sentir su peso político tanto en gobiernos nacionales como en organismos internacionales para detener la distribución de anticonceptivos en el mundo. Lo anterior se constata, de acuerdo al politólogo italiano con la suspensión de las aportaciones al FNUAP por parte del gobierno del presidente George W. Bush .¹⁸

d) La posición de los católicos mexicanos respecto a la sexualidad

Aunque el punto de vista de la jerarquía católica sobre los anticonceptivos es firme la opinión de la feligresía al respecto tiende a ser mas heterogénea, lo que dificulta la movilización de esta comunidad religiosa en contra de la política de control de la natalidad. Aunado a lo anterior, no todos los católicos están involucrados ni tampoco conocen la doctrina de la institución a la que dicen pertenecer.

Por lo anterior, Luis Leñero Otero (1970) dividió a los católicos de México en 3 grupos que son los dirigentes, los militantes y practicantes y por último los nominales. Los primeros son ministros de culto o bien encabezan organizaciones de laicos adheridas ideológicamente a la Iglesia. Los segundos pertenecen a las colectividades ya mencionadas o sencillamente participan en las actividades del catolicismo y están atentos a las enseñanzas de este último. Los nominales son , a su vez, aquellos que dicen profesar la religión católica pero que viven aparentemente al margen de esta. Sin señalar en que

¹⁸ op. cit. Pág. 48

medida, Leñero afirma: *Quitemos en Latinoamérica ese contingente de católicos nominales y tendremos una Iglesia de minoría dentro de la sociedad*¹⁹.

Una vez hecha la clasificación, el autor en cuestión realizó una encuesta entre 2160 católicos a quienes se les pregunto si conocían cuales eran según la Iglesia los fines del matrimonio, lo que arrojó los siguientes resultados:²⁰

Categorías según status formal	No conocen %	Sí conocen %	Total %
Dirigentes	5.0	95.0	100.0
Militantes y practicantes	21.3	78.7	100.0
Nominales	39.3	60.7	100.0
Todas las categorías	27.4	72.6	100.0

A la par de lo anterior se observó que entre más alto era el nivel educativo de los encuestados mayor conocimiento tenía sobre las pretensiones de la Iglesia respecto del matrimonio. Pese a ello, son también los de alto nivel educativo los más renuentes a considerar correcta la consigna clerical de que el matrimonio se da principalmente para la procreación de los hijos.

El estudio que aquí nos concierne nos permite ver que para la década de los setentas la concepción de las relaciones sexuales aún al interior de la Iglesia se estaban transformando. Así , a la afirmación de que las relaciones sexuales deben estar en función de la procreación se mostraron las siguientes actitudes:²¹

¹⁹ LEÑERO Otero Luis, *La expresión de los católicos respecto a la moral conyugal en Población, Iglesia y cultura:sistemas en conflicto*. México, Federación Internacional de Institutos de Investigaciones Sociales y Socio-Religiosas, 1970.

²⁰ Ibid. pág. 167

²¹ ibid. pág. 178

	Rechazo de la afirmación %	Aceptación de la afirmación %	Total %
Dirigentes	89	11	100.0
Militantes y practicantes	80	20	100.0
Nominales	82	18	100.0
Total	82	18	100.0

Dado que aún la misma dirigencia reconocía que los lazos conyugales y las relaciones sexuales tenían un fin más allá de la procreación los católicos tendieron a ver la limitación de la natalidad como un acto legítimo. Las opiniones a favor o en contra de la regulación natal estuvieron determinadas por el nivel educativo más que por el apego a un credo.

Se observó también que en los grupos donde había un mayor rechazo a la planificación familiar persistía también una mayor confusión en la materia, como se corrobora en la siguiente gráfica:²²

²² ibid. pág. 192

ACEPTACIÓN DE LA LIMITACIÓN DE LA NATALIDAD. SEGÚN NIVEL EDUCATIVO

Categorías	Total de personas	Acepta %	No acepta %	No sabe %	Total %
Alta educación	(432)	83	15	2	100
Media educación	(778)	71	22	7	100
Baja educación	(950)	48	34	18	100
TOTALES	(2,160)	63	26	11	100

Si bien había una aceptación generalizada entre los católicos de la planificación familiar, para la década de los setenta la opinión de los fieles se hallaba más polarizada respecto a que hábitos sexuales eran los que debían prevalecer.²³

²³ ibid. pág. 183

GRADO DE ACUERDO RESPECTO A LA CONSIDERACIÓN DE QUE LA CONTINENCIA SEXUAL ES UN DEBER DE LOS CASADOS. SEGÚN STATUS RELIGIOSOS

		Totalmente de acuerdo %	Acuerdo pero con restricción %	Desacuerdo %	Total %
CLERO	Alta jerarquía (no obispos)	69	18	13	100
	Baja jerarquía	71	19	10	100
	Total clero: 320	70	18	12	100
LAICOS	Dirigentes	61	19	20	100
	Militantes y Practicantes	55	17	28	100
	Nominales	49	14	37	100
	Total laicos: 2,160	53	16	31	100
	Total general: 2,480	55	17	28	100

Por todo lo anterior, se puede afirmar que cuanto más alto es el grado de educación, mayor aceptación de la planificación familiar. Asimismo, quien se dedica al sacerdocio o milita en organizaciones comprometidas con la labor evangelizadora de la Iglesia tendrá en gran estima la continencia sexual.

Una pregunta que se podría hacer es si han variado los datos aquí presentados desde la década de los setenta hasta nuestros días. Al respecto, Católicas por el Derecho a Decidir presentó una encuesta a la prensa escrita que mostraba un total desacuerdo entre el

pontificado actual y la feligresía en torno a temas de sexualidad, aunque, se debe señalar que tal encuesta no refiere a que sectores del catolicismo acudieron.²⁴

Realizado por la empresa Estadística aplicada, el estudio se aplicó a 2 mil 328 personas distribuidas en 13 entidades del país, del ámbito tanto urbano como rural y que fueron abordados en sus viviendas. De acuerdo a la encuesta un 91% está a favor de que jóvenes y adultos puedan acceder a cualquier tipo de método anticonceptivo (varios de los cuales no obligan a sus usuarios a abstenerse de tener relaciones sexuales). Asimismo, un 65% afirma que la clerecía debe aceptar las relaciones de lesbianas y homosexuales, en otras palabras, uniones fuera del matrimonio formal y que no tienen como consecuencia la procreación.

Por lo anterior se puede afirmar que al menos en el sector nominal de la Iglesia existe una mayor aceptación de los anticonceptivos artificiales que hace 30 años, lo que sugiere que el Programa de planificación familiar instaurado en los setenta tuvo eco entre la población. Los grupos de católicos que simpatizan con la línea de Juan Pablo II aspiran a acallar las voces dentro y fuera de la institución religiosa a favor de una mayor permisividad en las relaciones sexuales mas que a convertirse en una fuerza política importante en nuestra sociedad.

Conclusión

Mas que la realización de un proyecto político, lo que impulsa a Pro Vida a actuar es la existencia de sus antagonistas. Para los miembros del Comité, el mundo que conviene al ser humano – que es aquel donde subsisten la autoridad tanto de los seres terrenos como divinos y las jerarquías con base en las aptitudes de cada individuo- está amenazada por los promotores de una vida al margen de cualquier orden y en la cual la igualdad entre los sujetos se pretende llevar hasta sus últimas consecuencias.

²⁴ *Revolución silenciosa de feligreses católicos* en periódico La Jornada (México), p.p. 52 y 56 viernes 14 de noviembre de 2003

De acuerdo a este parecer, estos anárquicos han logrado vulnerar las instituciones con el beneplácito, el recelo o el conformismo de los distintos miembros de la sociedad. Por consiguiente, corresponde a los defensores del orden advertir al resto de la gente de dicho agravio, a la vez que utilizar la vía política para contraatacar a los subversivos.

La lucha contra los contraceptivos y en contra del aborto se suscribe a lo anterior. Consideran que la permisividad en las relaciones sexuales (a la que lleva supuestamente la anticoncepción artificial) y la pugna por la legalización del aborto atenta contra la especie y contra la vida del feto.

Pro Vida toma su concepto de orden de la Iglesia católica, la cual ha librado sus propias batallas con las autoridades seculares en pos de que su doctrina permée cualquier actividad de hombres y mujeres.

A la vez que defiende su magisterio, la institución religiosa otorga a la familia, las organizaciones intermedias y al estado atributos específicos. Mientras que la familia es la promotora de valores morales y el medio por el que se perpetúa la especie, el gobierno es el subsidiario o quien auxilia a los padres en la manutención e instrucción de sus hijos.

El hecho de que el gobierno opte por que se imparta educación sexual en las aulas sin la anuencia de los jefes de familia, significa para el clero una falta a las atribuciones antes mencionadas. Asimismo, por ser la religión católica parte básica de la cultura latinoamericana, y por ende de la mexicana, la institución religiosa se considera a si misma interlocutora válida de los diferentes grupos sociales.

En pro de lo que considera el bien común, el Papa Juan Pablo II escribió el *Evangelium Vitae* (Evangelio de la Vida) en el cual se describe lo que él denomina la cultura de la vida y la cultura de la muerte. Los primeros son para el jerarca aquellos que están en contra del aborto, la eutanasia y el uso de los métodos anticonceptivos.

Los segundos, al considerar a las personas tan solo un medio para satisfacer intereses individuales, pugnan –de acuerdo al clérigo- por la interrupción del embarazo o por impedir que este se dé cuando estropea proyectos de la madre o el padre. Por tal motivo, el Papa encomia a los que comparten la cultura de la vida.

No obstante la postura de la jerarquía católica, la mayoría de los católicos mexicanos se muestran de acuerdo con el uso de métodos anticonceptivos. De acuerdo a Leñero, cuanto mas instruido está el creyente y cuanto menos participa en las actividades de su parroquia mayor será la aceptación de este individuo de los métodos anticonceptivos.

Capítulo III: Estructura del comité nacional Pro Vida

a) Antecedentes de ProVida

La historia del Comité Nacional ProVida está ligada a la de otros grupos de derecha y de inspiración católica en México. Todas ellas están, a su vez, relacionadas con la Organización Nacional el Yunque.

Esta última fue fundada en 1955 en Puebla por empresarios temerosos de la supuesta infiltración de comunistas en las instituciones de educación superior de la región. El Yunque se caracterizó desde sus surgimiento por su clandestinidad y estructura de corte militar. Todos los integrantes de la citada organización juraban lealtad a la misma aún por encima de su familia u otras instituciones, también prometían no revelar la existencia del Yunque haciéndose acreedores a una represalia de no cumplir con lo prometido.

Acorde con lo expuesto por Álvaro Delgado (2003)¹ la Organización Nacional el Yunque es una cofradía que tiene bajo su control una serie de organizaciones tanto civiles como religiosas (que es el caso de la congregación de los cruzados de Cristo Rey). Estas estructuras cumplen con 3 objetivos para el grupo en cuestión: la formación política de sus afiliados, la consecución de poder político y de capitales conforme sus miembros asciendan en el ámbito público o en el privado y la intimidación de individuos o asociaciones que actúen en contra de los preceptos de la doctrina social de la Iglesia.

Los organismos auspiciados por el Yunque son de 3 tipos, a los cuales se les denomina centros, ramas y gabinetes. Los centros son la base de la cofradía así como la parte mas visible de ésta, constan de aproximadamente 10 miembros a los cuales se les denomina ramos. El conjunto de 10 centros conforman una rama y los dirigentes de cada rama un gabinete. Todas estas instancias son descentralizadas pero sus acciones son determinadas por las figuras de autoridad en el Yunque. Cabe señalar que solo las dirigencias de las

¹ DELGADO Álvaro, El Yunque: La ultraderecha en el poder. México, Ed. Plaza y Janés, tercera edición, 2003

estructuras mencionadas conocen de la existencia de la cofradía. Uno de los centros en cuestión es la Juventud Lasallista.

A principios de la década de los setenta cuando el Yunque se hallaba en expansión es que surgió la Juventud Lasallista, la cual encabezó Francisco Serrano Limón. De acuerdo a Edgar González Ruiz (1992)² tales juventudes pretendían defender los planteles educativos de los lasallistas de comunistas o supuestos comunistas. Dicha defensa, consistía en la vigilancia, denuncia y represalias (que iban desde años físicos o en la propiedad de los denunciados) en contra de cualquier estudiante o profesor que hiciera algún comentario sobre la izquierda política en sentido elogioso o sin refutarla.

En 1974 el Yunque y sus organizaciones afines vieron en la política de planificación impulsada por el presidente Luis Echeverría (1970-1976) una intromisión del estado en asuntos exclusivos de la familia y por ende un acto propio del comunismo. Para contrarrestar la política mencionada Francisco Serrano Limón fundó en 1976 Juventud por la Vida, dedicada a tomar represalias contra médicos o personajes públicos promotores de los métodos anticonceptivos o la legalización del aborto.

A raíz de que en 1978 el Partido Comunista Mexicano impulsó una iniciativa de ley para legalizar el aborto, el Yunque –a través de su miembro Jaime Aviña Cepeda (que es fundador del grupo Desarrollo Humano e Integral A.C.) fusionó algunos de sus centros, entre ellos Juventud por la Vida para constituir el Comité Nacional ProVida.

Bajo el lema “*si quieres la paz, defiende la vida*” acuñado por el Papa Paulo VI, el Comité Nacional lucha desde su fundación por que se sepan los supuestos males de los contraceptivos como también por la supresión de aquellos programas de radio y televisión o películas que atenten contra la moral. Asimismo combaten cualquier pretensión de legalizar el aborto o el solo intento de poner a debate la interrupción voluntaria del embarazo.

² GONZÁLEZ Ruiz Edgar, Conservadurismo y sexualidad: Como propagar el SIDA. México, Ed. Rayuela , 1992

El desempeño de ProVida en sus primeros años de existencia no fue distinto que el de sus antecesoras directas. Actuando en la oscuridad los miembros del comité atacaban física o verbalmente a difusores de los contraceptivos o artistas cuyas obras atentaban contra los valores de la organización de derecha. Sin embargo, en 1987 se constituye como asociación civil. Conforme los miembros del Yunque se hicieron de puestos importantes al interior del PAN así como en los gobiernos federal y estatales , ProVida logró llevar sus consignas al ámbito de lo público.

b) Estructura y financiamiento del Comité Nacional ProVida

Se ignora el número exacto de personas que laboran para Pro Vida. En palabras de Jorge Serrano Limón³ –quien fuera presidente del grupo en cuestión- un 80% de los laborantes son jóvenes voluntarios reclutados de colegios particulares y públicos donde la organización ha impartido cursos de sexualidad. Sobre ello:

...Para 1998, (los del Comité Nacional ProVida) habían impartido cursos en 260 escuelas particulares y en 140 oficiales, en esto colaboran 150 personas en parroquias y 60 jóvenes voluntarios. 72 personas trabajaban con sueldo: ocho en la oficina central, 32 coordinadores de promotores, 12 coordinadores de zona , 20 coordinadores escolares mas 4 personas en cada uno de los 17 centros de ayuda a la mujer y los voluntarios de los consejos.⁴

Las actividades de ProVida se concentran en 4 áreas fundamentales que son:⁵

- Área juvenil: Cuyo objetivo es prevenir a los jóvenes de los males que conlleva la permisividad en materia sexual, asimismo les instruye sobre los comportamientos sexuales que el Comité considera son los correctos. Al respecto es importante la

³ Entrevista a Jorge Serrano Limón en ORTIZ Ortega Adriana, Razones y pasiones en torno al aborto. México, EDAMEX 2º edición. p. 214

⁴ BARRÓN Carreño Erika y Javier Navarro Briones. Sociedad civil y protesta religiosa: La participación política del Comité Nacional Pro Vida. Tesis de Licenciatura en Sociología, UNAM, ENEP Acatlán [México] [1998] p. 24

⁵ información obtenida en : www.provida.org.mx

labor de los jóvenes voluntarios, quienes se encargan de recopilar información alusiva al aborto, la homosexualidad, los métodos anticonceptivos y las enfermedades virales y vierten la misma en reuniones de carácter nacional o internacional entre amigos y familiares.

- Denuncia y Difusión: esta área es la encargada de exigir ante las autoridades políticas que se censuren aquellas expresiones artísticas o comerciales que suponen atentan contra la dignidad de la persona. Al mismo tiempo, el área elabora material didáctico que plasma el punto de vista del Comité sobre los temas antes mencionados.
- Centro de Planificación Natural Familiar: Dicho centro difunde distintos métodos contraceptivos naturales (que son los únicos permitidos por la Iglesia católica), sobretudo el denominado método Billings.
- Programa de Atención para Mujeres: el propósito de este último es ayudar a las mujeres que desean abortar. La ayuda consiste en persuadir a la embarazada de que no aborte y se le brindan medios para dar a su hijo en adopción o bien para sostenerse económicamente durante y después del embarazo. El órgano encargado de concretar el programa es el Centro de Apoyo a la Mujer que tiene sucursales en varios municipios.

El principal órgano rector del Comité Nacional ProVida es el consejo administrativo, que lo conforman personas que asisten con recursos monetarios o de otro tipo al grupo y un consejo directivo que está formado a su vez por un presidente, un secretario, un tesorero además de los coordinadores de proyecto. Las funciones de estos últimos se explican a continuación:

- Presidente: Que elige a los demás miembros del consejo directivo y que cuenta con un voto de calidad en la elección de su sucesor.
- Vicepresidente: Cumple con la función de vocero y apoya al presidente así como a los coordinadores de proyecto en sus funciones.
- Tesorero: Es el encargado de plantear nuevas formas de financiamiento y da cuenta del trabajo realizado por el Comité a los patrocinadores del mismo.

- Coordinadores de proyecto: que son los que encabezan las áreas de trabajo enunciadas en párrafos anteriores.

Las delegaciones ProVida tienen un cuerpo directivo similar al nacional y están coordinados con la dirección nacional. Cada delegación estatal nombra un delegado a la Asamblea Nacional que se reúne cada dos años para la elección del presidente. Asimismo, se realizan dos juntas al año para la programación de trabajos que son coordinadas por el presidente.

El Comité obtiene recursos materiales de los empresarios que simpatizan con su causa, las asociaciones provida en otras partes del mundo y el Vaticano. Las empresas financian al grupo vía las donaciones o bien comprando espacios para anunciar sus productos en las publicaciones de la organización. Cabe señalar que quienes hacen aportaciones tienen calidad de miembros honorarios con derecho a asistir a reuniones donde se evalúa el desempeño del grupo en cuestión.

Uno de los principales donantes es el empresario José Barroso Chávez quien es dueño de la cerillera la Central así como el presidente vitalicio de Cruz Roja Mexicana. Inmerso en la doctrina social de la Iglesia como lo evidencia su afiliación a la orden de los Caballeros de Malta Barroso ha auspiciado la formación de grupos empresariales para llevar a cabo labor social, tal es el caso del Centro Cívico de Solidaridad (CECISOL) que coadyuva a las tareas de ProVida.

Algunas empresas que han publicado anuncios en revistas del Comité son la Cervecería Cuauhtémoc, Hoteles Country Plaza e incluso instituciones públicas tales como el DIF de Guanajuato (1992-1995).

Las organizaciones provida del extranjero que han cooperado con el Comité Nacional son Human Life International y Right to Life. Estas brindan material didáctico a los conacionales e incluso brindan asesoría a los encargados del Centro de Ayuda a la Mujer.

El Vaticano por medio de su Consejo Pontificio para la Familia ayuda a ProVida a realizar reuniones internacionales en pro de su causa. El representante de ese órgano en México es el cardenal Norberto Rivera, el cual ha asistido a congresos realizados por el Comité.

Una idea respecto a los fondos monetarios que maneja Pro Vida nos la da Erika Barrón y Javier Navarro Briones, al respecto afirman:

*Los gastos por nómina (100 personas en total distribuidas en las delegaciones y en la oficina central), los de oficina y publicidad, en total ascienden a seis millones de pesos anuales (en 1995). Así cada Centro de Ayuda a la mujer opera con veinte mil pesos mensuales.*⁶

c) Relaciones con otras organizaciones de laicos

Las organizaciones de laicos inspiradas en la fe católica equivalen a las células del cuerpo humano ya que funcionan con autonomía las unas de las otras, se reproducen constantemente y los organismos producto de esa reproducción son idénticos entre sí en cuanto a su ideología. Esas células u organizaciones forman en su conjunto tejidos o – dicho de otra forma- coaliciones y movimientos que permiten la alianza de sectores del catolicismo con diversos actores sociales.

Tal es el caso del Comité Nacional Pro Vida que es producto de la fusión de varias organizaciones y que ha dado lugar a otros grupos como son los Centros de Apoyo a la Mujer (CAM). Asimismo, Pro Vida se relaciona con otras organizaciones para difundir su mensaje entre mujeres y jóvenes, para disuadir a las autoridades políticas sobre alguna decisión en materia de población, o bien, para obtener apoyos materiales de empresarios o políticos que pertenecían o pertenecen a cualquiera de los miembros de la coalición.

A efecto de corroborar lo anterior se describirán en los siguientes párrafos algunos de los grupos con los que tiene nexos el Comité. Para ello, conviene hacer uso de la clasificación

⁶ op. cit p.30

que utiliza Edgar González Ruiz⁷ para identificar el tipo de asociaciones que existen entre los grupos de derecha.

Así, son tres las formas que tiene Pro Vida de relacionarse con organizaciones afines: legal, política y simbiótica. Se habla de una relación legal cuando un documento jurídico avala la unión de dos o mas organizaciones para un fin, por otro lado, una relación política se da cuando varias organizaciones no relacionadas estatutariamente participan en las mismas manifestaciones en público

Una relación simbiótica es –a su vez- la interdependencia existente entre dos o mas organizaciones para llevar a cabo sus respectivos propósitos, no mediando entre estas ningún documento legal y sin haber participado juntas en un acto público.

Por todo lo anterior, los grupos con los que Pro Vida tiene nexos legales son:

El Verdadero Amor Espera (EVAE).- Organización no gubernamental de origen estadounidense que promueve la castidad entre los jóvenes hasta el matrimonio. Su fundador, el sacerdote católico Alex Peloso y un grupo de jóvenes iniciaron el 6 de mayo de 1995 en Chicago EU los trabajos del grupo en cuestión.

Desde esa fecha hasta el 2003 EVAE consiguió (según consta su página de Internet) que mas de 4200 jóvenes se comprometan a ser castos hasta el día de su boda. Su presencia en México data de 1998 cuando organizó un retiro en el estado de Puebla con el propósito antes mencionado.

Cuentan con oficinas en Chicago, Illinois., Cuatitlán Izcalli, Edomex., Fresno, Cal. y en el estado de Carolina del Norte. Entre sus actividades se cuentan los ya citados retiros de castidad para mayores de 14 y 18 años e imparten cursos para padres de familia en los que se alienta a estos a hablar con sus hijos de la importancia de no tener relaciones sexuales antes del matrimonio. EVAE considera que las relaciones sexuales fuera del matrimonio han traído como consecuencia las enfermedades virales, embarazos no deseados, abortos y

⁷ GONZÁLEZ Ruiz Edgar, La última cruzada: De los cristeros a Fox. México, Ed. Grijalbo, 2001. p. 30

perversiones sexuales entre las que cuentan la homosexualidad, la zoofilia y el masoquismo. Las virtudes que EVAE atribuye al coito dentro de las relaciones conyugales es que este se realiza para procrear y con base en un proyecto de vida socialmente aceptado.

Instituto para la Rehabilitación de la Mujer que ha Abortado (IRMA)⁸.- Se define a si mismo como un instituto que brinda de forma altruista servicio profesional a mujeres que abortaron, instituciones y especialistas en el tema del aborto. Tal servicio consiste en terapias, especialización, capacitación y documentación en lo que respecta al síndrome postaborto.

IRMA surge luego de la experiencia vivida por sus miembros en los Centros de Ayuda a la Mujer (CAM) a los cuales acudían mujeres que habían abortado anteriormente y que al enfrentarse de nuevo a un embarazo querían interrumpirlo. El propósito de la organización en cuestión es que quien abortó acepte su responsabilidad en dicho acto y al mismo tiempo *“reconciliarse con ella misma, el bebé y Dios (pedir perdón, perdonar y perdonarse), descubrir un sentido a su vida⁹”*. Con esto se busca también el que las mujeres que acuden a IRMA eliminen sus sentimientos de culpa así como desordenes alimenticios y que no vuelvan a practicarse un aborto en el futuro. Luego de 10 años el instituto afirma haber atendido a 200 mujeres.

Su presidenta es la Lic. María del Carmen Alva, autora del libro Y después del aborto ¿qué? Editado por Trillas.

Centro de Apoyo a la Mujer (CAM).- Dicho centro tiene el objetivo de persuadir a las mujeres que desean abortar de que no lo hagan así como el de brindar apoyo médico, económico y psicológico a estas durante y después del embarazo.

A decir de Edgar González Ruiz, el modus operandi del grupo en cuestión es el siguiente: colocan un anuncio en los periódicos La Prensa y el Heraldo de México donde ofrecen

⁸ www.alertamexico.org.mx/0700.html

⁹ www.vidahumana.org/vidafam/aborto/irma.html

ayuda a la mujer que quiere abortar, cuando esta se presenta en el domicilio señalado se toman sus datos para mostrarle después gráficamente en que consiste un aborto y persuadirla de los efectos negativos que dicho acto tiene sobre la salud física y mental de quién lo realiza.

Si después de todo esto la mujer decide tener al bebé se le brinda ayuda – de ser necesario- para dar en adopción a su hijo por medio de Vida y Familia A.C. de la cual se hablará más adelante.

De acuerdo a Jorge Serrano Limón¹⁰, de agosto de 1989 a abril de 1993 estos centros atendieron mas de 4, 800 casos. De los cuales 4% fueron fallidos (dado que no lograron persuadir a las personas de que no abortaran), de un 20% se perdió la pista y al resto se le da un seguimiento telefónico.

Hasta 1993 los Centros de Apoyo a la Mujer contaban con sedes en Monterrey N.L., Guadalajara Jal., León y Celaya, Gto., San Luis Potosí, S.L.P., Tuxtla Gutiérrez, Chis., Hermosillo, Son., Morelia, Mich., Saltillo, Coah., Uruapan, Mich., y Puebla, Pue..¹¹

Todas estas organizaciones además de Salud sexual y Reproducción Ixchel y Amor en el Dolor forman junto con ProVida la fundación Cultura de la Vida la cual pretende “ *Crear una conciencia sobre el valor y el carácter inviolable de la vida humana, para generar un cambio de actitud frente a los hechos que atentan contra ella y promover la Cultura de la Vida para que la libertad humana encuentre su significado auténtico, aliándose con la verdad, con la vida y con el amor.* ”¹²

Por otro lado, las organizaciones que están relacionadas políticamente con Pro Vida son:

¹⁰ op. cit. p. 213

¹¹ ibid. p. 214

¹² www.vidayfamilia.org/fch/default.asp

Asociación Nacional Cívica Femenina (ANCIFEM)¹³.- Organización no gubernamental formada por mujeres que buscan la formación de la sociedad en sus derechos políticos, el respeto al género femenino así como la transformación de las instituciones a favor del bien común.

Fundada en 1975 la ANCIFEM ha fungido como observadora electoral en México desde 1985, fue participante en la IV Conferencia Internacional de la Mujer en Beijing, China y en las sesiones sobre el mismo tema en la sede de la ONU en Nueva York.

Entre sus principios se hallan el respeto a la vida desde el momento de la concepción hasta la muerte natural y el reconocimiento de la familia como unidad básica de la sociedad. Con base en dichos principios es que ANCIFEM canaliza a las mujeres con un embarazo no deseado a los Centros de Apoyo a la Mujer y a Vida y Familia A.C.

Ana Teresa Aranda, quien fuera fundadora de la asociación en cuestión y presidenta nacional de la misma de 1987 a 1989, ocupa actualmente el cargo de directora general del DIF (Desarrollo Integral de la Familia).

Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF)¹⁴.- La UNPF fue fundada el 27 de abril de 1917 por el Ing. Manuel de la Peza, inspirado en la encíclica Rerum Novarum del papa León XIII y en reacción a los artículos 3º, 4º, 24º y 130º de la constitución promulgada el mismo año en nuestro país y que atentaban – a juicio de la organización- en contra de la libertad religiosa y de educación.

Desde su fundación hasta el sexenio de Echeverría, la principal lucha de la UNPF fue en contra del modelo educativo planteado por el Estado, alcanzando momentos intensos en 1934 con la implantación de la educación socialista en México y a principios de los sesenta con la instauración de los libros de texto gratuito editados por la Secretaría de Educación Pública (SEP). La protesta en contra de estos materiales fue encabezada por el grupo en

¹³ www.ancifem.org.mx

¹⁴ www.familia.com.mx/historia.htm

cuestión en el entorno de la lucha entre el bloque socialista y el bloque capitalista en el mundo. Asimismo, los movimientos sindicales de finales de los cincuenta en México, la revolución cubana y el activismo político del gral. Lázaro Cárdenas –considerado de izquierda- a principios de los sesenta, hizo creer a los miembros de la UNPF que los libros de texto eran indicio de que el socialismo se había infiltrado al país.

En la actualidad, la organización ha centrado su atención en el contenido de los medios de comunicación denunciando aquellas publicaciones o programas que a su parecer atenten contra la moral pública.

Durante su LXXXVI Congreso Nacional¹⁵ la UNPF en noviembre de 2003 se declaró detractora de la Cultura de la Muerte (tal como la define Juan Pablo II) y defensora de la Cultura de la Vida. Asimismo reconoció el matrimonio heterosexual como el único válido en la sociedad e instó a las escuelas católicas a evangelizar al mismo tiempo que instruyen en otros temas a sus educandos.

Por último, la organización con la cual Pro Vida ha entablado una relación simbiótica es:

Vida y Familia A.C. (VIFAC)¹⁶.- Surgida en 1986 este grupo atiende a mujeres embarazadas en desamparo y a niños en situación de calle. De acuerdo a Marilú de Vilchis (directora del grupo en cuestión) son jóvenes entre 18 y 19 años las que más acuden a la institución a su cargo buscando una solución a un embarazo no deseado. La alternativa que VIFAC plantea a las solicitantes es dar a su hijo en adopción, materia en la que la organización se considera pionera.

Y es que a decir de Marilú de Vilchis a VIFAC se debe que en el Estado de México se hicieran cambios a la legislación local para que los hijos adoptivos tuvieran las mismas prerrogativas que los naturales y que los padres adoptivos se hagan del hijo días después de que este nazca .

¹⁵ www.familia.com.mx/congreso03.htm

¹⁶ www.accse.net/vifac/vifac.html

El Comité Nacional Pro Vida por medio de los CAM es uno de los que provee de mujeres a Vida y Familia para que las atienda, las mismas que el Comité persuadió de no abortar y que les prometió atención médica y sustento económico durante y después del embarazo.

Algunas de las empresas que realizan aportaciones económicas a VIFAC son Deportes Martí, Grupo Crisol e Intertec cuyos apoyos se han concentrado en la construcción de casas hogares bajo la tutela de la organización en cuestión.

d) Personalidades relacionadas con Pro Vida

Así como sus nexos con otras organizaciones han permitido a Pro Vida ejercer presión política y llegar al público que le interesa de forma más eficiente, la posición que ocupan algunos de sus miembros en los medios de comunicación, la política, la religión y la economía les ha generado adeptos como detractores pero a final de cuentas una presencia permanente en el debate poblacional en nuestro país. Entre sus principales miembros encontramos a:

Norberto Rivera Carrera¹⁷.- Arzobispo primado de México desde 1995 también ostenta el cargo de secretario ejecutivo del cuidado pastoral de las familias, a la vez que es asistente diocesano del Movimiento Familiar Cristiano y de la Acción Católica.

En concordancia a sus asignaturas y siguiendo la línea papal escribió el libro *Familia, ¡se fuerte!*¹⁸, que es un compendio de sus homilías en la catedral metropolitana de la Ciudad de México y en el que estableció lo que el considera una paternidad y maternidad responsable. El arzobispo reconoce el derecho de las parejas de decidir el número de hijos que quieren tener así como el espaciamiento entre el nacimiento de uno y otro vástago, no obstante, considera que no todos los métodos de control de la natalidad son lícitos.

Partiendo de que en las relaciones sexuales entre los cónyuges debe tenerse como uno de los afanes la procreación y de que los métodos anticonceptivos artificiales acaban con tales

¹⁷ www.acidigital.com.mx

¹⁸ RIVERA Carrera Norberto, *Familia, ¡se fuerte!*, editado por Siempre Fiel pp. 43-47

pretensiones, Norberto Rivera concluye que éstos últimos son ilícitos. Por otro lado, sugiere la abstinencia como un método contraceptivo válido.

Desde su nombramiento como arzobispo Norberto Rivera ha hecho un uso exhaustivo de los medios de comunicación para externar sus puntos de vista sobre sexualidad así como de otros temas de incumbencia política, convirtiéndose en uno de los ministros de culto con mayor cobertura en los medios impresos y audiovisuales de nuestro país.

Estos mismos espacios son los que el también cardenal ha aprovechado para encomiar la labor de grupos Pro Vida como los Centros de Ayuda a la Mujer.

José Barroso Chávez.- Presidente vitalicio de Cruz Roja Mexicana, Barroso Chávez es además miembro honorario del Comité Nacional Pro Vida así como su principal benefactor.

Barroso, quien también es socio mayoritario de Cerillera la Central como de otras empresas textiles, aporta dinero y ayuda a la impresión de las publicaciones del Comité. Asimismo, se vale de su cargo en la Cruz Roja para que infraestructura de dicha institución se utilice en la atención médica de mujeres embarazadas que acuden a los CAM.

En 1998, con motivo de una campaña gubernamental para el uso del condón como prevención del SIDA, José Barroso afirmó que en 40% de los casos los profilácticos fallan en evitar el contagio de VIH aunque no especificó que estudio arrojaba ese dato. Aseguró que la propagación del SIDA es causada por la *“pérdida de valores morales, por la promiscuidad y por la incitación que se hace del sexo en el cine, la televisión y las revistas.”*¹⁹ No obsta decir que el gobierno del entonces presidente Ernesto Zedillo (1994-2000) continuó con su campaña pese a lo declarado por el empresario.

Barroso Chávez ha dirigido también la Cámara Nacional de la Industria Cerillera Confederada y la Cámara de la Industria textil.

¹⁹ www.aciprensa.com/notic1998/febrero/notic266.htm

Jaime Aviña Zepeda.- Cofundador de Pro Vida a la vez que su primer presidente de 1978 a 1981. Otra organización a la que dio origen es Desarrollo Humano e Integral A.C. (DHIAC), la cual encabezó las protestas en Chihuahua en contra de un supuesto fraude electoral en 1986.

En 1988 ingresó a la filas del Partido Acción nacional (PAN) por el cual fue electo diputado para la LVI Legislatura de 1988 a 1991. Durante su gestión en la cámara ocupó el puesto de secretario de la Comisión de Población y Desarrollo.

Alfonso Bravo y Mier.- Cofundador y segundo presidente de Pro Vida de 1981 a 1987 posteriormente ocupó la secretaría técnica de la Comisión de Población y Desarrollo de la LVI Legislatura de la Cámara de Diputados. No obstante su militancia partidista el panista aún tiene relaciones con el Comité como su asesor externo. Bravo Mier ha sido también director general de la Cámara Nacional de Comercio (CANACO) en Toluca, Edomex.

Jorge Serrano Limón.- Es el actual presidente de la fundación Cultura de la Vida y fue el 3º presidente del Comité. Es también, la cabeza mas visible del movimiento Pro Vida en México que no pertenece a ningún partido político o a otra asociación de corte sectorial (empresarial, campesina, obrera, etc.)

Egresado de la Universidad Latina como Lic. en administración de empresas Serrano Limón alterna el activismo social con la correduría de bienes raíces, profesión que le dio posiblemente la sensibilidad para dotar al Comité de una mayor cantidad de capitales privados durante su gestión de tesorero de 1978 a 1987.

El personaje en cuestión formó parte de las Juventudes Lasallistas, las cuales encabezó su hermano Francisco Serrano Limón a principios de los setentas y que son el antecedente directo de Pro Vida.

Conclusión

El Comité Nacional Pro Vida es producto de la fusión de organizaciones diversas, las cuales denunciaban la infiltración de comunistas en los centros educativos y las instancias gubernamentales durante la década de los 60 y principios de los 70. tales grupos, aún antes de la formación del Comité, no actuaban de forma dispersa ya que sus respectivas dirigencias respondían a una sola voz, la de la Organización Nacional el Yunque.

Fundado en 1955, en la ciudad de Puebla, Puebla, como reacción a una supuesta infiltración comunista en los centros de educación superior en la región, El Yunque actúa clandestinamente y se propone no solo confrontar a quien no comparte sus ideas sino también que sus miembros ocupen cargos públicos y ahí procedan acorde a la Doctrina Social de la Iglesia. Los miembros de esta cofradía pertenecen por lo general a la élite económica mexicana y se organizan jerárquicamente en bases ramas y gabinetes, siendo las primeras de menor rango y la parte mas visible de la organización.

Una de las agrupaciones a las que dio lugar el Yunque es la Juventud lasallista, la cual tomaba represalias a principio de los setenta en la Universidad La Salle en contra de aquellos estudiantes o maestros que simpatizaran o difundieran las ideas de Marx.. Uno de los dirigentes de este último grupo, Francisco Serrano Limón, fundó en 1974 la Juventud por la Vida como una manera de oponerse al Programa de Planificación Familiar puesto en vigor por el gobierno de Luis Echeverría (1970- 1976) el mismo año.

En 1978, cuando el partido Comunista Mexicano propuso la legalización del aborto en la Cámara de diputados, la Juventud por la vida junto con otras asociaciones fundaron el Comité Nacional Pro Vida.

El Comité a partir de entonces ha pugnado por que el aborto no se legalice, al mismo tiempo imparte en escuelas de educación básica sean públicas o privadas, cursos de educación sexual. Por otro lado instruye a las parejas sobre el método Billings que es el único método anticonceptivo aceptado por la Iglesia católica.

Aparte de lo anterior el Comité denuncia ante los medios de comunicación toda manifestación artística o comercial que atente contra su moral, la cual suponen es la de la sociedad en su conjunto. Mención especial merece, entre las actividades del comité, el Programa de Ayuda a la Mujer con el cual se pretende que mujeres que desean abortar desistan de hacerlo y puedan dar en adopción a su hijo si así lo decidieran.

El Comité cuenta con un consejo directivo encargado de coordinar las actividades de la organización y un consejo administrativo formado por quienes subvencionan al grupo y que dan el visto bueno a las labores de Pro Vida. Los orígenes de los recursos que recibe el Comité Nacional provienen de miembros de la iniciativa privada, organizaciones en contra del aborto en otras partes del mundo y la iglesia católica. José Barroso Chávez, quien es presidente de Cruz Roja Mexicana y dueño de cerillera La Central, es uno de los que mas recursos aporta al Comité. La relación que guarda el Comité Nacional con otras organizaciones son de 3 tipos: legal, política y simbiótica. El Verdadero Amor Espera, Instituto para la Rehabilitación de la Mujer que ha Abortado, Amor en el Dolor, Centro de Apoyo a la Mujer y Salud Sexual y Reproducción Ixchel forman con Pro Vida la Fundación Cultura de la Vida, la cual cuenta con reconocimiento jurídico.

La Asociación Nacional Cívica Femenina (Ancifem), la Unión nacional de Padres de Familia, han sido en su momento aliados de Pro Vida frente a una determinada coyuntura, lo que los hace estar ligados políticamente al Comité.

Vida y Familia A.C. recibe a aquellas mujeres que quieren dar a su hijo en adopción al momento que este nazca y que acudieron en primera instancia a los Centros de Ayuda a la mujer, controlados directamente por el comité. Dado que uno se beneficia del trabajo del otro y viceversa se dice que existe entre ellos un lazo simbiótico.

Las acciones a título personal que llevan a cabo miembros del clero y la iniciativa privada también genera dividendos para Pro Vida. La presencia de Jaime Aviña Cepeda y Alfonso Bravo y Mier en la Cámara de diputados, las alusiones al Comité por parte de Norberto Rivera Carrera en su homilía dominical y el apoyo tanto económico como moral del

empresario José Barroso Chávez ha permitido a Pro Vida tener presencia tanto en el ámbito público como en el privado.



Rocío Gálvez es la actual presidenta del Comité Nacional Pro Vida

Capítulo IV: La influencia de la Iglesia y los empresarios en Pro Vida

a) El Comité Nacional Pro Vida y los empresarios

En capítulos anteriores se ha expuesto que algunos de los que han sido líderes del Comité o sus principales benefactores son dueños de alguna empresa a la vez que miembros de cámaras o confederaciones industriales. Lo anterior obedece a razones de índole ideológica como política.

El ideario que comparten los empresarios adeptos a Pro Vida tiene sus orígenes en la Doctrina Social de la Iglesia (DSI). Al respecto, Juan Sánchez Navarro¹ compara la declaración de principios de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), la Confederación de Cámaras nacionales de Comercio (CONCANACO) y del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) –entre otros grupos- con los postulados de la doctrina en cuestión.

Tanto los empresarios como la Iglesia consideran a la persona como el eje de las relaciones sociales. Basta este solo argumento a quienes lo sostienen para refutar un sistema político basado en la lucha de clases ya que la persona no solo se define por las relaciones económicas.

Cualquier individuo por el solo hecho de serlo tiene prerrogativas frente a los demás así como capacidades para generar bienes materiales o de carácter cognoscitivo. Corresponde a cualquier asociación humana –siguiendo con los principios aquí examinados- respetar los derechos individuales así como alentar las potencialidades de sus miembros.

Dado que cada una de las instituciones que conforman a una sociedad están capacitadas para cumplir una función en específico en pos del bien común, la intromisión de una institución en las tareas de otra resulta –a juicio de la Iglesia y los empresarios-

¹ NAVARRO Sánchez Juan, *La ética del empresariado mexicano y la doctrina social de la Iglesia* en BLANCARTE Roberto J. (compilador) El pensamiento social de los católicos mexicanos . México, FCE 1^o edición . p.p. 184- 225

contraproducente. Partiendo de lo anterior la política de población encabezada por el gobierno mexicano sería – según los empresarios adeptos a la DSI- una interferencia en asuntos propios del ámbito familiar. El Estado al restarle control a los padres de familia sobre la educación sexual de sus hijos ha propiciado la pérdida de valores de acuerdo a estos detractores de la política poblacional. Así lo evidencia el ideario de la Coparmex que establece al respecto:

43) De acuerdo con la Declaración de los Derechos del Hombre, aprobada por la Organización de la²s Naciones Unidas y suscrita por México, reafirmamos el principio de que originariamente corresponde a los padres de familia el derecho y la obligación de educar a sus hijos, principio que no puede ni debe soslayarse en el examen y solución del problema educativo nacional.³

Por ende:

67) Se hace urgente complementar en forma vigorosa y permanente una política nacional de fortalecimiento de la unidad familiar como célula básica de la sociedad, así como una política de población orientada a disminuir gradualmente los índices de natalidad. Dicha política debe convencer a los ciudadanos sobre la necesidad moral y cívica de que los hijos deben siempre nacer en el seno de un hogar, así como educar a los padres de familia para que ejerzan su derecho y obligación de una paternidad responsable a informarles sobre los diferentes métodos lícitos de regulación de la natalidad. En todos los casos la política de población deberá respetar en forma irrestricta la vida y la dignidad humanas, absteniéndose de atentar contra la capacidad reproductora de las personas y de forzar la libre voluntad de los padres.⁴

A la par del pensamiento socio- religioso de los empresarios se encuentra el recelo que estos tienen del presidencialismo. De acuerdo a René Millán⁵ los sujetos aquí examinados suponen que sin que las cámaras legislativas o los tribunales de justicia puedan acotar de manera efectiva las facultades administrativas del ejecutivo, la posibilidad de que este último opere en pro de intereses distintos a los de la ciudadanía es mayor y de ello no esta exenta la política de planificación familiar. Por consiguiente:

³ Consejo Coordinador Empresarial, Ideario 1999

⁴ *ibid.*

⁵ MILLÁN René, Los empresarios ante el Estado y la sociedad: Crónica de un sujeto social. México, Ed. Siglo XXI , 1984. p.p. 144- 194

56) Para el desarrollo económico del país es requisito indispensable la existencia de un régimen de seguridad jurídica que sustituya las facultades discrecionales en mayoría económica, por preceptos claros y precisos que permitan a los particulares conocer con certeza las normas que regulan sus actos y el alcance de sus derechos u obligaciones.⁶

Sumado a lo anterior –y siguiendo con el pensamiento de estas organizaciones empresariales- permitir que el Estado absorba funciones antes destinadas a los particulares lo convierte paulatinamente en totalitario.

50) Todo aquello que el hombre pueda realizar por sí mismo, o que pueda llevar a cabo una sociedad inferior, no debe encargarse a un organismo social más amplio y elevado a menos que, en forma evidente e imperativa, lo exija así el bien común. La negación de este principio de subsidiariedad conduce al totalitarismo.⁷

Cuanto menos bienes o servicios quedan en manos de los privados su sustento depende en mayor medida de la élite política, quedando la sociedad subordinada a su gobierno cuando *de jure* debe ser lo contrario.

La forma más adecuada para revertir o para evitar que aumenten las dimensiones del Estado – de acuerdo con los postulados del empresariado- es el fortalecimiento de la sociedad civil. Dicho fortalecimiento es posible si se crean organismos que medien entre diversos grupos sociales y la autoridad política.

Cuanto mayor diversidad de intereses defiendan las organizaciones civiles existirá una sociedad más consciente políticamente. Lo anterior influiría en las plataformas electorales de los partidos y esto a su vez cambiaría el perfil de las instituciones políticas de manera que cada particular se sintiera efectivamente representado en el ámbito de lo público.

Lo anterior explica, en parte, el porque empresarios participan en organizaciones como el Comité Nacional Pro Vida e incluso fomentaron su creación. La defensa de madres con

⁶ Consejo Coordinador Empresarial, Ideario 1999

⁷ *ibid.*

embarazo no deseado así como del feto tal como la organización la proclama representaría un intento por reivindicar a sujetos de los cuales se hace breve mención en asociaciones civiles o políticas. La participación de la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF) y de la Asociación Nacional Cívico Femenina (ANCIFEM) en las proclamas del Comité serían respectivamente un llamado a acotar la participación del Estado en la planificación familiar a la vez que una pugna porque los derechos de la familia sobre la educación sexual de los hijos sean reconocidos por las autoridades legales. Todo ello resulta coherente con la forma de pensar de las cúpulas empresariales mexicanas.

Aunado a lo anterior conviene preguntarse en que medida el empresariado cuenta con autonomía respecto del gobierno para hacer crecer su proyecto político. Francisco Valdés Ugalde⁸ ofrece posibles respuestas a esta última interrogante.

El autor señala que hasta la década de los sesenta los empresarios eran considerados por el gobierno de nuestro país como un grupo de consulta en materia de política económica. Las principales organizaciones empresariales que hacían de mediadoras con el gobierno eran la Confederación de Cámaras de la Industria (CONCAMIN) y la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA) cuyas creaciones fueron auspiciadas por las mismas autoridades políticas.

A causa de su percepción de que en las instancias gubernamentales y en el partido entonces gobernante, el PRI, cobraban fuerza las ideologías socializantes (que dicho sea de paso escatimaban espacios a la iniciativa privada en la consolidación de un proyecto de país) y con motivo de la afirmación del presidente Adolfo López Mateos (1958-1964) de que su gobierno era de extrema izquierda, los empresarios – sobretodo los que manejaban grandes capitales- decidieron formar una asociación que sustituyera a la CONCAMIN así como a la CANACINTRA como principal mediadora entre ellos y el gobierno.

⁸ VALDES Ugalde Francisco, Autonomía y Legitimidad: Los empresarios, la política y el Estado en México, México, ed. Siglo XXI, 1997. p.p. 153-202

Así, surge en 1962 el Consejo Mexicano de Hombres de Negocios (CMHN) cuyos miembros, además de poseer algunas de las empresas más grandes del país gozaban de influencia entre los grupos de poder de sus respectivas regiones. De esta forma la clase empresarial se hizo de un órgano de representación que abarcaba varios ramos industriales y que contaba con un capital económico como también político propios.

A pesar de alcanzar cierta autonomía no hubo hasta finales de los sesenta una movilización política significativa por parte de los empresarios debido a que tanto ellos como la élite política compartían el modelo de Estado benefactor. Es hasta los sesentas cuando entra en crisis el modelo económico antes mencionado que comienzan a cobrar auge entre la iniciativa privada las doctrinas neoliberales e inicia una confrontación ideológica entre la cúpula empresarial y el entonces presidente Luis Echeverría (1970-1976). Frente a las pretensiones del ejecutivo de expropiar industrias e instaurar una política redistributiva más favorable a las clases medias la Coparmex junto con el Consejo Mexicano de Hombres de Negocios entre otros formaron en 1974 el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) que pretende ya no solo ser el representante de los empresarios sino difundir en la sociedad el pensamiento predominante en ese sector.

La diseminación de la ideología empresarial sobretodo entre las clases medias permitió a empresarios como Javier Barrio Terrazas o Manuel J. Clouthier contender para puestos públicos con una plataforma propia de los de su gremio.

En conclusión, aunque el Comité Nacional Pro Vida no cuente con el apoyo de la mayoría de la población ello no le impide contar con un capital político dado que responde a los intereses de un actor social (los empresarios) con la suficiente autonomía para incidir en las instituciones políticas ya sea por la especulación con sus capitales o la participación directa en el gobierno.

b) La participación de Pro Vida en el contexto de las relaciones Iglesia – Estado

Conviene preguntarse, como parte de esta tesis, cuales son los objetivos políticos de la Iglesia además de con qué recursos y de qué modo la institución ha pretendido la satisfacción de tales metas.

Se parte de la premisa de que la Iglesia funciona como un grupo de presión en el ámbito de la política mexicana, es decir, que pretende que el gobierno actúe en pro de sus intereses (o al menos no en su contra) pero no intenta actuar directamente en labores gubernamentales. Asimismo, se considera que al menos en el último cuarto de siglo los principales intereses de la jerarquía eclesiástica han sido la obtención de bienes materiales para la institución que representan y la extensión de la doctrina católica entre los diversos grupos que conforman la sociedad.

Las fuentes de poder con las que ha contado la Iglesia para tener influencia entre la élite política son la cohesión ideológica, la forma de organizarse, los recursos financieros, sus contactos con miembros del gobierno, la gente a la cual la institución religiosa presta algún servicio así como la relación con diversos grupos sociales o políticos.

Si bien existen diferencias entre la clerecía respecto a la forma de predicar, lo cierto es que todos persiguen un mismo fin, es decir, que su doctrina permée a la sociedad. De manera que, sea cual fuera la corriente a la que se adhiera un clérigo sus acciones tenderán a beneficiar a la Iglesia.

Asimismo, la forma en que se organiza la Iglesia en México le permite a esta no sólo abarcar las distintas regiones del país sino también conocer a cabalidad los problemas que aquejan a los diferentes actores sociales en las diversas regiones de México⁹. De este modo,

⁹ De acuerdo a las estadísticas de la Conferencia del Episcopado Mexicano (www.cem.org.mx/estadistica/mexico/htm), la Iglesia cuenta con un sacerdote por cada 6,382 católicos. La suma de sacerdotes diocesanos y religiosos da un total de 14, 049 . Cuentan además con 670 diáconos diocesanos y religiosos, 29 050 religiosas profesas, 2560 misioneros laicos y 171, 719 catequistas.

aunque rígida en sus principios, su estructura le permite amoldarse a los procesos de cambio en las comunidades en las que actúa. Ejemplo de lo anterior son Ciudad Juárez, Chih. y el Istmo de Tehuantepec.¹⁰

Ciudad Juárez tiene un carácter predominantemente urbano y su principal actividad económica es la que se realiza en las maquiladoras. Desde 1965 hasta finales de la década de los setenta, con la aplicación del Programa Nacional de las Fronteras, el lugar experimentó desarrollo económico con un consecuente aumento en la capacidad de consumo de su población. No obstante, con la crisis de la deuda en 1982 hubo un deterioro del poder adquisitivo de los pobladores lo que exacerbó su descontento con el control político ejercido por el gobierno central y la corrupción gubernamental.

Los empresarios locales, al tanto de este descontento e inconformes con la nacionalización de la banca decidieron que algunos de sus miembros compitieran contra los candidatos priístas para ocupar cargos públicos bajo el signo del Partido Acción Nacional (PAN). Estos miembros de la élite económica juarense alcanzaron un apoyo copioso en las urnas, más esto no solo puede ser atribuido al descontento de la ciudadanía con los gobiernos en turno sino también a que grupos de católicos hicieron coincidir las plataformas electorales del empresariado con demandas de otros actores sociales de la región.

Aunque con ciertas reticencias por su parecido a los evangélicos la Iglesia, a principios de la década de los setenta, contribuyó a formar los grupos carismáticos de católicos en Ciudad Juárez, organizaciones de laicos que exhortan a la oración, que interpretan los fenómenos sociales con base en el evangelio y con base a este pretenden modificar la realidad de sus vecindarios como del resto del país.

Respecto a las circunscripciones, la Iglesia cuenta con 15 regiones pastorales que van de norte a sur del país y que tienen como finalidad: *lograr una mayor eficacia en su labor pastoral y manifestar un efectivo interés por las iglesias hermanas, los **Miembros de la CEM** se integran en Regiones Pastorales, que agrupan a las diócesis según la situación socio-religiosa y geográfica del país.* (Est. de la CEM art. 5)

¹⁰ MURO González, Víctor Gabriel, *Iglesia y movimientos sociales en México* en la revista Estudios Sociológicos (México) vol. IX, núm 27. (sept.- dic.) [1991] p.p. 541- 556.

Dichos grupos llamaron la atención de las clases medias y altas las cuales son heterogéneas en cuanto a profesiones y puntos de vista. Tal heterogeneidad permitió que en el seno de los carismáticos se gestara un proyecto político incluyente en principio. Lo anterior fortaleció entre los habitantes de la ciudad norteña la imagen de la Iglesia como la de una interlocutora política válida.

En el caso del Istmo de Tehuantepec se cuenta con una población rural considerable y la agricultura es una actividad económica importante. A diferencia de Ciudad Juárez en esta región del país los trabajadores y los empresarios no compartieron los beneficios del desarrollo industrial.

Según consta Víctor Manuel Muro González la introducción de las agroindustrias así como la implantación de tecnologías para ese rubro (caso de la presa Benito Juárez en el Edo. de Oaxaca) significó para ejidatarios y pequeños propietarios el despojo de tierras así como un cambio en el patrón de cultivos, lo que generó descontento.

Los egresados de las universidades y escuelas técnicas de la región, lejos de adherirse a este modelo de desarrollo económico optaron por formar asociaciones que reivindicaran a un campesinado a la vez que una clase obrera empobrecida. Tal es el caso de la Coalición de Obreros, Estudiantes y Campesinos del Istmo (COCEI) la cual ha encabezado invasiones de tierras y ha formado coaliciones con partidos políticos como el Partido Socialista Unificado de México (PSUM) en la década de los ochenta.

A la lucha de esta organización se han unido grupos de católicos, formados en principio para contrarrestar el avance de organizaciones evangélicas en la región pero que a lo largo de la década de los setenta y ochenta incorporaron a sus objetivos la concientización política de sus miembros así como la formación de cooperativas que acaben con el sometimiento de los campesinos a intermediarios e instituciones financieras privadas. De este modo la Iglesia ha podido amoldarse a situaciones socio-económicas distintas pero sin ceder un ápice en su afán de influir en la conciencia de las personas.

En lo que respecta a los recursos financieros, no obstante que la legislación vigente permite a las asociaciones religiosas (caso de la Iglesia) solo contar con los recursos necesarios para difundir su credo (principio que ya de por sí otorga un amplio margen de maniobra a las instituciones de culto), los religiosos católicos administran centros de estudios que les retribuyen mucha más riqueza que la que se requiere para evangelizar. Aparte de esto, reciben donaciones de particulares para la realización de acciones colectivas o la construcción de bienes inmuebles.

Así lo constata Georgina Howard¹¹, quien menciona que de acuerdo a investigadores del Colegio de México sólo en la Basílica de Guadalupe se recogieron limosnas por 10 millones de dólares en 1996. También refiere el caso de la Virgen de Guadalupe, cuya imagen ha sido difundida en las bolsas de papitas Sabritas y concesionada por 12.5 millones de dólares a la empresa de origen estadounidense Viotran

Ningún ministro de culto ocupa un puesto público, ello porque la constitución que nos rige y los cánones por los que se maneja la Iglesia católica así lo impiden. Ha correspondido por tanto a las organizaciones de laicos adeptos al catolicismo formar políticamente a aquellos que en las instancias gubernamentales favorecerán a la Iglesia o al menos impugnarán aquellas iniciativas o grupos que afecten los intereses de la institución religiosa.

A aquellos grupos a los cuales la institución que nos compete les brinda algún servicio se les puede llamar clientela. En el caso de la Iglesia, sus principales clientes son el alumnado de las escuelas que auspician y los beneficiarios de sus instituciones de asistencia privada. Aunque son relativamente escasas las escuelas católicas en nuestro país (aproximadamente 4000 escuelas que abarcan un 5% de la matrícula de escolares a nivel nacional)¹² es en esos centros educativos donde se han formado y se forman los hijos de políticos y de empresarios que más tarde ocuparán un cargo público o especularán con sus capitales, no sobra decir que la doctrina social de la Iglesia difundida en dichas escuelas se convertirá en un referente de esta elite política en ciernes al momento de tomar decisiones.

¹¹ HOWARD, Georgina *El poder económico de la Iglesia católica: Los negocios de la Iglesia* en la revista *Vértigo* (México), 4 de abril de 2004 pp. 22- 24.

¹² *Es tiempo de que haya mas educación religiosa* : CEM en periódico *La Jornada* sábado, 8 de julio de 2000.

Soledad Loaeza –prologando el libro de Mireya Cuellar llamado *los panistas*¹³- menciona a la Universidad Iberoamericana (administrado por jesuitas), la Universidad Anáhuac (administrada por los Legionarios de Cristo) y la Universidad Panamericana (regentada por el Opus Dei) como centros de formación de la élite política vigente en nuestro país.

Por otro lado, las obras de beneficencia hechas por religiosos católicos¹⁴ les otorga ascendente entre sectores de la sociedad poco o nada beneficiados por las políticas gubernamentales. La Iglesia se convierte así ya no solo en una alternativa ideológica para las elites socio- políticas sino también en protectora de los desposeídos.

De todo lo anterior se deduce que si bien existen impedimentos legales para que la Iglesia participe en política también es verdad que hay otros grupos sociales dispuestos a adoptar como bandera las consignas de la institución religiosa.

Ahora bien, los modos de acción política que ha empleado la Iglesia son la persuasión, la propaganda, la corrupción, la violencia o el sabotaje a las acciones gubernamentales. En lo que respecta a la propaganda, la Iglesia solo puede poseer medios impresos y le esta impedido por ley tener la concesión de medios electrónicos. A través de sus publicaciones la institución religiosa ha impugnado plataformas electorales de diferentes partidos políticos y ha precisado cual debe ser el comportamiento de la feligresía frente a las urnas.

Ejemplo de lo anterior es el folleto publicado a principio de la década de los ochenta por el cardenal Ernesto Corripio Ahumada junto con sus obispos auxiliares. Este documento fue titulado ¿Cristianos por un partido marxista? haciendo alusión al Partido Socialista Unificado de México (PSUM) y en el declaraban entre otras cosas que:

¹³ CUELLAR Mireya, *Los panistas*, México, ed. La Jornada. 1996. p.13

¹⁴ De acuerdo a Laura Martínez Atilano (directora de Evaluación Asistencial de la Junta de Asistencia Privada) mas del 50% de las instituciones de asistencia privada en el D.F. están relacionadas con institutos religiosos católicos o con la arquidiócesis de México. La institución de asistencia mas importante es Caritas presidida por el cardenal Norberto Rivera Carrera. La directora comenta además que Caritas, por los manejos confiables que hace de los recursos obtenidos, recibe donaciones de organismos internacionales. (*Se apresta la Iglesia a ampliar su presencia en el DF: Velasco Arzac* en periódico *La Jornada* lunes, 18 de diciembre de 2000.

*Votar por un partido que se inspira en la filosofía marxista, es cooperar a establecer una situación nacional, en que se dificulte seriamente la fe; y en este sentido es votar contra la fe cristiana. No es posible ser cristiano y ser marxista. La enseñanza continua de la Iglesia, hasta Puebla y nuestros días, es ésa.*¹⁵

La corrupción también ha sido un instrumento de la Iglesia para mantener una situación de privilegio. Producto del *modus vivendi* establecido entre la Iglesia y el gobierno, este último permitió a los clérigos pronunciarse públicamente a favor o en contra de alguna política aún cuando esto estaba prohibido por la legislación. Lo anterior era permitido por la autoridad política a condición de que la institución religiosa no intentara organizar políticamente a ninguno de los actores sociales existentes. Prueba de ello son las homilías y conferencias de prensa del cardenal Norberto Rivera Carrera en las cuales vierte su opinión a favor o en contra de algún acontecimiento político.

Las modificaciones a la constitución en materia religiosa así como las reformas a la ley de asociaciones religiosas y culto público en 1992 formalizaron una situación que se daba de hecho.

La Iglesia como institución en México nunca ha promovido en realidad actos de violencia contra el Estado, pero no se puede negar que la guerra cristera iniciada en 1926 por organizaciones de laicos le otorgó tanto perjuicios como beneficios. Lo único que hizo la jerarquía eclesiástica en el periodo comprendido entre 1926 y 1929 fue la supresión del culto público, en respuesta a las reformas del código penal en nuestro país que supuestamente impedían a los sacerdotes realizar su labor.

Fue por iniciativa de la Liga de la Defensa de la Libertad Religiosa (LDLR) con la participación de pueblos del Bajío como de miembros del bajo clero que se inició la lucha

¹⁵ BLANCARTE, Roberto, Historia de la Iglesia católica en México. México, FCE , primera edición, 1992. p402

armada para suprimir las leyes anticlericales¹⁶. Cuando los insurgentes pidieron la anuencia del alto clero para proseguir su lucha, los jerarcas contestaron que era lícito a los pueblos, cuando se habían agotado los medios pacíficos, levantarse en contra de los gobiernos tiranos¹⁷ pero nunca hicieron mención explícita de los gobernantes mexicanos, por lo que (se deduce) dejaron al criterio de los líderes de la cristiada continuar la guerra. Fue hasta 1929, con la promesa del gobierno de Calles de no aplicar en los hechos el código penal, que la jerarquía católica reabrió los templos y exigió a los alzados deponer las armas.

Una ocasión en la que la Iglesia intentó hacer uso del sabotaje contra el gobierno fue en la década de los treinta, cuando se pretendió impartir educación socialista en las escuelas públicas. El alto clero instó a los fieles católicos a no inscribir a sus hijos en las escuelas de gobierno ya que por su carácter laico representaban –aparentemente- un peligro contra la fe religiosa de los educandos. A fin de que tal exhorto fuera acatado por la feligresía el episcopado mexicano añadía que:

*...a los padres que tengan a sus hijos en tales escuelas (escuelas no católicas, neutras y mixtas) les advertimos que están cometiendo un gravísimo pecado mortal, y que no pueden ser absueltos en confesión mientras no retiren a sus hijos de dichos establecimientos....*¹⁸

Aunada a todas las formas de acción política anteriores y que han sido empleadas por la Iglesia se encuentra la persuasión que es el acto de convencer a un adversario de que cediendo ciertas prerrogativas a su rival obtiene para si otros beneficios.

Si bien la Iglesia no ha demostrado capacidad en el último cuarto de siglo para generar movimientos políticos o sociales a su favor, lo cierto es que su pronunciamiento en pro de movimientos de la índole ya mencionada ha otorgado legitimidad a estos últimos. Por tal motivo, el gobierno ha otorgado mayores espacios de expresión a la Iglesia y a sus

¹⁶ MEYER, Lorenzo. *El primer tramo del camino* pp. 1190-1191 en Colegio de México, *Historia General de México* v. 2. México, COLMES, 1998

¹⁷ SCHLARMAN Joseph, H.L. *México, tierra de volcanes*, México, Ed. Porrúa, primera edición, 1976. pág. 615

¹⁸ op. cit. p 45.

representantes, con esto le reconoce a la Iglesia su calidad de generadora de opinión y al mismo tiempo orilla a esta a no reconocer expresiones fuera de los cauces legales.

Ser reconocida como generadora de opinión obliga también a la Iglesia a reconocer a otros grupos ajenos a su doctrina su derecho a convencer a la sociedad de la justeza de su causa. Por lo anterior, la disputa de la Iglesia ya no es por que el Estado le otorgue más espacios y medios para manifestarse sino por los públicos que organizaciones civiles, al margen de la fe católica, de carácter religioso o no, pretenden abarcar.

No solo han crecido en número las denominaciones religiosas en nuestro país sino también ha ido en aumento la capacidad de estas para abarcar un mayor número de creyentes y –en el largo plazo- incidir en la política mexicana. Desde 1992 las asociaciones de cualquier credo reconocidas jurídicamente pueden contar con un capital propio, heredar bienes y emplear a los ministros de culto que consideren pertinentes. Asimismo, cualquier extranjero puede desempeñar actividades de tipo religioso en nuestro país siempre que su estadía en este se encuentre en regla, hecho que favorece a aquellas religiones cuya doctrina se ha desarrollado más en otras latitudes.

Por otro lado, la prestación de algún servicio aparejada con la prédica ha propiciado para los no católicos el crecimiento de su grey. Tal es el caso del Instituto Lingüístico de Verano en Chiapas que – de acuerdo a José Andrés García Méndez-¹⁹ combinaba la alfabetización de los pueblos indígenas con la difusión de la interpretación presbiteriana de la biblia.

Lo anterior aunado a otros factores ha favorecido un crecimiento si no considerable si constante y acelerado de los miembros de grupos no católicos . Tal crecimiento ha sido más notorio en comunidades de corte rural y con los ingresos más bajos del país.

¹⁹ GARCIA Méndez, José Andrés Chiapas para Cristo: Diversidad doctrinal y cambio político en el campo religioso no católico chiapaneco. Tesis para optar por el grado de doctor en Antropología en la Escuela Nacional de Antropología e Historia.

Volumen y porcentaje de la población según profese alguna religión y tipo de religión, 1950-2000

Años	Profesan alguna religión						Sin religión	
	Total		Católica		No católica ^a		Absolutos	%
	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%		
1950	25 791 017	100.0	25 329 498	98.2	461 519	1.8	ND	ND
1960	34 508 976	98.8	33 692 503	97.6	816 473	2.4	192 963	0.6
1970	47 456 790	98.4	46 380 401	97.7	1 076 389	2.3	768 448	1.6
1980	64 758 294	96.9	61 916 757	95.6	2 841 537	4.4	2 088 453	3.1
1990	67 811 778	96.1	63 285 027	93.3	4 526 751	6.7	2 288 234	3.2
2000	81 078 895	95.6	74 612 373	92.0	6 466 522	8.0	2 982 929	3.5

NOTA: De 1950 a 1980 el universo de estudio era la población total, a partir de 1990 es la población de 5 años y más.

^a Población que profesa una religión diferente de la católica.

ND No disponible.

FUENTE: INEGI. Estados Unidos Mexicanos. Censos Generales de Población, 1950 al 2000.

Tasa de crecimiento media anual de la población según credo religioso para cada período decenal, 1950-2000

(Por ciento) Período	Población católica	Población no católica ^a	Población sin religión
1950 a 1960	2.9	5.9	ND
1960 a 1970	3.4	2.9	15.4
1970 a 1980	2.8	9.8	10.1
1980 a 1990	0.2	4.9	0.9
1990 a 2000	1.7	3.7	2.7

NOTA: De 1950 a 1980 el universo de estudio era la población total, a partir de 1990 es la población de 5 años y más.

^a Población que profesa una religión diferente de la católica.

ND No disponible.

FUENTE: INEGI. Estados Unidos Mexicanos. Censos Generales de Población, 1950 al 2000.

Población ocupada y su distribución porcentual por principales religiones según ingresos por trabajo, 2000

Principales religiones	Población ocupada	Distribución según ingresos por trabajo en salario mínimo
------------------------	-------------------	---

		Sin ingreso	Hasta 1 S.M.	Más de 1 hasta 3 S.M.	De 3 hasta 5 S.M.	Más de 5 S.M.	No especificado
Católica	29 841 987	8.0	11.8	48.4	14.3	12.0	5.5
Protestantes históricas	218 576	20.2	23.2	31.8	10.5	10.2	4.1
Pentecostales y Neopentecostales	475 218	16.6	22.8	42.2	9.0	5.5	3.9
Iglesia de Dios vivo, columna y apoyo de la verdad, la luz del mundo	25 450	9.8	19.0	52.6	10.0	4.2	4.4
Otras evangélicas	912 331	7.0	11.8	47.5	15.3	13.1	5.4
Adventistas del séptimo día	166 120	21.7	27.8	32.4	8.0	6.0	4.1
Iglesia de Jesucristo de los santos de los últimos días	83 197	3.8	9.4	45.6	19.0	17.2	5.0
Testigos de Jehová	402 180	8.4	17.0	50.3	12.5	7.1	4.7
Otras religiones	135 351	6.0	10.5	46.1	13.1	16.1	8.0
Sin religión	1 345 851	10.3	15.6	45.2	12.5	11.5	4.9
S.M.:	Salario mínimo mensual.						
NOTA:	Debido al redondeo de las cifras, la suma de los decimales puede no coincidir con el 100.0%.						
FUENTE:	INEGI. Estados Unidos Mexicanos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.						

Distribución porcentual de la población de algunas religiones por tamaño de localidad, 2000

Tamaño de localidad	Católica	Protestante y evangélica	Bíblica no evangélica	Sin religión
Total	100.0	100.0	100.0	100.0
1 a 2 499 habitantes	24.2	30.7	28.0	35.3
2 500 a 14 999 habitantes	13.7	13.0	13.3	13.1
15 000 a 99 999 habitantes	13.8	12.4	15.0	11.7
100 000 y más habitantes	48.3	43.9	43.7	39.9
FUENTE:	INEGI. Estados Unidos Mexicanos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.			

Ante tal situación el ala integral-intransigente de la Iglesia ha optado ya no solo por organizar laicos para que estos propaguen la doctrina católica sino también para que realicen obras de asistencia entre los sectores más desprotegidos económica y socialmente sin cuestionar el orden político. La evolución de Pro Vida desde su fundación hasta la fecha constata lo último que se señaló.

De 1978 a 1988, la labor del Comité Nacional Pro Vida se centró en la denuncia del aborto así como de conductas sexuales y de expresiones culturales ajenas a su moral. La capacidad del comité de hacer escuchar sus reclamos alcanzó su punto más intenso en 1988 cuando exigió que se cancelara una exposición de pinturas del artista Rolando de la Rosa en el Museo de Arte Contemporáneo que supuestamente denigraban símbolos de los

católicos. En vista de que tal reclamo logró reunir a miles de personas en el zócalo de la ciudad de México el director del mencionado museo decidió dar por terminada la tan polémica muestra artística.

En 1989 se funda el primer Centro de Apoyo para la Mujer (CAM) y desde entonces el Comité ha puesto mayor énfasis en la atención de un sector vulnerable como es el de las mujeres con un embarazo no deseado. Aunque dichos centros no parecen llevar ninguna estadística respecto al estrato social al que pertenecen las mujeres que acuden a ellos, podemos suponer, por los censos realizados por autoridades políticas, que la clientela de los CAM son en su mayoría mujeres entre 18 y 19 años de estratos sociales bajos. La labor social del Comité les ha valido a estos financiamiento tanto público como privado, así lo confirma el donativo de 30 millones de pesos hecho por la Secretaría de Salud a los centros en cuestión. Hecho que también ha suscitado polémica ya que se tienen dudas respecto a si tales recursos fueron asignados sólo con el aval del diputado Luis Pazos (lo que sería un acto ilegal) o por la vía establecida por el poder legislativo.

Al margen de si el desempeño económico del Comité es legal o no lo cierto es que el Comité Nacional Pro Vida ha representado para la jerarquía católica un afluente indirecto de recursos para su lucha en contra del anticonceptivo artificial y contra el aborto. Asimismo Pro Vida capta un sector de la población (mujeres con embarazo no deseado) más propenso a adoptar un credo no católico.

c) El Comité Nacional Pro Vida en acción: las reformas al código penal en el estado de Chiapas respecto al aborto.

No se puede precisar en que medida el Comité Nacional Pro Vida ha influido en las políticas de planificación familiar en México, pero, es notorio que la organización es de las que más referencia se hace cuando se habla de regulación de la natalidad. El por qué de esa notoriedad puede explicarse a partir de coyunturas como la de Chiapas en 1990. Resulta importante considerar el caso del estado sureño dado que en este se contempló al aborto como una forma de planificación familiar.

El 18 de diciembre de 1990, el entonces gobernador del Estado de Chiapas Patrocinio González Garrido anunció a la opinión pública las reformas realizadas al art. 136 del código penal de la entidad²⁰. Mediante estas modificaciones se despenalizaba el aborto en los primeros treinta días de gestación cuando una pareja decidiera no tener al hijo por razones de planificación familiar. Esta no imputación del delito de aborto se hacía extensiva también a madres solteras y cuando la interrupción del embarazo se hubiera dado por imprudencia de la madre

Éstas causales se sumaban a las ya existentes como son la violación, peligro de muerte de la mujer y malformaciones congénitas del producto (las dos últimas causales con previa constancia médica). Existían además desde 1938 en el estado atenuantes del delito en cuestión como eran la falta de recursos de la madre, el que se tuviera una familia numerosa, por taras hereditarias o para evitar deshonra.

El detonante de la reforma, de acuerdo al gobernador González Blanco, fue una propuesta de mujeres feministas de San Cristóbal de las Casas que solicitaban la toma de medidas jurídicas en virtud de un aumento de la violencia sexual en la región. Adriana Ortiz Ortega²¹ supone, no obstante, que la acción ejercida por la autoridad política fue motivada por algo más que una petición. De acuerdo a la autora y basándose en los datos arrojados por la Encuesta de Fecundidad y Salud en el mismo año

.....de los más de 3,100 000 embarazos ocurridos en México en 1990, 40 por ciento fueron embarazos no deseados, de los cuales alrededor de 13 por ciento correspondían a adolescentes²²

Por otro lado y de acuerdo a Carlos Welti

²⁰ Las reformas aquí referidas fueron aprobadas por el Congreso del Estado de Chiapas dos meses antes de su anuncio, es decir, el 11 de octubre de 1990.

²¹ ORTIZ Ortega Adriana Si los hombres se embarazaran, ¿el aborto sería legal. México, EDAMEX, primera edición, 2001. pág. 189

²² ibid.

*el índice global de abortos inducidos era de aproximadamente 0.7 abortos por mujer al final de su vida reproductiva*²³

En lo que concierne al Estado de Chiapas, este ha enfrentado un rezago en materia de anticonceptivos antes de las reformas y posterior a estas. El INEGI estimó, por ejemplo, que en 1997 un 87.2% de las chiapanecas conocía al menos un método anticonceptivo, en comparación al D.F. donde un 99.2% de las mujeres lo conocían. Respecto al porcentaje de mujeres unidas en edad fértil y que eran usuarias de métodos anticonceptivos ese mismo año, el INEGI arrojó un 53.5% para Chiapas y un 78.2% para la capital.

Por lo anterior y por ser uno de los compromisos del presidente de la república en turno Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) extender los beneficios de control de la natalidad al ámbito rural, es que se hicieron las reformas en cuestión aún sin la anuencia de algunos grupos sociales como la Iglesia.

Las modificaciones al código penal en el estado se dieron justo cuando el gobierno de Carlos Salinas entablaba un diálogo con la jerarquía católica para que se establecieran relaciones entre México y el Vaticano a la vez que se otorgaban prerrogativas legales a los sacerdotes y sus congregaciones.

Frente a esto, la respuesta de la Iglesia católica no se hizo esperar. Los obispos Carlos Quintero Arce de Hermosillo, Son., Andrés Corral Arredondo de Durango, Dgo. y Juvencio González Álvarez de Ciudad Valles, S.L.P. condenaron cada uno por su cuenta las medidas adoptadas por el gobierno chiapaneco. El prelado sonoreense argumentaba que se estaba dando licencia a los asesinatos bajo la apariencia de planificación familiar y advertía que mujeres sonorenses podían viajar a Chiapas para practicarse un aborto. Asimismo, Quintero Arce recordaba que la Iglesia aceptaba el método Billings como una forma de controlar la natalidad entre las parejas casadas mientras que, para los solteros, la institución religiosa aconsejaba la abstinencia.

²³ *ibid.* pág. 190

El obispo de Durango declaró a su vez que si nuestro país estaba decidido a proteger a la infancia no debería permitirse el aborto pues, según él, la niñez comienza en el vientre materno. El clérigo de Ciudad Valles, un tanto más escueto que sus homólogos reiteró la defensa que la Iglesia hace de la vida humana y equiparó el aborto con el homicidio.

Los órganos legislativos de otros estados del país también se manifestaron en torno a las reformas aunque no de manera unánime dada la pluralidad política que representaban. En la Asamblea Legislativa del Distrito Federal diputados del Partido Popular Socialista (PPS), el Partido Acción Nacional (PAN), el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y del Partido del Frente Cardenista para la Reconstrucción Nacional (PFCRN) coincidieron que había que hacerse una consulta amplia entre la población antes de adoptar medidas en torno al aborto.

No obstante haber sugerido reserva, los legisladores capitalinos de las fracciones mencionadas adelantaron sus posturas en torno a la legalización del aborto. Panistas como Gonzalo Altamirano Dimas afirmaron que legalizar la interrupción voluntaria del embarazo es *un grave error que atenta contra la vida*²⁴ por lo que situaciones como las de Chiapas no debían repetirse en el resto del país.

El entonces asambleísta del PFCRN Alfredo de la Rosa Olgún manifestó a su vez que: *Chiapas ha sido uno de los estados más cultos, por lo que pueden estar en contra del legrado moral y legalmente.*²⁵ Contrario a sus compañeros de otras bancadas, el asambleísta del PPS en 1990 Héctor Ramírez Cuellar expresó que en el sureste mexicano las familias llegan a ser muy numerosas, a su parecer en el orden de los ocho hijos. Por tal motivo, Ramírez Cuellar se mostró de acuerdo con las medidas adoptadas por el gobierno chiapaneco.

El gobierno federal por su parte pareció dar su aprobación a lo anunciado por el gobernador Patrocinio González ya que al mismo tiempo que se hicieron las reformas en la entidad

²⁴ *Proponen asambleístas realizar una consulta nacional sobre el aborto* en Periódico La Jornada (México), p. 17, jueves 20 de diciembre de 1990

²⁵ *ibid.*

sureña se envió –posterior a su aprobación por los senadores- una iniciativa de ley a la cámara de diputados para modificar el artículo 76 de la Ley General de Salud y así el Sistema Nacional de Salud pudiera atender a las mujeres con embarazos no deseados.

La entonces senadora priísta Blanca Esponda, quien informó del hecho, aseguró que la medida respondía a una realidad que ya no era posible negar, el que mujeres con mucha frecuencia mueren o quedan mutiladas en manos de parteras empíricas o médicos irresponsables a causa de un legrado mal practicado. No obstante, la senadora afirmó que el aborto sería contemplado como una medida extrema y se seguirían privilegiando en las instituciones de salud métodos preventivos del embarazo.

Se dice que el apoyo del gobierno federal era aparente porque al mismo tiempo el Secretario de Salud Jesús Kumate (1988-1994) declaró que de realizarse un referéndum , la mayoría de los mexicanos estaría en contra de lo reformado en Chiapas.

Organizaciones gremiales como la Confederación de Trabajadores de México (CTM) también externaron su postura en torno a lo acontecido en Chiapas y en voz del que fuera su secretario general y posteriormente su líder Leonardo Rodríguez Alcaine se manifestaron en contra de la legalización del aborto.

Para el sindicato, atendiendo lo establecido por su jefe inmediato Fidel Velásquez, la única ocasión en que debía permitirse la interrupción del embarazo era cuando la mujer había quedado preñada tras una violación. A pesar de que tal postura coincidía con la de la Iglesia católica, Rodríguez Alcaine negó que ello significara una alianza de los de su gremio con dicha institución e incluso estaba en contra de que se modificara el status legal entonces vigente para los religiosos.²⁶

En el ámbito de la sociedad civil, las posiciones en torno al tema del aborto no fueron menos encontradas, aunque tampoco el gobierno chiapaneco encontró apoyo incondicional en las feministas así como los partidos políticos de izquierda.

²⁶ De acuerdo a la constitución vigente en 1990 los sacerdotes no tenían derecho al voto ni las Iglesias podían poseer bienes inmuebles.

Dados los antecedentes de violencia contra los indígenas así como las denuncias de organizaciones civiles por la imposición de píldoras anticonceptivas y dispositivos intrauterinos (DIU) a mujeres de escasos recursos en la entidad. Las feministas temieron que la reforma se convirtiera en un instrumento de control impuesto por el gobierno local a las minorías.

Lo anterior se constata con lo dicho por miembros de la Coordinadora Feminista del Distrito Federal durante una conferencia de prensa en diciembre de 1990. Durante esta reunión *varias de las participantes advirtieron que las feministas y la sociedad deberán estar vigilantes de que la despenalización del aborto en Chiapas no pase a ser un instrumento de control demográfico impuesto, como lo ha sido la esterilización de indígenas.*²⁷

A la par de los actores políticos mencionados, la prensa escrita llamó la atención de los realizadores de las reformas al código penal en el estado del sureste. En un desplegado dirigido a la opinión pública y firmado por los diputados estatales del Congreso del Estado de Chiapas, estos últimos refirieron que los medios de comunicación dieron amplia cobertura al tema y a través de esta se manifestaron diversos puntos de vista. Señalaron que *sólo un periódico de la ciudad de México, adoptó una posición frontal en contra del Congreso y como metrallera disparó cuanto argumento o desahogo ha estado (estaba) a su alcance....*²⁸.

Aunque no mencionan el nombre del periódico, se puede suponer que los que se podían sentir aludidos eran El Herald, Ovaciones , El Sol de Mediodía y El Universal que de acuerdo a Adriana Ortiz dieron amplios espacios a las declaraciones de los obispos de Chiapas, Hermosillo, Monterrey, Guadalajara y Durango en contra del aborto y su eventual

²⁷ *Despenalización del aborto en todo el país, piden las feministas* en periódico La Jornada, pág. 6 viernes 21 de diciembre de 1990.

²⁸ Desplegado aparecido en el periódico La Jornada (México) p. 13, Lunes 31 de diciembre de 1990

legalización, de los métodos anticonceptivos artificiales, de la vasectomía y de la educación sexual al margen de sus creencias.²⁹

Las ambigüedades de la reforma al código penal en Chiapas, las suspicacias que esta generó, las contradicciones dentro de la misma élite gubernamental y la beligerancia de la jerarquía católica vía sus declaraciones o apoyando a sus organizaciones afines, dieron al Comité Nacional Pro Vida el medio idóneo para desplegar su estrategia.

Así, el 20 de diciembre de 1990 el Comité Nacional Pro Vida -a través de su entonces presidente Jorge Serrano Limón- convocó a una movilización para el 28 de diciembre (día de los inocentes) por las calles de Tuxtla Gutiérrez, Chis. a fin de oponerse a las adiciones hechas al código penal en esa entidad . Aprovechando el espacio otorgado por la prensa en aquella ocasión³⁰, el dirigente de Pro Vida argumentó su postura en cuanto a tales reformas y respecto a quienes las secundaban.

Puesto que la vida es un derecho – de acuerdo a Serrano Limón- ningún legislador podía someter al consenso de todos la preservación de la existencia de nadie y ello incluía al no nacido .

Asimismo , advirtió que la medida adoptada por el gobierno chiapaneco, obedecía a una campaña financiada por la Fundación Rockefeller, la cual pretendía a través de su filial MexFam introducir el aborto en México como un método anticonceptivo.

En virtud de lo anterior, el presidente del Comité anunció que plantearían el asunto a la Comisión Nacional de Derechos Humanos esperando que esta última les diera la razón. Estas declaraciones le valieron a Pro Vida la atención tanto de las autoridades políticas como de organizaciones civiles antagónicas, lo que otorgó aún mayor notoriedad al Comité y le permitió a este erigirse como el interlocutor válido de quienes estaban en contra de la legalización del aborto.

²⁹ op. Cit. Pág. 193

³⁰ *Llama Pro Vida a manifestarse contra la legalización del aborto* en periódico La Jornada, p. 6 viernes 21 de diciembre de 1990

Constancia de esto son las declaraciones de la senadora priísta Blanca Esponda, la cual decía a los “próvidas” *que defender la vida es evitar que siga habiendo niños abandonados....y que con frecuencia son el producto de embarazos no deseados* y mas adelante afirmaba que *estos grupos conservadores, que se oponen a cualquier cambio en la conducta social, no construyen.....*³¹

Otro ejemplo de esto fue la reacción de la Coordinadora Feminista del Distrito Federal , la cual iba a solicitar a la Comisión Nacional de Derechos Humanos apoyara la despenalización del aborto y así contrarrestar la petición que hizo a ese organismo el Comité Nacional Pro Vida en sentido opuesto.

Las declaraciones de Pro Vida se vieron reforzadas por las que hizo el entonces obispo de San Cristóbal de las Casas Samuel Ruiz, el cual afirmaba que México despenalizaba el aborto porque gobiernos del exterior otorgaban apoyo económico a nuestro país a cambio de que este redujera su población, pues estos acreedores no confiaban en recibir el pago del préstamo si el aprovechamiento que el deudor podía hacer de este era nulo al crecer su población aceleradamente. Por lo anterior, al argumento de la conspiración extranjera expuesta por Pro Vida se sumo el de la dependencia económica y con ello el Comité aspiró a captar públicos mas amplios.

No fueron solamente las aseveraciones de los prelados las que ayudaron a Pro Vida, sino también la presencia física de estos en sus manifestaciones. El 28 de diciembre de 1990 cuando se realizó la marcha anunciada, la concurrencia fue de 3000 mujeres ³² que mostraban pancartas con fotografías de un legrado. En el fragor de esta movilización Víctor Padilla Gómez , entonces secretario de Pro Vida, amenazó con repetir este tipo de acciones en la reunión de presidentes centroamericanos a realizarse en nuestro país los días 10 y 11 de enero del año siguiente.

³¹ *El sector salud podría atender embarazos no deseados:Esponda* en ejemplar antes citado.

³² *3 mil mujeres en la marcha silenciosa contra el aborto* en periódico La Jornada p. 7, sábado 29 de diciembre de 1990.

Aunado a todo lo anterior, lo que también llamó la atención en esta manifestación fue la presencia de Samuel Ruiz García y el obispo Felipe Aguirre Franco, los cuales al término de la movilización entregaron a un diputado local observaciones en torno a las reformas en cuestión.

Luego de tales demostraciones, el gobernador del estado de Chiapas González Garrido se reunió a puerta cerrada con el obispo para negociar. Finalmente, el 29 de diciembre el ejecutivo local se reunió con los diputados priístas locales para posteriormente, el 30 de diciembre, cancelar las reformas hechas al código penal y reinstaurar el que existía previo a las modificaciones.

Por todo lo anterior, la presencia política de Pro Vida creció pero también creció en importancia el tema del aborto en el ámbito de lo público así como aumentaron las divisiones en la sociedad respecto a la legalización de la interrupción voluntaria del embarazo. Lo que marca la existencia de Pro Vida no es sólo el eco de su doctrina o el poder de sus doctrinarios, el Comité se alimenta también del diferendo de otras organizaciones similares a él.

Conclusión

El Comité Nacional Pro Vida debe su desarrollo – entre otros factores- al apoyo que organizaciones empresariales y la Iglesia católica les han brindado. Tal apoyo se ha dado por razones de carácter ideológico como político.

El Consejo Coordinador Empresarial, inspirado en la doctrina social de la Iglesia, considera al individuo como el eje de todas las relaciones sociales. Según el órgano en cuestión, toda agrupación debe coadyuvar a que la persona pueda desarrollar sus cualidades. Dado que cada organismo en la sociedad cubre de forma mas eficaz que las demás una necesidad del

ser humano (material o espiritual) y que la familia es la calificada para la conservación de la especie así como la transmisión de valores. Para la organización empresarial en mención el gobierno debe apoyar a la tarea de los padres de forjar su descendencia antes que limitarlos en dicha tarea.

Los del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) consideran que el respeto irrestricto a los objetivos de cada grupo en la sociedad solo puede ser garantizado con la creación de mediadores entre el Estado y la ciudadanía. Cuantos mas diversos sean los intereses que defiendan tales intermediarios habrá individuos con mayor conciencia política, lo que repercutirá a final de cuentas en el perfil de los gobernantes y las instituciones de gobierno. Tales instituciones serían mas representativas –a juicio de estos empresarios- de la sociedad en la que existen.

Ciertas o no dichas aseveraciones, el surgimiento de grupos como la Asociación Nacional Cívica Femenina, la Unión Nacional de Padres de Familia y el propio Pro Vida han significado para estos miembros de la iniciativa privada un modo de legitimar su propuesta política entre los individuos. Aunado a lo anterior, la formación del CCE en 1974, permitió a grupos del empresariado mexicano tener mayor peso en las decisiones gubernamentales.

La Iglesia, por su parte, pugna porque su doctrina permée toda relación de grupo y por mayores beneficios materiales. Dada su estructura , el poder económico así como el tipo de acciones que emprende la institución religiosa, el gobierno mexicano ha dejado de ser un obstáculo para convertirse paulatinamente en un apoyo para la labor del clero. Ello se refleja en las reformas constitucionales al artículo 27 y 130 de nuestra carta magna emprendidas por Carlos Salinas de Gortari que permitían a la Iglesia poseer y regentar bienes muebles e inmuebles además de otorgar a los sacerdotes plena libertad para ejercer su voto en comicios federales y locales.

La presencia de credos no católicos en nuestro país y la labor social que los ministros de dichas confesiones ejercen entre los marginados , ha impelido a la jerarquía eclesiástica a impulsar mediante sus laicos obras sociales. A ello obedece que el Comité Nacional Pro

Vida haya sumado a su tarea de denunciar los anticonceptivos, la atención de mujeres con embarazo no deseado y la promoción de métodos de control de la natalidad avalados por el jerarca en Roma.

El alcance del apoyo de los clérigos a Pro Vida se vió durante el debate suscitado por las reformas al código penal en el estado de Chiapas en 1990 que comprendían la extensión de las causales del aborto.

El obispo de San Cristóbal de las Casas Samuel Ruiz no sólo se pronunció en contra de la legalización del aborto, participó incluso en la marcha del 28 de diciembre de 1990 por las calles de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a favor de la vida. Tal manifestación fue organizada por el Comité Nacional Pro Vida.

Asimismo, periódicos como El Heraldó, el Sol de México entre otros, cedieron espacios a los preladó para externar su rechazo a las modificaciones hechas a la legislación estatal. Tal cobertura a la postura de los sacerdotes (misma que comparte el comité) fue aprovechada por Pro Vida para difundir entre los lectores cuales eran sus actividades y asumirse como el representante legítimo de quienes luchan contra la despenalización del aborto.

Consideraciones finales

Haciendo un breve resumen de lo expuesto en todos los capítulos se puede afirmar que el Comité nacional Pro Vida tiene su razón de ser en la política de planificación familiar que promueve el uso de anticonceptivos artificiales a lo cual se opone. Asimismo, se pronuncia en contra de la legalización del aborto o la sola discusión sobre el asunto.

La jerarquía católica apoya a esta organización por razones doctrinales y políticas. El Papa Juan Pablo II supone que el uso de métodos de control natal artificiales han propiciado en los individuos una visión de los demás como meros instrumentos para satisfacer intereses particulares.

El pontífice ha procurado que su punto de vista al respecto permee a las iglesias locales e insta tanto a clérigos como a los laicos a pronunciarse en contra de lo que denomina la cultura de la muerte y a acoger un estilo de vida en el cual se reconocen las relaciones sexuales para fines de procreación como las únicas lícitas.

Otro motivo que tienen los religiosos mexicanos para apoyar a pro Vida, es que este grupo organiza a miembros de la sociedad en pro de las causas de la institución religiosa, lo cual no puede ser emprendido por esta última porque así lo prohíbe la legislación vigente en nuestro país.

Miembros del empresariado mexicano se cuentan también entre los defensores del Comité tanto por su ideología a la vez que por intereses políticos. Si bien no ataca los métodos anticonceptivos, el Consejo Coordinador Empresarial considera poco pertinente que el gobierno no estime el punto de vista de los padres de familia respecto a su progenie.

Apoyar a pro Vida significa para estos empresarios pugnar por los derechos de la familia, porque esta tenga plena jurisdicción sobre la educación de sus hijos. Por otro lado, coadyuvar a la labor del comité genera dividendos para estos miembros de la iniciativa privada ya que sus ideas políticas – mismas que se expresan en los partidos políticos o en

los órganos legislativos- encuentran eco en la ciudadanía por las movilizaciones organizadas por el grupo en cuestión.

Desde su fundación en 1978 hasta 1988 el Comité se centró en denunciar obras artísticas, comerciales o políticas que atentaban contra su moral. Esta labor de impugnar no era sino una continuación de lo hecho por los antecesores del Comité, es decir, La Juventud Lasallista y la Juventud por la Vida que veían cualquier asunto político como una lucha entre cristianismo y comunismo.

En la actualidad, dado que el gobierno reconoce a cualquier ideología el derecho a expresarse, a que el enfrentamiento entre comunismo y capitalismo ha perdido vigencia y a que ministros de culto no católicos han visto crecer su grey por la labor social que realizan en nuestro país, el Comité Nacional ha dado prioridad a asistir a mujeres con embarazo no deseado y a parejas que desean información sobre control natal. Con ello, Pro Vida consigue persuadir a su clientela de la supuesta futilidad de los argumentos de sus antagonistas y de la utilidad del Comité para la sociedad. Pro Vida se apoya en organizaciones también de inspiración católica que permiten por un lado presionar a las autoridades políticas para que las consignas del comité sean tomadas en cuenta en el ámbito de lo público y por otro asegurar a los beneficiarios del Comité determinados beneficios. Tal es el caso de Vida y Familia A.C. que otorga a los asistidos por Pro Vida facilidades para dar en adopción a sus hijos.

En vista del recuento cabe preguntarse si las reformas constitucionales promovidas por Salinas en 1992 beneficiaron más a la jerarquía eclesiástica que a la feligresía. De acuerdo a nuestra carta magna en su artículo 27 fracción II:

Las asociaciones religiosas que se constituyan en los términos del artículo 130 y su ley reglamentaria tendrán capacidad para adquirir, poseer o administrar, exclusivamente, los bienes que sean indispensables para su objeto, con los requisitos y limitaciones que establezca la ley reglamentaria¹

¹ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, México, ediciones Delma, 2000. p.16

Asimismo, el artículo 130 inciso a establece que

Las iglesias y las agrupaciones religiosas tendrán personalidad jurídica como asociaciones religiosas una vez que obtengan su correspondiente registro . la ley regulará a dichas asociaciones y determinará las condiciones y requisitos para el registro constitutivo de las mismas².

El inciso d del mismo artículo enuncia que *en los términos de la ley reglamentaria , los ministros de cultos no podrán desempeñar cargos públicos. Como ciudadanos tendrán derecho a votar pero no a ser votados. Quienes hubieren dejado de ser ministros de cultos con la anticipación y en la forma que establezca la ley podrán ser votados³*

A continuación de otorgar tales prerrogativas a los clérigos en el inciso e se manifiesta que:

Los ministros no podrán asociarse con fines políticos ni realizar proselitismo a favor o en contra de candidato, partido o asociación política alguna. Tampoco podrán en reunión pública, en actos del culto o de propaganda religiosa, ni en publicaciones de carácter religioso, oponerse a las leyes del país o sus instituciones, ni agraviar, de cualquier forma, los símbolos patrios.

En pocas palabras, en pro del pluralismo político el Estado otorga reconocimiento jurídico a una institución cuya dirigencia no tolera la diversidad de ideas entre los fieles. Sobretudo en lo que respecta a las relaciones sexuales. Por otro lado, aunque los prelados no pueden ocupar cargos públicos, adherirse a una organización política, actuar o manifestarse en contra de las leyes o instituciones, en los hechos los sacerdotes se expresan en público sobre el ejercicio del poder además de contar con las organizaciones de laicos para operar políticamente.

² *ibid*,p. 91

³ *ibid*.

La oposición del cardenal Norberto Rivera a los métodos de anticoncepción promovidos por los gobiernos federal o local y las manifestaciones en contra de la legalización del aborto en Chiapas por parte Samuel Ruiz y otros obispos de la república han sido faltas a una norma constitucional que no obstante se pasaron por alto.

Al permitir a la Iglesia católica contar con recursos propios. El Estado permite a la jerarquía, aún sin la anuencia de la feligresía, canalizar recursos al Comité Nacional Pro Vida para que estos contrarresten -a través de los Centros de Apoyo a la Mujer y sus conferencias sobre sexualidad en los centros de educación básica- las acciones emprendidas por las instancias gubernamentales en materia de anticoncepción. Resulta aún más paradójico que sea el propio gobierno el que canaliza directamente recursos al Comité Nacional cuando este es un franco opositor a la política de población vigente.

Que las autoridades políticas otorguen reconocimiento jurídico a organizaciones sociales de diversa índole no vuelve mas tolerante a una sociedad. Es preciso además que estas agrupaciones reconozcan en su seno el derecho a existir de alguien distinto.

BIBLIOGRAFÍA

BARRÓN Carreño Erika y Javier Navarro Briones. Sociedad civil y protesta religiosa: La participación política del Comité Nacional Pro Vida. Tesis de Licenciatura en Sociología, UNAM, ENEP Acatlán [México] [1998]

Blancarte, Roberto J. La doctrina social del episcopado católico mexicano en *BLANCARTE, Roberto J. (comp.), El pensamiento social de los católicos mexicanos*. México, FCE, primera edición , 1996 .

BLANCARTE, Roberto, Historia de la Iglesia católica en México. México, FCE , primera edición, 1992

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, México, ediciones Delma, 2000.

CUELLAR Mireya, Los panistas, México, ed. La Jornada. 1996.

DELGADO Álvaro, El Yunque: La ultraderecha en el poder. México, Ed. Plaza y Janés, tercera edición, 2003

FNUAP, Informe 1985 del director ejecutivo del Fondo de las Naciones Unidas para actividades e materia de población. Estados Unidos, FNUAP 1986. pág. 116

GARCIA Méndez, José Andrés Chiapas para Cristo: Diversidad doctrinal y cambio político en el campo religioso no católico chiapaneco. Tesis para optar por el grado de doctor en Antropología en la Escuela Nacional de Antropología e Historia

GENERAL ELECTRIC COMPANY. Tecnical Military Planning Operation, Crecimiento de población y desarrollo económico. México, Ed. DIANA, 1974. pp. 111-131

GHIO, José María, La Iglesia Latinoamericana en el papado de Wojtyla: ¿ nueva evangelización o neo-integrismo?. Estados Unidos, Columbia, University.

GLASS, David Victor, Poblacion y cambio social : Estudios de demografia historica / Bajo la direccion de d. v. glass y roger revelle ; traduccion por ana maria Kindelán. Madrid : Tecnos, c1978

GONZÁLEZ Ruiz Edgar, Conservadurismo y sexualidad: Como propagar el SIDA. México, Ed. Rayuela , 1992

GONZÁLEZ Ruiz Edgar, La última cruzada: De los cristeros a Fox. México, Ed. Grijalbo, 2001.

GUERRA Díaz Roberto Emilio La política de planificación familiar en México: Una experiencia reciente. México, UAM Xochimilco, 1990. pp. 57-105

JUAN PABLO II, Papa, El evangelio de la vida. México, Ed. Paulinas, 1996.

KABEER Naila, Realidades trastocadas: las jerarquías de género en el pensamiento del desarrollo. México, UNAM, Programa Universitario de Estudios de Género, 1998. pp. 199-235

LASSONDE Louise. Los desafíos de la demografía: ¿Qué realidad habrá en el sigloXXI? México, FCE. , 1997

LEÑERO Otero Luis, La expresión de los católicos respecto a la moral conyugal en Población, Iglesia y cultura:sistemas en conflicto. México, Federación Internacional de Institutos de Investigaciones Sociales y Socio-Religiosas, 1970

LEÑERO Otero Luis, Valores ideológicos y las políticas de población en México. México, EDICOL, 1979. pp. 203-231

MEYER Barth, Jean, Cincuenta años de radicalismo: la iglesia católica, la derecha y la izquierda en América Latina. México, *IMDOSOC*, 2 ed., 1990.

MEYER, Lorenzo. El primer tramo del camino pp. 1190-1191 en Colegio de México, Historia General de México v. 2. México, COLMES, 1998

MIGUEL Amando de, Ensayo sobre la población de México . Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1983 pp. 29-37

MILLÁN René, Los empresarios ante el Estado y la sociedad: Crónica de un sujeto social. México, Ed. Siglo XXI , 1984

NAVARRO Sánchez Juan, La ética del empresariado mexicano y la doctrina social de la Iglesia en BLANCARTE Roberto J. (compilador) El pensamiento social de los católicos mexicanos . México, FCE 1° edición . p.p. 184- 225

OLIVEIRA, Plinio Correa de, Revolución y Contra-revolución, Brasil, Ed. Vera Cruz, 1961.

ORTIZ Ortega Adriana, Razones y pasiones en torno al aborto. México, EDAMEX 2° edición.

ORTIZ Ortega Adriana Si los hombres se embarazaran, ¿el aborto sería legal. México, EDAMEX, primera edición , 2001.

PALMA Cabrera Yolanda y Carlos Javier Echarri Cánovas. La fecundidad en México: Niveles actuales y tendencias en FIGUEROA Campos Beatriz, comp. La fecundidad en México: Cambios y perspectivas. México, COLMEX ,1989

RIVERA Carrera Norberto, Familia, ¡se fuerte!, editado por Siempre Fiel

SALAS Rafael M., La gente: Una opción internacional: El enfoque multilateral en materia de población. Madrid, Ed. Fundamentos , 1977. pp. 161-178

SARTORI Giovanni y Gianni MAZZOLENI, La tierra explota. México, Ed. Taurus, 2003.

SCHLARMAN Joseph, H.L. México, tierra de volcanes , México, Ed. Porrúa, primera edición ,1976

VALDES Ugalde Francisco, Autonomía y Legitimidad: Los empresarios, la política y el Estado en México, México, ed. Siglo XXI, 1997

ZAVALA de Cosío María. Cambios de fecundidad y política de población en México. México, FCE. 1992

HEMEROGRAFÍA

Despenalización del aborto en todo el país, piden las feministas en periódico La Jornada, pág. 6 viernes 21 de diciembre de 1990.

Desplegado aparecido en el periódico La Jornada (México) p. 13, Lunes 31 de diciembre de 1990

En marcha, Programa de salud reproductiva en periódico La Jornada (México) jueves 1 de noviembre de 2001.

HOWARD, Georgina *El poder económico de la Iglesia católica: Los negocios de la Iglesia* en la revista Vértigo (México), 4 de abril de 2004 pp. 22- 24.

HUERTA Delgado Marineyla, *La integración de la mujer al desarrollo: Una asignatura pendiente* en revista Quórum (segunda época) ño IV, no. 33 (marzo-abril) [1995]

Llama Pro Vida a manifestarse contra la legalización del aborto en periódico La Jornada, p. 6 viernes 21 de diciembre de 1990

MURO González, Víctor Gabriel, *Iglesia y movimientos sociales en México* en la revista Estudios Sociológicos (México) vol. IX, núm 27. (sept.- dic.) [1991] p.p. 541- 556

Proponen asambleístas realizar una consulta nacional sobre el aborto en Periódico La Jornada (México), p. 17, jueves 20 de diciembre de 1990

Revolución silenciosa de feligreses católicos en periódico La Jornada (México), p.p. 52 y 56 viernes 14 de noviembre de 2003

Suplemento mensual *Todo México Somos Hermanos* que aparece en el periódico Reforma con fecha de marzo 2001, año 6, núm. 65.

3 mil mujeres en la marcha silenciosa contra el aborto en periódico La Jornada p. 7, sábado 29 de diciembre de 1990.

PÁGINAS WEB

www.accse.net/vifac/vifac.html

www.acidigital.com.mx

www.alertamexico.org.mx/0700.html

www.ancifem.org.mx (página perteneciente a la Asociación Nacional Cívica Femenina)

www.cem.org.mx/estadistica/mexico/htm (página perteneciente a la Conferencia del episcopado Mexicano)

www.familia.com.mx/congreso03.htm (página perteneciente a la Unión Nacional de Padres de Familia)

www.familia.com.mx/historia.htm (página perteneciente a la Unión Nacional de Padres de Familia)

www.pan.org.mx (página perteneciente al Partido Acción Nacional)

www.prd.org.mx (página perteneciente al Partido de la Revolución Democrática)

www.vidahumana.org/vidafam/aborto/irma.html

www.vidayfamilia.org/fch/default.asp (página perteneciente a la organización Vida y Familia A.C.)